

Significaciones desde una perspectiva de género sobre la multiplicidad de roles. Experiencias de estudiantes de Trabajo Social, en contexto de pandemia.

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

AUTORES:

Belén Rocío Argüelles Canales
Valeria Delicia Guzmán Cortés
Orielle Macarena Opazo Abarzúa
Cecilia Beatriz Pino Contreras
Carolina Zúñiga Olave

DOCENTE GUÍA:

Luis Marcelo Torres Fuentes

SANTIAGO – CHILE

2021

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA..... | 7 |
| 2. JUSTIFICACIÓN Y/O PROBLEMATIZACIÓN | 11 |
| 3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN | 14 |
| 3.1. Objetivo general | 14 |
| 3.2. Objetivos específicos..... | 14 |
| 4. RELEVANCIA DEL ESTUDIO PARA EL TRABAJO SOCIAL | 15 |
| 5. MARCO INSTITUCIONAL | 19 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO..... | 21 |
| INTRODUCCIÓN | 22 |
| 1. MAPA CONCEPTUAL | 23 |
| 2. ESTADO | 24 |
| 3. POLÍTICAS SOCIALES | 27 |
| 4. VULNERABILIDAD | 31 |
| 5. SALUD | 34 |
| 6. EDUCACIÓN..... | 37 |
| 7. FAMILIA..... | 40 |
| 8. GÉNERO | 43 |
| CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO | 46 |
| INTRODUCCIÓN | 47 |
| 1. MARCO METODOLÓGICO | 48 |
| 2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN | 50 |
| 3. TIPO DE ESTUDIO..... | 51 |
| 4. UNIVERSO Y MUESTRA | 52 |
| 5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN..... | 53 |
| 6. CRITERIOS DE CONFIABILIDAD Y DE VALIDEZ | 53 |
| 7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: ANALISIS DE CONTENIDO, CATEGORIZACIÓN Y CODIFICACIÓN | 55 |
| CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.. | 62 |
| INTRODUCCIÓN | 63 |
| ANÁLISIS..... | 64 |
| 1. CATEGORÍA: POLÍTICAS SOCIALES | 64 |
| 1.1 Subcategoría: Beneficios sociales y educativos | 65 |
| 1.2. Subcategoría: Programas sociales..... | 70 |

| | | |
|------|--|------------|
| 2. | CATEGORÍA: VULNERABILIDAD | 74 |
| 2.1. | Subcategoría: Vulnerabilidad social y económica | 75 |
| 2.2. | Subcategoría: Vulnerabilidad educacional..... | 77 |
| 3. | CATEGORÍA: GÉNERO | 82 |
| 3.1. | Subcategoría: Poder social y equidad | 83 |
| 3.2. | Subcategoría: Cambios estructurales..... | 87 |
| 4. | CATEGORÍA: SALUD | 88 |
| 4.1. | Subcategoría: Sensibilización en salud. | 89 |
| 4.2. | Subcategoría: Salud mental. | 91 |
| 5. | CATEGORÍA: EDUCACIÓN | 95 |
| 5.1. | Subcategoría: Educación Online. | 96 |
| 5.2. | Subcategoría: Institucional (UCSH) & DAE (Dirección de asuntos estudiantiles)..... | 98 |
| 6. | CATEGORÍA: FAMILIA | 101 |
| 6.1. | Subcategoría: Núcleo Familiar y Redes de Apoyo | 102 |
| | CONCLUSIONES Y PROPUESTAS | 107 |
| | INTRODUCCIÓN | 108 |
| | CONCLUSIONES | 109 |
| 1. | Categoría Políticas Sociales | 109 |
| 2. | Categoría Vulnerabilidad..... | 110 |
| 3. | Categoría Familia:..... | 112 |
| 4. | Categoría Salud: | 113 |
| 5. | Categoría Género: | 115 |
| 6. | Categoría Educación:..... | 116 |
| | PROPUESTAS | 119 |
| 1. | Política Social..... | 119 |
| 2. | Institución..... | 121 |
| 3. | Trabajo Social | 123 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 126 |
| | ANEXOS..... | 131 |

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la población a nivel mundial está pasando por una crisis sanitaria, la cual ha obligado a las personas a modificar su vida cotidiana. El COVID-19 ha puesto en evidencia las debilidades del sistema y la presencia de diversos factores sociales, económicos y emocionales, cuyas problemáticas han existido a lo largo de la historia de la humanidad, apuntando constantemente a las personas más vulnerables de la población.

Asimismo, esta pandemia ha demostrado las profundas desigualdades en los diferentes estratos sociales, visualizando la fragilidad de la población ante este virus, influyendo en el comportamiento humano. De acuerdo con los antecedentes expuestos por la PNUD *“la pandemia del Coronavirus se ha expandido en el mundo y América Latina no ha escapado a sus impactos sanitarios, económicos y sociales. Al interior de los hogares, esto significa un aumento en la carga de trabajo no remunerado, que recae de manera desproporcionada sobre las mujeres, limitando aún más su disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades productivas. Los impactos y profundidad de la crisis afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, por lo que hay que evitar fórmulas generalizadas pues pueden profundizar las brechas de género.”* (PNUD, 2020). En ese sentido, resulta necesario desde nuestro quehacer profesional, evidenciar la brecha existente en cuanto a la desigualdad de género y con ello los roles que han asumido históricamente las mujeres en la sociedad, principalmente, en este contexto sanitario que se vive.

Por lo anterior, el siguiente estudio se orienta en comprender cómo las estudiantes-madres de cuarto año de trabajo social, que estudian en la modalidad vespertina de la Universidad Católica Silva Henríquez, están viviendo la multiplicidad de roles en un contexto de crisis sociosanitaria, de qué manera ha repercutido en su bienestar personal y educativo, y qué significados le otorgan a esta experiencia.

A continuación, se da paso a la presentación de este estudio, el cual se compone de cuatro capítulos: antecedentes generales de la problemática de esta investigación, marco teórico, marco metodológico, presentación, análisis e interpretación de resultados y, finalmente las conclusiones y aportes desde el Trabajo Social

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES

INTRODUCCIÓN

El primer capítulo de este trabajo de investigación tiene como objetivo dar a conocer los antecedentes generales de la problemática, a la que está dirigido este trabajo investigativo, se explica la problemática y/o justificación y, el por qué es un tema importante y emergente que debe ser estudiado, para buscar respuesta a nuestra pregunta de investigación. Además, la relevancia que tiene esta investigación para la disciplina del trabajo social, desde una mirada institucional.

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA

Para poder conocer el significado que le otorgan a la multiplicidad de roles las estudiantes- madres que cursan cuarto año de la carrera de Trabajo Social, en la modalidad vespertina, surge la necesidad de describir y analizar cuáles son las políticas públicas que protegen a este grupo de estudiantes.

En primera instancia, para efectos de este estudio, se consideró necesario tener claridad respecto al número total de estudiantes vespertinas de la carrera de Trabajo Social que cumplen el rol de la maternidad o tienen bajo su responsabilidad, un menor de edad. Sin embargo, este dato no está actualizado a nivel institucional en la UCSH, por lo que sería importante que la institución, en el futuro, cuente con un catastro dado la relevancia que implica tener conocimiento de esta información.

Para contextualizar, podemos evidenciar que en los últimos años las mujeres, han generado un cambio en materia de educación, además, cabe destacar que, estas superan los indicadores de ingreso a la educación superior dando un giro considerable a las brechas de género.

Tabla 14 - Evolución de Matrícula Total de Pregrado por sexo

| Sexo | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | % Variación 2017 - 2021 | % Variación 2020 - 2021 | Distribución Matrícula 2021 |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| CFT | 136.777 | 136.730 | 137.940 | 130.345 | 134.496 | -1,7% | 3,2% | 100,0% |
| Mujeres | 71.873 | 72.646 | 73.796 | 71.493 | 77.789 | 8,2% | 8,8% | 57,8% |
| Hombres | 64.904 | 64.084 | 64.144 | 58.852 | 56.707 | -12,6% | -3,6% | 42,2% |
| IP | 374.709 | 373.104 | 379.456 | 361.387 | 378.538 | 1,0% | 4,7% | 100,0% |
| Mujeres | 188.028 | 187.329 | 190.314 | 181.999 | 192.599 | 2,4% | 5,8% | 50,9% |
| Hombres | 186.681 | 185.775 | 189.142 | 179.388 | 185.939 | -0,4% | 3,7% | 49,1% |
| Universidades | 665.806 | 678.213 | 677.084 | 660.190 | 691.380 | 3,8% | 4,7% | 100,0% |
| Mujeres | 359.079 | 368.687 | 368.605 | 361.345 | 380.843 | 6,1% | 5,4% | 55,1% |
| Hombres | 306.727 | 309.526 | 308.479 | 298.845 | 310.537 | 1,2% | 3,9% | 44,9% |
| Total general | 1.177.292 | 1.188.047 | 1.194.480 | 1.151.922 | 1.204.414 | 2,3% | 4,6% | 100,0% |
| Mujeres | 618.980 | 628.662 | 632.715 | 614.837 | 651.231 | 5,2% | 5,9% | 54,1% |
| Hombres | 558.312 | 559.385 | 561.765 | 537.085 | 553.183 | -0,9% | 3,0% | 45,9% |

Fuente: (Matrículas en educación superior, 2021)

Respecto a la variable de distribución por sexo, se observa que las mujeres representan el 54,1% de la Matrícula Total de Pregrado 2021. La mayor presencia de mujeres se refleja en los tres tipos de institución, en CFT

representan el 57,8%, en IP el 50,9% y en universidades el 55,1%. Al comparar la Matrícula Total de Pregrado 2021 con el año anterior, se aprecia que la cantidad de mujeres en Educación Superior aumentó 5,9% y en el caso de los hombres 3,0%. Tanto en las universidades como en los IP, las mujeres aumentan en una proporción mayor que los hombres. No obstante, en los CFT, la diferencia es más extrema, ya que las mujeres matriculadas crecen 8,8%, mientras que los hombres disminuyen su presencia en -3,6%. (Matrículas en educación superior, 2021)

Sin duda, el acceso a la gratuidad y a becas, por ejemplo, ha impulsado que cada año más mujeres con hijos, puedan acceder a la educación superior, viendo esto como una oportunidad de desarrollo tanto para ellas, pero principalmente, para su entorno familiar. Por otro lado, ante este escenario de optar a una educación superior, es necesario indagar respecto a la compatibilidad de tiempo y roles de género. En ese sentido, para una comprensión general de esta realidad y de la problemática que se abordará en esta investigación, es necesario poder mencionar algunas conceptualizaciones de género y roles.

De igual forma, cabe destacar que, la desigualdad de género se ha visto incrementada con la llegada del COVID-19, asimismo, demostrando las profundas desigualdades en los diferentes estratos sociales, visualizando la fragilidad de la población ante este virus, el cual influyó de sobremanera en el comportamiento humano. “La pandemia del Coronavirus se ha expandido en el mundo y América Latina no ha escapado a sus impactos sanitarios, económicos y sociales. Al interior de los hogares, esto significa un aumento en la carga de trabajo no remunerado, que recae de manera desproporcionada sobre las mujeres, limitando aún más su disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades productivas. Los impactos y profundidad de la crisis afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, por lo que hay que evitar fórmulas generalizadas pues pueden profundizar las brechas de género” (PNUD, 2020). Por otro lado, el segundo informe de #VidaenPandemia, liderado por la Facultad de Ciencias Sociales de la U. de Chile, identificó que mujeres de todas las edades y sectores socioeconómicos declaran un aumento de labores domésticas mayor al expresado por los hombres.

Este estudio, además, caracterizó el impacto de la nueva vida en casa, revelando la desigualdad de género. En este ámbito, si bien se identifica que tanto mujeres como hombres han aumentado en general la cantidad de tiempo dedicado a realizar labores del hogar, son las mujeres las que han cargado con una mayor cantidad de trabajo en este período. Esta diferencia se manifiesta en que las mujeres han incrementado en mayor medida que los hombres la cantidad del trabajo doméstico que realizan: 52% de mujeres y 37% de hombres declara hacer mucho más que en el pasado inmediato a la crisis.

Esta brecha también queda en evidencia al observar la división de tareas educacionales con hijos e hijas. El 67 % de las madres señala acompañar en este proceso a sus hijos e hijas todos los días de la semana, mientras que en los hombres este número alcanza un 43 %. En términos de cuidado infantil, en tanto, la brecha de género se mantiene: un 60 % de las mujeres y un 42 % de los hombres declara hacer mucho más que antes de la crisis. El factor que se modifica en este caso es el generacional, un 45 % de las personas mayores de 60 años afirman haber aumentado su trabajo de cuidado infantil. Nuevamente el incremento más significativo se da en las mujeres, alcanzando un 61 % versus un 34 % de los hombres.

En relación con la modalidad de trabajo remunerado durante la pandemia, un 38% indicó realizarlo de manera remota y un 47% en forma presencial. Por ende, en este punto, también se evidencia una diferencia de género, donde el teletrabajo fue informado como modalidad en el 45% de las mujeres y en el 33% de los hombres, mientras la presencialidad fue reportada en el 39% de los hombres y en el 55% de los hombres. Otra área de análisis fue la dimensión conflictos familiares, en que un alto número de entrevistados aseguró que los conflictos al interior de las relaciones intrafamiliares, en particular, afectivas de pareja, se mantuvieron relativamente estables. Sólo un 20 % indicó que existió un aumento en la cantidad de conflictos en comparación al tiempo previo a la pandemia.

Así mismo, la siguiente tabla se puede observar la distribución de tareas durante el tiempo de aislamiento, (USS, 2020) “que “cocinar” (49%), “hacer las compras” (44%), “lavar los platos” (42%), “hacer las tareas con los niños”,

(54%) y “limpiar el hogar” (45%) son labores realizadas principalmente por mujeres adultas”. (Tiempos de Pandemia, 2020)

**Tabla 3.1 ¿Cómo se han distribuido las tareas en tu hogar durante el aislamiento social?
(Marca todos los miembros de la familia que realizan cada tarea)**

| | Cocinar | Hacer las compras | Lavar los platos | Hacer las tareas con los niños | Limpiar el hogar |
|---------------------|---------|-------------------|------------------|--------------------------------|------------------|
| Mujer adulta | 49% | 44% | 42% | 54% | 45% |
| Hombre adulto | 26% | 39% | 29% | 23% | 25% |
| Niña | 1% | 0% | 2% | 3% | 3% |
| Niño | 1% | 0% | 2% | 3% | 3% |
| Mujer adolescente | 7% | 5% | 10% | 9% | 10% |
| Hombre adolescente | 5% | 4% | 7% | 4% | 7% |
| Mujer adulto mayor | 8% | 4% | 6% | 3% | 6% |
| Hombre adulto mayor | 3% | 4% | 2% | 1% | 1% |
| | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

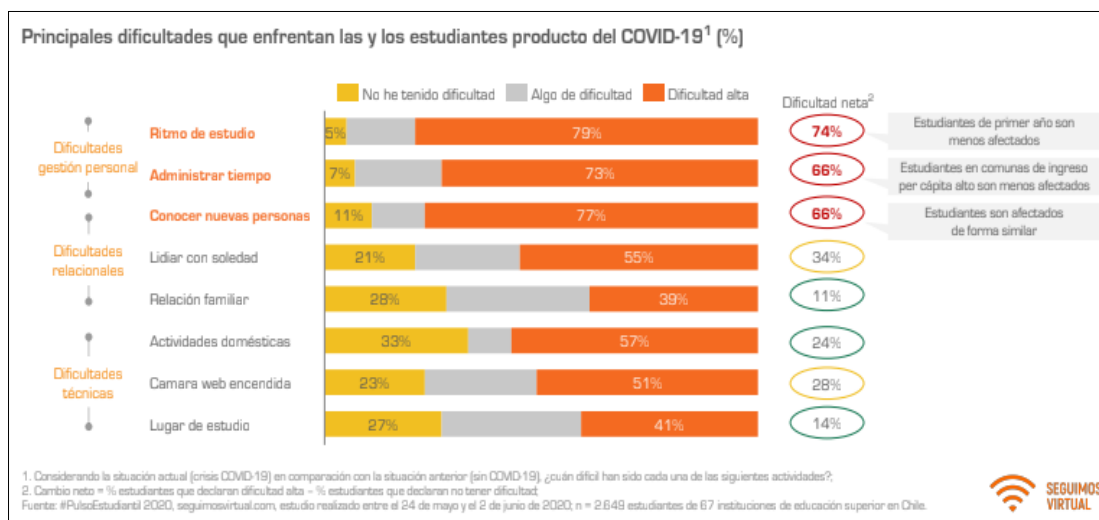
Fuente: (Tiempos de Pandemia, 2020).

De acuerdo con indicadores, la pandemia ha generado un impacto profundo en las mujeres madres, ya que éstas se han visto sobrecargadas de responsabilidades de trabajo productivo y reproductivo. Asimismo, su impacto en la salud física y mental y con ello la carga adicional de trabajo que significa balancear el cuidado de niñas/os y otras personas dependientes, la enseñanza, las rutinas de higiene, con la atención del trabajo remunerado (teletrabajo), han provocado y exacerbado los problemas de salud física y mental en las mujeres.

Es un hecho que la convivencia se ha tornado un tema complejo producto de las cuarentenas, el estrés debido a las múltiples labores que se deben cumplir en los hogares, produciendo diversos trastornos psicológicos, del sueño y alimenticios en la población, sin saber cómo poder conllevar todas estas labores y preocupaciones, ante esta nueva realidad que enfrenta la sociedad.

Por otro lado, con el contexto sanitario actual, la forma de estudios cambió tanto para los estudiantes diurnos como vespertinos, teniendo que adaptarse a la modalidad online. Un estudio realizado por el sitio web www.seguimosvirtual.2020.cl, reflejó como los estudiantes de diferentes casas de estudios superiores, a nivel nacional viven esta modalidad online.

El estudio se realizó a través de una encuesta #pulsoestudiantil, donde participaron de forma voluntaria y autónoma 2.650 estudiantes de más de 100 carreras en 15 regiones del país y fue viralizada por los mismos jóvenes. Es así como la muestra llegó a representar a 67 casas de estudios públicos, privadas, IP y CFT.



Fuente: (Educación en tiempos de COVID-19, 2020)

El estudio anterior, reflejó un mayor nivel de negatividad, el 87% ve que su bienestar fue impactado debido al COVID-19, el 58% tiene preocupación por reprobar y atrasarse, un 67% ven afectada su salud mental y tienen temor a contagiarse. (Seguimos virtual, 2020). Además, es importante destacar que, el aumento de las labores domésticas afectó el ritmo de estudio provocando estrés en las estudiantes, desencadenando un desgaste físico y mental. Es por esto que, la información hace que sea un tema interesante de abordar, a través de las experiencias de las estudiantes en su multiplicidad de roles, en la cotidianidad familiar en confinamiento, cuarentenas prolongadas y, cómo se han visto afectadas con el uso del tiempo.

2. JUSTIFICACIÓN Y/O PROBLEMATIZACIÓN

En esta investigación lo que se pretende primordialmente es dar a conocer las problemáticas sociales emergentes, que se viven bajo la emergencia sanitaria actual, la cual provoca mayor preocupación tras las medidas de confinamiento, decretada por el Gobierno a raíz de la pandemia del coronavirus, en donde la multiplicidad de roles es principalmente ejercida por mujeres.

La crisis sanitaria que afecta a nivel mundial, no solo hace reflexionar desde temáticas que son interesantes de abordar, sino que se puede plantear además la necesidad de conocer las problemáticas que han surgido a partir de la contingencia de salud, dado que las mujeres tienen que seguir manejando el trabajo productivo (teletrabajo o presencial) y a la vez el reproductivo (cuidado infantil y de otras personas dependientes), asimismo, el trabajo doméstico y enseñanza de niños/as en escenarios limitantes de confinamiento o cuarentena donde no se ha indagado en profundidad la complejidad del rol de estudiantes y madre, lo que desafía a abordarlo desde el Trabajo Social y analizar esta realidad.

Realizar esta investigación en un contexto de crisis socio sanitario garantizaría la atención de la población según sus necesidades reales, favoreciendo la articulación de recursos de apoyo social para las mujeres que cumplen el rol de madres y que a la vez son estudiantes de cuarto año de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, modalidad vespertina.

Las actuales circunstancias en las que se ven enfrentadas día a día estas mujeres y estudiantes, considerando además el aumento de carga laboral y doméstica en el último tiempo por la crisis sanitaria, en donde han tenido que estar en confinamiento desarrollando cada una de las labores asignadas socialmente. Desde esta multiplicidad, es necesario analizar las diversidades de roles que han asumido las estudiantes, describiendo las distintas dinámicas que se han originado en este último tiempo. La realidad que viven las mujeres, siendo estudiantes y madres en tiempos de crisis sanitaria, se desarrollará con el propósito de conocer cómo estas estudiantes han sido afectadas en la cotidianidad, por ese motivo, ofreceremos a las participantes de este estudio, la oportunidad de contemplarse ellas mismas, en un marco universitario y psicosocial para que compartan su experiencia a través de la construcción de relatos. Esto permitirá dar cuenta de lo que está realmente aconteciendo y visibilizará esta realidad.

Por estos motivos, es necesario indagar sobre la realidad que viven las estudiantes de la carrera de cuarto año de Trabajo Social, modalidad vespertina de la UCSH, las cuales se han visto afectadas significativamente con las cuarentenas obligatorias, con medidas de aislamiento social por causa de la pandemia del coronavirus. La investigación propone realizar diferentes

actuaciones de análisis a la población objetivo, con el fin de recabar las problemáticas y significados que se han manifestado en la vida de estas mujeres que han debido desarrollar diversos roles, en tiempos de emergencia sanitaria bajo las medidas de confinamiento que el Gobierno ha decretado.

El cuidado de la familia ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres estudiantes, particularmente con hijos/as en edad preescolar o que no pueden asumir de manera autónoma la educación online. "Las madres que han estado desempeñando este rol en las condiciones de crisis que genera el Covid-19, han debido intensificar los cuidados emocionales de hijos e hijas en una diversidad de contextos" (Cortez-Monroy, 2020). También hay que decir que, la crisis económica en confinamiento ha repercutido negativamente en los hogares de las estudiantes como un factor de inseguridad social, generando un aumento en las problemáticas socioeconómicas, debido a la pérdida de trabajos estables o por reducción de sueldos, entre otros.

Hay que destacar, además, que muchas mujeres son independientes, creando pymes o en trabajos informales o esporádicos, condiciones que las exponen a una mayor vulnerabilidad en el marco de la emergencia actual. "A través del tiempo, nuestra sociedad ha ido enraizando una idea de maternidad intensiva (madre a tiempo completo, eje en torno al cual se construye la identidad de mujer). Se trata de un imaginario colectivo, difícil de sobrellevar para muchas mujeres, más aún en este contexto de crisis" (Cortez-Monroy, 2020). Existe en Chile, un gran porcentaje de hogares que están constituidos por familias monoparentales los que están encabezados por mujeres que asumen las responsabilidades económicas y del cuidado de sus hijos/as o responsabilizarse del cuidado de personas adultas, enfermas o con discapacidad, realizando una doble función, familiar – cuidadora sin remuneración.

En muchos casos, estas familias tienen menos acceso a vivienda segura y recursos asociados (agua potable, luz, dormitorios para cada integrante del hogar, entre otros) y mayores niveles de pobreza o sin trabajo. Esta investigación propone establecer espacios de confianza y de reflexión con las estudiantes considerando que la multiplicidad de roles de las mujeres estudiantes de cuarto año de Trabajo Social ha aumentado y probablemente esto ha generado que se produzcan cambios drásticos y complejos en su vida

cotidiana y, asimismo, desatando complejidades difíciles de asimilar, por lo que “el mejoramiento de las relaciones de los individuos con su entorno social, en concreto con la tarea de impulsar el desarrollo de los recursos personales, grupales o comunitarios de los usuarios o clientes para incrementar sus posibilidades de relacionarse con el medio social, así como la labor de facilitar el acceso a los diversos recursos institucionales que pueden estar a su disposición para mejorar su calidad de vida” (Bermejo, 2002). Según la cita anterior, entre las complejidades más recurrentes durante este periodo serían trastornos depresivos, del sueño, crisis de ansiedad, de pánico, angustia y cambios emocionales, los cuales tienen consecuencias en la salud mental.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué significado le otorgan las estudiantes a la multiplicidad de roles que han asumido en la crisis sanitaria, pertenecientes a la carrera de cuarto año de Trabajo Social, jornada vespertina, de la Universidad Católica Silva Henríquez?

3.1. Objetivo general

Conocer el significado que tiene para las estudiantes la actual crisis socio sanitario y su influencia en las dinámicas cotidianas.

3.2. Objetivos específicos

- Describir los cambios que han experimentado en su cotidianidad las estudiantes vespertinas de cuarto año de Trabajo Social, en tiempos de pandemia.
- Analizar la multiplicidad de roles que han asumido las estudiantes vespertinas de cuarto año de Trabajo Social de la UCSH, en la actual crisis sanitaria.

4. RELEVANCIA DEL ESTUDIO PARA EL TRABAJO SOCIAL

Esta investigación permitirá dar a conocer la realidad surgida a partir del contexto de pandemia de este grupo de estudiantes, así como, un acercamiento al origen de estas, algo fundamental para el Trabajo Social, disciplina que enfatiza en asumir como propias y/o compartidas aquellas cuestiones que originan y sostienen necesidades sociales en la ciudadanía, en este caso, de un universo de estudiantes que han visto cómo su vida cotidiana ha cambiado en relación con el contexto sanitario.

De acuerdo con lo que nos manifiesta el autor Alfredo Carballeda “se necesita un Trabajo Social en el territorio y en las instituciones y desde allí, a partir del conocimiento que se construye en la intervención, es posible construir otras formas de comprensión y explicación de lo que está ocurriendo, obtener un conocimiento más cercano para construir planificaciones de corto y mediano plazo que dialoguen con la magnitud del problema” (Carballeda, 2020), por lo que desde el quehacer de los trabajadores sociales y de la preocupación por el otro, en referencia a las desigualdades, necesidades y problemas sociales, desde la noción de la solidaridad, es que esta investigación se encamina a lo social por las diversas problemáticas generadas a partir de la crisis sanitaria, haciendo énfasis la presencia del Trabajo Social en diferentes momentos históricos.

Asimismo, y con relación a lo que nos postula la trabajadora social Estela Grassi, en su texto, *Mujer y la profesión de asistente social. “El control de la vida cotidiana”* (Grassi, 2014), de situar el Trabajo Social en el entorno específico de la misión del Estado, hay que ubicarla primero desde el asunto que se quiere intervenir y situarlo entonces desde lo cotidiano de la vida de los sujetos, dándole la importancia política y entregando un mayor valor a todas aquellas áreas que juegan un papel importante en la intervención. Que la vida cotidiana de las personas no es aquello habitual y diario, sino que tiene que ver con, cómo cada sujeto va organizando su día a día tanto en lo social, político, lo económico, entre otros. Desde lo que se considera banal a lo más relevante, también lo que incumbe sus problemáticas más cotidianas como lo son la salud, el trabajo, la pérdida de un ser querido, la familia, crisis

económica. Y de cómo cada sujeto ya sea particular o en comunidad vivencian y transmiten de manera diferente su vida cotidiana. Por lo tanto, el desafío desde el Trabajo Social en contexto de pandemia tiene directa relación con aprender a buscar formas de intervención acorde a los tiempos actuales, por lo que surge necesario abordar esta investigación desde esta disciplina ya que los trabajadores sociales deben estar presentes en todas las instancias, siendo un aporte en cualquier área en que estén insertos.

Además, Grassi enfatiza que la concepción de la intervención de la profesión nace como finalidad de generar protecciones sociales para las personas, entregándoles un bienestar social y mejor calidad de vida, por lo que es importante adquirir elementos teóricos y conceptuales, los cuales nos ayudan a comprender y explicar los problemas sociales, a través de instrumentos y conocimientos que sirvan para realizar una intervención social. Al respecto, el Trabajo Social visto como una disciplina de las ciencias sociales, el cual tiene aportes teóricos que ayudan al conocimiento de ésta, desde la investigación de las temáticas, de los procedimientos de la intervención y el desarrollo de ésta, es que es de gran relevancia poder ser parte de las nuevas problemáticas surgidas debido a la crisis sanitaria e indagar las complejidades que se le han presentado a este grupo de estudiantes.

Por otro lado, la trabajadora social Teresa Matus, nos propone que “las Ciencias Sociales trabajan con objetos móviles. De allí que el conocimiento de las actuales transformaciones de lo social resulte clave para una intervención social efectiva” (Matus, 2012) y, a su vez, nos interpela a través de su planteamiento en que se deben conocer las problemáticas para generar una comprensión social compleja y una transformación social, por lo que en base a esto es que postula un sistema de comprensión social que está compuesto por cuatro dimensiones o pilares de intervención que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de las personas y lograr el bienestar social de éstas. Igualmente, nos desafía a repensar el objetivo y actuar del Trabajo Social, ampliando el campo de teorización a líneas de pensamiento post materialistas. Además, señala la necesidad de contar con intervenciones que crucen enfoques, enriqueciendo las acciones de las y los trabajadores sociales. Se debe ir avanzando en la transformación de la realidad, analizando las relaciones y contextos de desenvolvimiento social. En esa misma línea, la

trabajadora social Margarita Rozas, plantea que desde la perspectiva teórica es necesario considerar tanto las condiciones objetivas como subjetivas que están presentes en las condiciones de la intervención, ya que esto nos va a permitir generar aportes metodológicos que intentan enriquecer las posibilidades de investigación en el marco de Trabajo Social. Para Rozas, la investigación para el trabajador social es importante ya que “permite determinar los objetivos y las estrategias de su acción, haciéndola coherente con cierto nivel científico y evitando que ella caiga en el empirismo rutinario” (Rozas, 1988). De este modo, para poder contextualizar la problemática actual que viven muchas mujeres estudiantes, en especial, de cuarto año de la carrera de Trabajo Social de la UCSH, es necesario poder hablar desde el significado que se le puede atribuir y, a lo que Rozas expresa que se debe partir desde la intervención profesional, que es “un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y que dichas manifestaciones son las coordenadas que estructuran el campo problemático” (Rozas, 1988), el cual se establece desde las problemáticas sociales, en donde se genera un proceso a partir de las manifestaciones de la cuestión social, esto se forma principalmente desde las desigualdades sociales, como una lógica de funcionamiento de la sociedad.

En relación a lo anterior, por ejemplo, al referirnos a los roles que han debido asumir las mujeres estudiantes-madres en tiempos de pandemia de la UCSH, de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, tiene mucho sentido con el planteamiento de la autora Estela Grassi donde las mujeres y sus problemáticas, necesitan y merecen ser vistas desde la cotidianeidad del hogar, para ir entendiendo qué es la sociedad, quién les ha adjudicado estas labores, las que se han normalizado por décadas, donde el comportamiento dentro de la familia debe ser de protección y comprensión, no dejando abierta la posibilidad de proyectarse a nuevos desafíos. Por lo tanto, se hace relevante entender que cada mujer, debe organizar su vida tanto en lo familiar, social, laboral y académico, otorgando un mayor valor a cualquier gestión que emprenda.

El contexto de la pandemia por COVID-19, ha acrecentado la multiplicidad de roles de las mujeres, especialmente aquellas que son madres y que están realizando sus trabajos remunerados desde casa, lo que las obliga a ejercer

al mismo tiempo y en el mismo lugar sus labores de maternidad, trabajo doméstico y trabajo remunerado. Ante esto y desde el Trabajo Social, las autoras Nidia Aylwin y María Solar en su libro “Trabajo Social familiar” (Aylwin & Solar, 2002), señalan que la familia es el núcleo o pilar fundamental de la sociedad y la profesión de Trabajo Social tiene una gran responsabilidad con respecto a estas, puesto que ellas se han centrado en sus problemas cotidianos, insertándose desde los hogares de las familias, y desde su praxis, encontrar herramientas necesarias para realizar una intervención que vaya en ayuda de acuerdo con las necesidades, orientados para apoyar, educar y fortalecer a las familias.

De acuerdo a lo anterior, es importante señalar que, el Trabajo Social con familias es fundamental para nuestra investigación, puesto al escenario que se vive en la actualidad, debido a la crisis sanitaria que afecta al país; y por consecuencia de este, muchas personas se han visto afectadas por el COVID-19, no quedando indiferentes las madres estudiantes de Trabajo Social de modalidad vespertina, las que han tenido que adaptarse a este nuevo contexto, generando cambios en sus vidas cotidianas. A su vez, el confinamiento establecido por las autoridades, el cierre de establecimientos educativos, el teletrabajo, los quehaceres del hogar entre otros, han producido mayor carga en sus actividades cotidianas para estas mujeres, generando un desgaste físico y/o psicológico.

Además, esta crisis sanitaria agudizó los problemas sociales, culturales, políticos y económicos, ya existentes en el país; como por ejemplo el desempleo, la suspensión laboral, la desigualdad, problemas habitacionales, pobreza, etc.; los cuales han generado una inestabilidad e incertidumbre en las familias. Es por ello por lo que, el Trabajo Social con familias genera instancias para buscar soluciones y sobrellevar de mejor manera el contexto que se vive, poniendo en práctica los diferentes modelos de intervención, con la finalidad de alcanzar un bienestar a nivel familiar.

De acuerdo a los postulados de los autores mencionados anteriormente, es relevante que nuestra investigación sea planteada desde el Trabajo Social, ya que esta disciplina en su preocupación hacia un otro, a través de la intervención, busca generar un bienestar social. Dado al contexto actual producida por el COVID-19, pretendemos evidenciar cambios significativos en

la vida cotidiana de las madres estudiantes de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, en la modalidad vespertina, provocando una inestabilidad emocional, física y social, entre otras, debido a la multiplicidad de roles que han debido cumplir tras el escenario pandémico, por lo que el trabajador social y su intervención en lo social, cumpliría un papel fundamental para apoyar a estas mujeres a sobrellevar de mejor manera la crisis sanitaria que se vive en la actualidad.

En síntesis, la relevancia de nuestra investigación desde el Trabajo Social se sustenta en la intervención fundamentada en una comprensión social, ante una realidad compleja en la que cada persona se encuentra (contexto pandémico). De igual modo, basados en lo que los autores enfatizan respecto al Trabajo Social, es que esta disciplina nos interpela a apoyar y acompañar a través del conocimiento aprendido a las personas, asimismo, adentrarse en la relación que existe en una intervención social y la realidad contextual de este universo de estudiantes.

5. MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad Católica Silva Henríquez, es una institución cuyo proyecto educativo se inicia en 1982 con la creación del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, institución que nace con el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez, con el propósito de crear y educar a futuros profesionales competentes para lograr un país más equitativo y solidario, transformándose en una institución de valores, la inclusión, el respeto, educación sin fines de lucro, la excelencia académica son sin duda un sello que la identifica en los distintos programas de estudio tanto en pregrado como en postgrado. (UCSH, 1982)

En 1990 el Ministerio de Educación aprueba su funcionamiento como Universidad Blas Cañas y en 1993 la Conferencia Episcopal de Chile la reconoce como católica, incorporándose junto a la Congregación Salesiana de Chile como socios activos de la institución.

En 1999, tras la modificación de sus estatutos generales, los Salesianos se hacen cargo de la dirección superior del plantel y se autoriza el cambio de nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Cuatro años

más tarde obtiene su plena autonomía y el año 2006 la Conferencia Episcopal traspasa toda la gestión de la Universidad a la Congregación Salesiana. (Universidad Católica Silva Henríquez)

- **Misión**

La misión de la Universidad Católica Silva Henríquez es contribuir a la sociedad y a la Iglesia, a través del desarrollo integral de sus estudiantes y su aporte en los ámbitos de juventud, educación y desarrollo humano, mediante una docencia, investigación y vinculación con el medio de calidad, en concordancia con su ideario formativo salesiano. (UCSH, 1982)

- **Visión**

Esta institución aspira a ser reconocida como una Institución comprometida con la promoción de una sociedad más justa y solidaria en nuestro país, mediante su aporte a los temas de juventud, educación y desarrollo humano, desde la investigación, innovación y creación que realiza, así como su difusión y transferencia a la comunidad. La sede central de esta institución está ubicada en General Jofré 462, de la comuna de Santiago Centro. También cuenta con 4 sedes:

- Edificio Deportes, Carmen 350, Santiago Centro.
- Casa Violeta Parra, Carmen 340, Santiago Centro.
- Casona o Sede San Isidro, Isidro 560, Santiago Centro.
- Campus Lo Cañas, Lo Cañas 3636, comuna de La Florida.

La Universidad Católica Silva Henríquez, aborda temáticas ligadas a la formación de jóvenes chilenos. Así mismo, aporta a la investigación de diversas temáticas en la Educación Inicial, Salud y, además, ofrece niveles de pregrado (bachiller, licenciaturas y títulos) y postgrado (magíster y doctorado).

Esta institución viene a ser regulada por la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación, que tiene por objetivo elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar políticas y programas para la educación superior, especialmente en materias destinadas a su desarrollo, promoción, internacionalización y mejoramiento continuo, tanto en el subsistema universitario como en el técnico profesional. (UCSH, 1982)

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

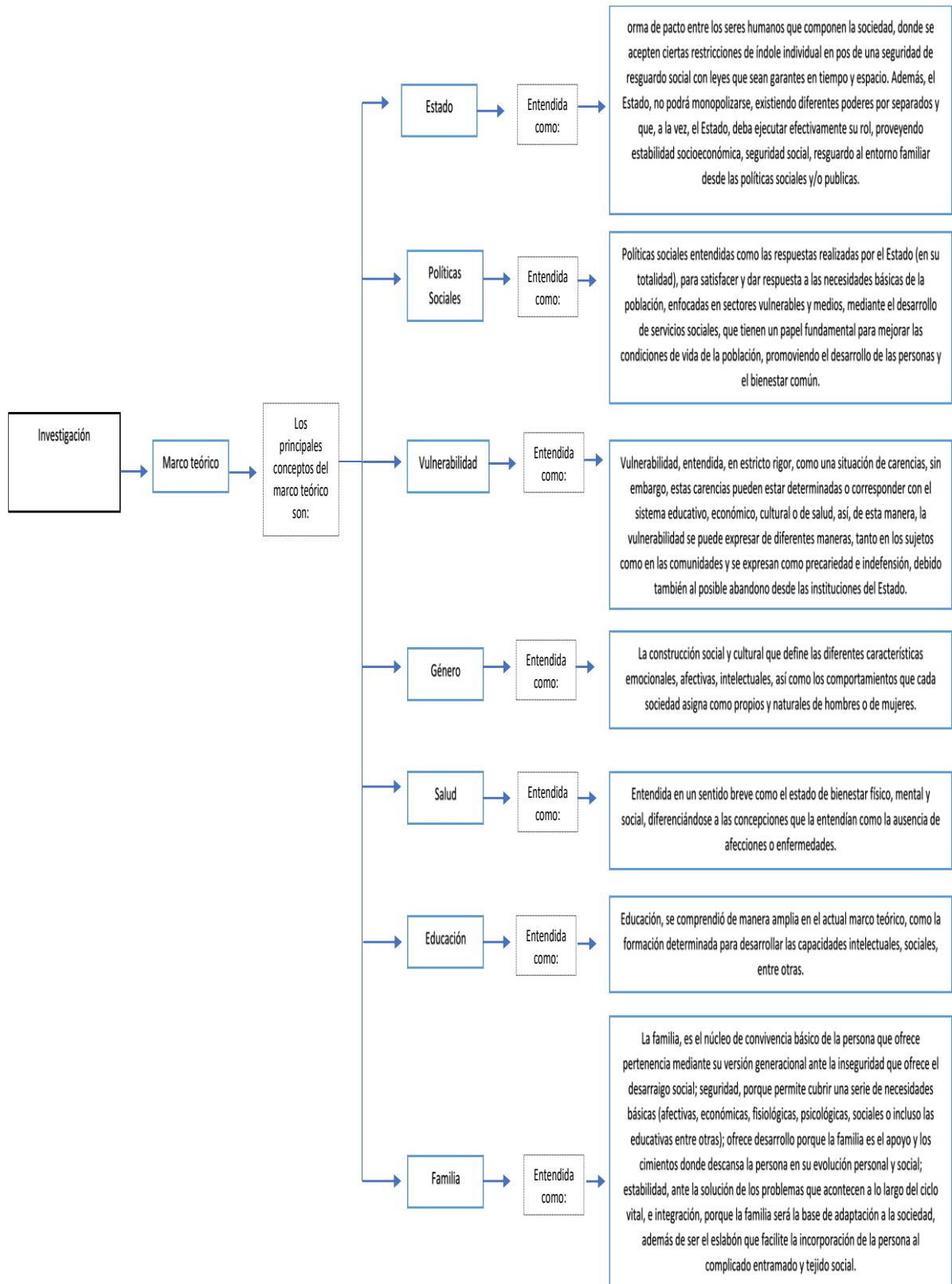
INTRODUCCIÓN

La comprensión de la maternidad conjugada con estudios superiores a los que optan un gran porcentaje de mujeres en nuestro país requiere interiorizarse en tres conceptos como ejes centrales: Estado, Políticas Sociales y Vulnerabilidad y cuatro conceptos que surgen necesarios para construir nuestra investigación: Educación, Salud, Familia y Género.

Partiremos dando cuenta del rol del Estado y a su vez de las Políticas Sociales que repercuten en este grupo de mujeres. Asimismo, plantearemos el concepto de Vulnerabilidad y de cómo este se entrelaza con los dos primeros. Continuaremos con el concepto de Salud y de cómo este se ha visto alterado en todo el mundo con la llegada del COVID-19. Finalizamos, con tres cruces que son determinantes para poder abordar nuestra investigación como lo son Educación, Familia y Género. Por una parte, presentaremos el contexto universitario como espacio social, para comprender la dimensión en el cual se desenvuelve la maternidad, sus exigencias y complejidades, así como el sujeto que forja. Sin embargo, dado el modelo de familia hegemónico que sostiene la sociedad chilena, surge necesario comprender a grandes rasgos el marco social en el cual se sitúa la posición de maternidad para estas mujeres. En este sentido, entenderemos el fenómeno como social, cargado de un contenido cultural y situado en un contexto sociopolítico, en donde las determinaciones socioculturales juegan un peso importante en la definición de expectativas, roles y vivencias de estas estudiantes ante la necesidad de equilibrar maternidad y estudios. Indagaremos en los roles de género asociados a la familia y la crianza de los hijos, definiendo cuáles son las necesidades, funciones y complejidades que las familias y sus miembros deben afrontar en el contexto familiar de cuidado y cuáles son los nudos críticos que hoy en día se presentan en la vida de este universo de estudiantes, como referentes para el análisis de la realidad particular de estas mujeres.

1. MAPA CONCEPTUAL

A continuación, el marco teórico se abordará desde el siguiente mapa conceptual:



2. ESTADO

Los principios de la idea de Estado en sí, son pensados desde una máxima no contaminada por ideologías políticas, desde la mirada de la filosofía se plantea “Estado de naturaleza” para dar a conocer como la humanidad vivía antes de que se organizarán o a alguna forma de gobierno o de sociedad entre los siglos XVII – XVIII, para ello se custodiaba fielmente un argumento de “contrato social” en pos de definir claramente los rasgos específicos de naturalidad humana, dando una correcta legitimidad a esta estructura social y dominio político, de este pensamiento de naturaleza y tradición están los autores Hobbes y Locke.

Cabe señalar que, para Hobbes era relevante plantear instrumentos que se coordinarán entre la legalidad de la política y la naturaleza, así avanzar con principios éticos, cimentando el camino con bases sólidas hacia un Estado Moderno. El pensamiento de este autor se va concretando en pos del progreso, avanzando armónicamente con el desarrollo de entendimiento y perseverancia, los resultados de su hipótesis política llevan a buenos resultados centrados en el origen de la sociedad, donde el objetivo es vencer el estado de naturaleza, entendiendo que no debieran existir juicios de índole moral tampoco de derechos, por tanto, cada sujeto debe custodiar lo que posee, para Hobbes (2016), “los individuos deben celebrar un pacto, donde le entreguen todo el poder a un soberano y este a su vez les garantice alcanzar la paz y la seguridad, dando origen de esta manera al Estado moderno” (Hobbes, 2016), además es interesante como Hobbes posee una clara visión del mundo otorgando un espectro progresista para el desarrollo de Estado moderno “como teoría política es posiblemente una de las más influyentes de los últimos trescientos años, configurando, en mayor o menor grado, la estructura actual de los distintos Estados y naciones” (Hobbes, 2016), donde pueden dialogar una amplia diversidad de pensamientos.

Hobbes apoya claramente el valor y la existencia de todas las instituciones políticas dado que no se podría vivir en sociedad, los seres humanos estarían en permanente conflictos de intereses, el egoísmo es una cualidad inherente al ser humano, “el hombre es un lobo para el hombre” (Hobbes, 2016). Dado que los seres humanos razonan a diferencia de los animales,

los sujetos de una sociedad eligen estar bajo restricciones que les permite vivir bajo un estado, dando plena facultad a un gobierno que les garantice una vida social en armonía.

Sin embargo, Locke, esboza algunas diferencias de Estado sobre las ideas de Hobbes aunque apoya si la idea de que todos los seres humanos son iguales y deben vivir en libertad ante un estado de naturaleza afirma que “no carecen de ley, ya que están sometidos a la ley natural que, también de manera natural, tiende a ser generalmente respetada” (Locke, 2011), asimismo, plantea que sería suficiente la ley natural para un orden de la vida en sociedad. Condiciona sí que la humanidad debe ser hábil en generar condiciones idóneas y capaces de trabajar para ir ocasionando bienestar en materias económicas y el resguardo de bienes y servicios. En cuanto a lo que presenta Hobbes de que el gobierno debiera estar por encima de las leyes, Locke declara que “la cesión de las libertades y derechos a los gobernantes no ha de ser absoluta, sino que los gobernantes tienen un mandato popular, pero están sometidos a las mismas leyes que los gobernados” (Locke, 2011). Es decir, Locke tiene la idea que, para asegurar y dar tranquilidad de que el Estado no pueda monopolizarse, deben existir los poderes, pero por separado. También sería una forma de que los ciudadanos pudieran ejercer su derecho a expresar su descontento e injusticias. Para el historiador Gabriel Salazar en su libro “Construcción de Estado en Chile (1760-1860): democracia de los pueblos, militarismo ciudadano golpismo oligárquico” (Salazar, 1936), hace un relato de los comienzos de Estado en Chile, donde señala que un sector de la ciudadanía en Chile preocupada y ocupada de crear una nación sin restricciones de la colonia española decide promover la creación del Estado con políticas públicas que permitieran el desarrollo de el “deber ser” planteando nuevas ideas, de los procesos de Estado, es así que Chile pudo generar políticas públicas avanzando hacia un Estado moderno.

Son varios los autores que por décadas han señalado y están observando cuál debería ser el rol del Estado, aunque existen antecedentes que hablan de décadas con diatriba negativa sobre Estado, los que han sido apoyados en los comienzos del neoliberalismo para minimizar su papel en la sociedad. A fines del siglo XX, surge esta mirada de un planteamiento de superioridad de Estado a partir de distintas crisis que se apoderan de los

debates, lo social, lo económico, lo político y cuál debería ser su papel y en qué debería ocuparse. Demandando por lo tanto un rol más activo y superponiendo amplias expectativas sobre este Estado, Salazar plantea “un orden político no debe juzgarse como eficiente por su sola prolongación en el tiempo, sino que por dos variables más importantes”. Quiere decir, en primer lugar, que es importante que la sociedad sea parte de esta transformación, puesto que se garantizará su autenticidad, con plenitud y certezas legítimas, luego también es relevante plantear las condiciones de crecimiento en materias socio-económicas, políticas y culturales con el deber de abarcar a toda la sociedad que conforman una nación sin restricciones ni desigualdades, un Estado eficiente y pluralista que permita que todos los sujetos actúen colectivamente en la identidad particular del país.

Surge la idea moderna de Estado desde las políticas sociales, donde es necesaria la actuación eficiente y prolongada en los sujetos de la sociedad más desprotegida, de manera tal de garantizar una mejor calidad de vida, siendo el Estado un ente protector. La competencia del Trabajo Social habita por lo tanto que, desde el Estado, a través de las políticas sociales permitan una intervención multidimensional a la población, más vulnerable que, en el caso de las estudiantes, madres que ocupa esta investigación, debe trabajar en atender, informar y prevenir sobre los posibles perjuicios en su calidad de vida, tanto familiar, salud mental, riesgo de deserción universitaria, pérdida de empleo, pandemia, confinamiento, entre otros. El Estado debe ser un ejecutor efectivo que garantice estabilidad socioeconómica, seguridad social, resguardo al entorno familiar desde las políticas públicas. Son estas capacidades que permiten reflexionar que las políticas sociales vienen a integrar las cuestiones sociales, no solamente como un elemento capaz de atender la dimensión de la pobreza y cómo acortar esta brecha desigual, sino que tener la capacidad de una igualdad social en un marco multidimensional de las políticas sociales.

3. POLÍTICAS SOCIALES

Las políticas sociales surgen en el siglo XIX, en Europa, con el fin de poder paliar los efectos que generaba la industrialización en la vida de los trabajadores, por ende, su principal propósito estaba orientado en el sistema del desarrollo laboral de las personas, además de regular las condiciones en las cuales se trabajaban.

Desde el contexto histórico de Chile, fue el primer país en América Latina en el desarrollo de las políticas sociales y en la búsqueda de generar mayor igualdad de oportunidades. En la década del 30 se comienza a implementar una política social en el país, estas estaban destinadas cubrir las situaciones provocadas, principalmente, por las circunstancias que se generaban a nivel mundial. Se implementó un modelo económico, a causa de las presiones generadas por las demandas sociales, las cuales eran respaldadas por parte de la clase política.

Tras el avance de las políticas sociales en Chile que tomaron un papel cada vez más importante, estas generaron mejoras en la distribución de ingresos económicos y en los servicios de bienestar. El rol del Estado fue especialmente satisfacer las necesidades básicas de la población, la regularización de las condiciones de trabajo y de salarios. Las políticas sociales utilizadas por el Estado, además, pretendían regular el sistema y las estructuras sociales, las cuales están orientadas a satisfacer las necesidades de educación, salud y seguridad social, entre otros, de esa manera el Estado cumple con su rol de protector, benefactor y subsidiario.

Entender en palabras más simples que son las políticas sociales, es preciso vincularla con un rol que busca y trabaja por el bienestar de la sociedad, a través de la acción social, atendiendo los diversos problemas que se presentan dentro de ella. Podemos entender que este concepto surge para dar respuestas y satisfacer las necesidades básicas de la población, enfocadas en sectores vulnerables, tiene como objetivo poder transformar, defender o proteger las diferentes formas en las que se dan los fenómenos sociales. Diferentes autores han planteado significados según la época en que se necesite enfocar las políticas sociales, pero todos, o gran parte de ellos llegan a la conclusión de que busca el bienestar de las personas, que componen una sociedad.

La socióloga Teresa Montagut, define a la política social como “la intervención pública que incide en el bienestar de las personas ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida. Trata de mejorar el bienestar humano a través de la cobertura de las necesidades de los ciudadanos en aspectos como la educación, la salud, la vivienda y la protección social en general” (Montagut, 2000). Las políticas sociales están muy ligadas a cumplir y dar respuestas a las necesidades de la población, pretenden causar un efecto positivo y brindar las satisfacciones necesarias a las demandas e influir en el desarrollo de la sociedad, además causar mejoras en las condiciones de vida a través de distintos sistemas que influyen en el desarrollo social que ofrezcan prestaciones y servicios.

Si buscamos una definición desde el ámbito social, según lo establecido por Ezequiel Ander-Egg, la política social es un “conjunto de medidas que el Estado pone en práctica con el fin de estructurar la sociedad en forma más justa, mediante la creación y desarrollo de servicios sociales no inmediatamente rentables (educación, salud, vivienda, seguridad social, atención a grupos especiales, etc.) y también a través de disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social de los económicamente débiles y jurídicamente desprotegidos. El alcance de la expresión, en cuanto al contenido y práctica, está estrechamente relacionado a los conceptos de Bienestar Social, Desarrollo Social y últimamente, la política social se vincula también a todo lo concerniente con la calidad de vida” (Ander-Egg, 1990). tanto la definición establecida por este autor como por Montagut, las políticas sociales tienen enorme relación con el desarrollo de los servicios sociales, las cuales ejercen un papel fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población, siempre desde una distribución justa, estableciendo un equilibrio de las clases sociales establecido desde los principios de igualdad, en donde todos los miembros de la sociedad deben ser tratados de forma igualitaria, en donde los derechos como los beneficios sean iguales para todos.

Es evidente que las políticas sociales se ocupan de revelar los problemas que nacen de la pobreza, como los es la vulnerabilidad que, está entendida como inestabilidad de ingresos, además de la falta de oportunidades, marginación, para eso buscan los recursos que generen una solución oportuna, ya que su objetivo es el bienestar de la población. Por eso una

de sus funciones es reducir y eliminar las inequidades existentes dentro de la sociedad, a través de la redistribución de los servicios, necesidades y oportunidades.

Según Marshall (1988), los objetivos de las políticas sociales se clasifican en tres, la eliminación de la pobreza, la maximización del bienestar y la búsqueda de la igualdad. La eliminación de la pobreza, se concentra principalmente en un campo limitado, especialmente en los niveles socioeconómicos bajos de la población, con los ingresos mínimos para sobrevivir, la maximización del bienestar pertenece a todos los sectores socio-económicos de la población, pretende alcanzar los niveles necesarios para tener una mejor calidad de vida y por último la búsqueda de la igualdad, este tiene que ver con la traducción en actos de una filosofía política cuyo alcance, tiene más importancia dentro de la población.

Desde la disciplina del Trabajo Social, se trabaja desde el ámbito de las perspectivas de derecho, de igualdad de oportunidades de los sujetos, independiente de su nivel socioeconómico, es el factor que influye en el avance y desarrollo de la sociedad, principalmente con personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en exclusión social desde las políticas sociales, para lograr el tan anhelado desarrollo es necesario poder insertar a la población en las políticas de integración, además de crear accesos para cubrir las necesidades de forma inmediata y que las personas accedan a los diversos servicios esenciales, por ejemplo, la educación y la salud.

Si nos enfocamos en las políticas sociales desde el ámbito de la educación, su principal objetivo debe ser el desarrollo de las personas y el bienestar común con el fin de que puedan desenvolverse dentro de la misma sociedad, además de tener la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Para esto es necesario poder asegurar la formación integral de los individuos, garantizar la formulación de políticas públicas que enfatizan la necesidad del acceso a la educación para todos los ciudadanos por igual, promoviendo la inclusión y atender las desigualdades o carencias que puedan presentar los y las estudiantes, asegurando mejores y mayores oportunidades de empleo garantizando su desarrollo a futuro.

En este sentido, es que la educación es un espacio donde se reproducen las relaciones sociales, por tanto, no tienen cabida la vulnerabilidad educativa, deben existir derechos al acceso que se generen desde diferentes sectores, por ejemplo, desde la perspectiva de género podemos mencionar que todos los establecimientos educacionales deben contar con proyectos que regulen la discriminación de género que afecten la dignidad de las personas.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el Trabajo Social como disciplina tiene un papel fundamental en el acceso de las políticas sociales, ya que ambas actúan bajo los principios integrativos, con relación a lo ya expuesto, trabajan para alcanzar el bienestar social, buscan la inclusión e igualdad de derechos, además de satisfacer las necesidades básicas de la población en general, enfocándose aún más en los sectores más vulnerables de la sociedad.

La antropóloga y trabajadora social, Estela Grassi, desarrolla la siguiente idea sobre políticas sociales, "Las políticas sociales expresan el modo (o los modos) como los Estados capitalistas resolvieron (de manera contingente y según formas y fórmulas siempre transitorias) la tensión que es consustancial a estas sociedades, entre el principio de la igualdad de los individuos (de donde deriva la idea moderna de ciudadanía), y la dependencia operada por la relación salarial. Principio propio del espacio político -uno-, y relación económica -la otra-". (Alayón, 2010) De acuerdo con lo anterior, se hace alusión que las políticas sociales deben enfocarse en dos elementos para asegurar un resultado eficiente y oportuno; primero tener claro el problema y segundo al sujeto que se le debe dar solución al problema. Enfatizar, por lo tanto, que la vulnerabilidad social debe encontrar en las políticas sociales respuestas, no tan sólo soluciones a las problemáticas que afectan a los sujetos en un tiempo y espacio determinado, sino abrir caminos de oportunidades para el desarrollo sostenido de bienestar social. Entendiendo que, la vulnerabilidad es una sucesión de hechos sociales en la vida de las personas, que puede acarrear una serie de dificultades que no permiten alcanzar un bienestar en su entorno más próximo.

4. VULNERABILIDAD

Hablar de vulnerabilidad, lleva necesariamente a un concepto que propone una multiplicidad de áreas que la han estudiado desde la sociología, la ecología, la antropología, ciencias sociales, etc. Dentro de la vulnerabilidad está la social, que sitúa a las personas en estados de riesgo y exposiciones, tanto en grupos, en el seno familiar, comunidades o en su ambiente habitual. Todos ligados a comportamientos dentro de una gama de diversas situaciones de la vida cotidiana de los sujetos en la sociedad, en diferentes tiempos y condiciones, estas situaciones pueden ser la habituación, el peligro o inseguridad, la sensibilidad, la resiliencia, entre otras. “La vulnerabilidad es un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Grassi, 2014). Tiene definiciones donde es posible encontrar fundamentos en común, como las advertencias de algún suceso de procedencia climática, de salud, pandemias, violencia de género, desempleo, brecha educacional, confinamiento, hacinamiento y multiplicidad de roles en el hogar o situaciones relativas a una pérdida ligada a la salud, pérdida de ingresos estables, pérdida de alguna capacidad física, en el ámbito individual y social.

La vulnerabilidad en términos generales es un concepto muy amplio, ya que al tomar en cuenta que este concepto deriva de la construcción social, en palabras más simples, es una situación de carencias. Estas carencias pueden ser determinadas o corresponder con el sistema educativo, cultural, de salud o de falta de trabajo. La vulnerabilidad social puede expresarse de diferentes maneras tanto en los sujetos como en las comunidades, y éstas se manifiestan como precariedad e indefensión en situaciones de cambios en su círculo más cercano, pero también como abandono de las instituciones del Estado. Tiene relación con las inseguridades con que los sujetos pudiesen enfrentarse a escenarios diversos tanto en sociedad, como en la vida familiar ante las oportunidades que se le presenten en el transcurso de su vida y saber con certeza cuáles de estas le serán útil, para alcanzar su bienestar. De esta manera podemos relacionar a la vulnerabilidad como una condición de riesgo social, que afecta mayormente a la calidad de vida de las personas.

La vulnerabilidad se divide en distintos conceptos, el más común es la vulnerabilidad socioeconómica la que podemos definir en palabras simples como la pérdida de bienestar, más comúnmente, de un grupo familiar, que es causada por el riesgo que se genera por la falta o por la inestabilidad de ingresos dentro de un hogar. Asimismo, podemos darnos cuenta a lo largo de la historia que la vulnerabilidad se ve representada o relacionada con la pobreza de las familias. “Un combate a fondo de la vulnerabilidad social requiere un crecimiento económico sostenido, generación de empleos de calidad e inversión en recursos humanos calificados” (CEPAL, 2003). La Vulnerabilidad se relaciona con la cuestión de desventajas a nivel social, influyen los factores y condiciones sociales, económicas y muchas veces culturales, estas afectan de manera negativa a las personas, y a su vez, van provocando desigualdades en los sujetos de la sociedad, generando un impacto negativo en la vida de los sujetos, como son los valores de confianza y autoestima.

En este contexto, la vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas, en ese sentido, vendría a ser un indicador de medición en cuánto ha afectado el bienestar de las estudiantes, madres de cuarto año de Trabajo Social de la UCSH, modalidad vespertina, la crisis sanitaria actual. Asimismo, en la actualidad se ha tomado mayor relevancia la vulnerabilidad social abordada desde las problemáticas socio-económicas y políticas sociales, donde se determina, el impacto que producen en los habitantes de una comunidad “en el caso particular de América Latina el enfoque de la vulnerabilidad ha cobrado relevancia como forma de abordar el análisis de los impactos sociales que han traído consigo los sucesivos ajustes macroeconómicos y la consolidación del nuevo patrón de acumulación basado en la desregulación de los mercados, la flexibilización laboral y la reducción de las funciones del Estado (Labrunée & Gallo, 2003). Como se expone en la cita, la condición de vulnerabilidad social tolera naturalmente diversos espacios que son permitidos, en diferentes áreas de la vida diaria como el perfil de una población trabajadora, su carácter demográfico, su nivel de estudio, donde vive, cuanto recibe de sueldo, el grupo familiar, raza, nivel socioeconómico, entre otros.

Cabe señalar que, la vulnerabilidad se funda a partir de un desarrollo que contiene dos etapas, están las anteriores que se viven en una situación de estrés, que permite estar en una condición de cuidado de espera y luego como se va desarrollando y aumentando el estrés de una situación que ya sucedió y, cómo se hace frente a esta etapa y se adecua a esta. Para poder distinguir o tener en cuenta los procesos que generan los tipos y niveles de vulnerabilidad, es necesario tomar en consideración los procesos históricos que se desarrollan a través de los años, esto se puede generar a través de los cambios de la sociedad, bajos ingresos económicos o en algunas ocasiones son derivados de las políticas generadas por el Estado. Cabe señalar que, la vulnerabilidad es un proceso que se genera históricamente independiente de los distintos contextos en que nos enfrentamos como, por ejemplo, ambientales y socioculturales. La vulnerabilidad social se enmarca, en la inhabilidad de un sujeto o de una familia para poder lograr y desarrollar las oportunidades que se le pudiesen presentar a lo largo de su vida, tanto en lo económico, en lo educacional o lo cultural, para alcanzar una condición de confort y tranquilidad, impidiendo una situación de desmedro social, entonces se deben plantear cuestiones básicas como oportunidades, alcanzar los objetivos de tranquilidad socioeconómicos, y la realización individual.

Según, el autor Roberto Pizarro, en su estudio “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina” (Pizarro, 2001), sostiene que una sociedad puede enfrentar distintas vulnerabilidades, las que se dividen en:

- a) Vulnerabilidad Social: Se produce un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres.
- b) Vulnerabilidad Económica: La pobreza aumenta el riesgo de desastre.
- c) Vulneración Política: Concentración de la toma de decisiones en la organización gubernamental, lo que impide afrontar los problemas.
- d) Vulnerabilidad Educativa: Falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios, entre otros.

- e) Vulnerabilidad Física: Se refiere a la localización en zonas de riesgo físico.
- f) Vulnerabilidad Natural: Provoca la resistencia de la población a condiciones ambientales severas y a veces haciéndola más vulnerable frente a ellas.
- g) Vulnerabilidad Cultural: El papel que juega la sociedad en los medios de comunicación o en la transformación de información relacionada con el medio ambiente y los potenciales o reales desastres.

El Estado debe atender a través de las Políticas Sociales, los requerimientos más urgentes de la población en situación de vulnerabilidad, y en lo posible “lograr los pactos fiscales indispensables para incrementar la inversión social y el aseguramiento lo que requiere un sentido estratégico que oriente las acciones graduales en esa dirección, en el marco de coaliciones políticas que posibiliten reducir la pobreza y la desigualdad.” (CEPAL, 2003). Se hace perentorio e ineludible, trabajar por cambios en una inversión en lo social, dando un giro radical en todos los servicios de atención y que esta sea de calidad tanto en educación como en salud, como una forma real y eficiente de afrontar la desigualdad y la pobreza ante una población vulnerable. En política social, la salud es uno de los ejes fundamentales de la sociedad en el transcurso de la vida de los sujetos, es una prestación básica y elemental, si se carece de servicios de salud, afectará su integridad y estará bajo un estado permanente de vulnerabilidad.

5. SALUD

El concepto lingüístico de salud, definida por la Real Academia Española (RAE) es el “Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones” (RAE, 2001), es más escueto que del concepto sanitario de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que la define como un "estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, s.f.). Este concepto toma importancia, en un contexto donde se vive una pandemia que afecta a la población de manera directa e indirecta, dada a la situación y a la forma de actuar de las

diferentes organizaciones sociales, nacionales, culturales y en su forma más primordial, la humanidad.

Desde la mirada del autor Alfredo Carballeda (Carballeda, La Accesibilidad y las Políticas de Salud, 2012), el cual hace referencia y comprende a la salud-enfermedad como un proceso, el que se genera por una serie de situaciones complejas, debido a los diversos contextos históricos y sociales que se han generado durante los últimos años. En el ámbito político, económico, cultural, social, entre otros, generando en muchas ocasiones un desequilibrio en la vida cotidiana de la sociedad, afectando principalmente a las personas y esto puede producir algún tipo de patología, física y mental. Es por ello por lo que, Carballeda no ve la salud como un problema que se produce por una situación, más bien la vincula a una serie de situaciones, “esta manera, desde hace mucho tiempo no es considerada como un mero producto de diferentes desajustes o alteraciones unicasales, sino, que se vincula con una serie de circunstancias que exceden el abordaje de una sola mirada, o la sumatoria de estudios de fenómenos comprensivo-explicativos constituidos dentro de tramas sociales estables” (Carballeda, La Accesibilidad y las Políticas de Salud, 2012). A su vez, el autor dice que en la mayoría de las veces estas situaciones aquejan a las poblaciones vulnerables o más desprotegidas de la sociedad, que no cuentan con recursos necesarios para poder cubrir en su totalidad los tratamientos de estas patologías físicas y mentales que padecen.

Se hace referencia a esto, porque es aquí la importancia de las políticas sociales, principalmente a las políticas públicas en el área de salud, que quedan al debe, debido a que la centralidad del Estado no visualiza la salud como un derecho fundamental, más bien lo deja como una garantía en el cual el sujeto puede elegir dónde recurrir al servicio de salud (sector público o privado). Como dice la Constitución de la República de Chile de 1980, en el Capítulo III, art. 19 inciso 9, dice: “cada persona tiene el derecho a elegir el sistema de salud al que desee acogerse, sea estatal o privado” (Ministerio del Interior, 1980). Según lo que manifiesta el autor Alfredo Carballeda (Carballeda, La Accesibilidad y las Políticas de Salud, 2012), en su artículo sobre la accesibilidad y las políticas sociales, “la salud y las

políticas sanitarias, si son entendidas como procesos de construcción colectiva, no son ajenas a esta serie de acontecimientos y circunstancias. Las ausencias reales y simbólicas que dejaron los terrorismos de Estado y de mercado también hicieron mella en el sector salud, tanto desde la pérdida de sentido en los mandatos fundacionales de las instituciones como en la justificación de su desmantelamiento” (Carballeda, La Accesibilidad y las Políticas de Salud, 2012). En síntesis, durante años las políticas sociales se han podido crear gracias a los diferentes movimientos sociales y el trabajo colectivo de la sociedad.

Durante el último periodo, la salud se ha visto afectada de manera global en las dimensiones física, mental, social y cultural, dimensiones que conforman la base de la sociedad y, por tanto, el abordaje de este problema se basa en la organización social y ello implica una elaboración de políticas públicas siendo estas las bases rectoras para generar el cuidado de la sociedad humana en pos de mantener, resguardar y recuperar la salud.

Tras la crisis sanitaria que se vive a nivel mundial debido al COVID-19, el Estado chileno decide decretar las políticas públicas de carácter excepcionales, y basados en el Estado de Derecho y en la Constitución de la República de Chile, la restricción de movilidad y de reunión como las cuarentenas parciales, controles sanitarios, toque de queda, cierre total de toda actividad que sea de encuentros masivos, entre otros, con el propósito de disminuir la propagación del virus, estas medidas han afectado principalmente a los sectores más vulnerables de la población. Con relación a lo anterior, podemos señalar que, la incertidumbre y el temor que provocaron las medidas sanitarias a las personas, han afectado significativamente la salud mental de muchas de ellas. Las cuarentenas, el cierre de escuelas y el teletrabajo, ha repercutido en la vida de las personas, pero más en el género femenino, asumiendo el cuidado de hijos, personas mayores y en situación de discapacidad y las tareas del hogar (Ramírez, Pérez, & Machuca-Contreras, 2021). La pandemia por COVID-19 ha tenido un impacto negativo en el bienestar psicológico de la población.

Estudios ya realizados en población de estudiantes universitarios (de carácter diurno) han explorado y discutido la situación de la salud mental

de estudiantes universitarios(as) en Chile, explorando los roles adversos en el núcleo familiar y las experiencias nocivas relacionadas a una adición de la carga de trabajo y de responsabilidades que hasta antes de la pandemia era delegado o era compartido con otras personas, más cuando esto se traduce en una problemática con afecciones físicas, psicológicas y sociales (Jiménez-Molina, Mac-Ginty, & Martínez, 2021). En base a lo anterior y, a la escasa intervención y creación de políticas públicas y acciones por parte de la sociedad y la comunidad universitaria en su conjunto para ir en una descomprensión de los trabajos y responsabilidades en cuanto a la cobertura de la familia con quien se relaciona la mujer madre, trabajadora y estudiante en el contexto de pandemia COVID-19.

Para Carballeda, la salud y la educación en tiempos de capitalismo han fomentado la desigualdad como un eje principal de crecimiento que beneficia solo al empresario poderoso. Alteridad y otredad en tiempos de pandemia por parte del Estado y sus políticas sociales sólo reflejan medidas desprovistas de humanidad, con una creciente desprotección hacia la ciudadanía más carente de recursos, por otro lado, una sociedad vulnerable que por décadas ha vivido sin protección, con políticas de salud deficientes y precarias. En síntesis, para el autor, esta problemática ha mermado los sueños de igualdad de las personas, sin libertad de desarrollo y sin oportunidades, tanto a nivel de salud como educacional. Asimismo, promueve que la educación se debe ver como un derecho humano fundamental, afirmando el bienestar y la libertad de toda la sociedad.

6. EDUCACIÓN

La educación es un proceso humano y cultural diverso. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y, por ende, de la cultura en su conjunto o su totalidad. De acuerdo con el autor Paulo Freire, la educación “es un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica” (Freire, 1969) y, a su vez, sostiene que “la práctica educativa es todo esto: afectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio”. En cambio, la

cultura, es todo lo que el hombre ha creado apoyándose en lo que la naturaleza le ha provisto para crear. Esta creación es individual y colectiva a la vez, además, “supone situar los encuentros con el mundo en sus contextos culturales apropiados... Aunque los significados están en la mente, tienen sus orígenes y su significado en la cultura en la que se crean” (Bruner, 1997). En ese sentido, educación y cultura son complementos para el buen desarrollo intelectual del ser humano.

Por otro lado, se entiende como factor educacional/institucional aquellas variables relacionadas a las políticas públicas e institucionales, reglamentación y estructura del sistema educacional chileno, enfocándonos propiamente tal en la educación superior, esperando comprender si estos factores favorecen o perjudican a la estudiante universitaria madre.

Chile, como país pionero en implementar el neoliberalismo en sus distintas áreas, su modelo educativo no sería la exclusión, sustenta sus bases teóricas en un tipo de educación pública y, simultáneamente, una educación privada. Por ejemplo, la educación superior está constituida por un sistema diversificado, integrado por tres tipos de instituciones que se ofrecen a quienes egresan de la Educación Media: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, reconocidas por el Estado en el artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE, 1990).

Las Universidades constituyen el más alto nivel de enseñanza, donde convergen las funciones de docencia, investigación y de extensión. Es en este nivel donde se imparten los programas de licenciatura y otorgan los grados académicos, además de otorgar en forma exclusiva los títulos profesionales de las 17 carreras universitarias que se señalan en la LOCE y que requieren licenciatura previa.

Respecto de las Políticas Públicas entorno a esta materia, cabe señalar que, en el marco de un Estado subsidiario, en el caso de Chile, el respeto por los sujetos individuales y una autonomía hacia el sector privado en el ámbito educacional, entiéndase, una menor incidencia del rol estatal en la vida social, por lo que es complejo garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de los estudiantes, al no contar con políticas públicas que

regulen el tema a nivel de educación superior en Chile.

Con relación a las políticas públicas educativas son “aquellas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación. La definición de políticas públicas, sin embargo, tiene distintas aproximaciones, evolucionando permanentemente” (Lahera, 2008). Asimismo, estas políticas educativas representan, así, un elemento primordial en la conformación del sistema escolar de una nación, involucrando distintos estamentos, y actores políticos y sociales.

En base a nuestra investigación podemos evidenciar que la comprensión del espacio donde se desenvuelven las madres estudiantes de la educación superior, junto con orientaciones o enfoques internos de las respectivas casas de estudios, tiene implicancia directa en cuanto refiere a las redes de apoyo y flexibilidad que otorgue la Institución a la estudiante. Por lo que respecta a las políticas públicas de educación relacionadas en cuanto a maternidad, cabe señalar que, queda a disponibilidad de las políticas institucionales internas de cada casa de estudio. En relación con la Ley de Educación, en su artículo N°11, señala que la maternidad no es limitante para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación básica y media, otorgando facilidades académicas y administrativas (BCN, 2010). Respecto de lo anterior, la Superintendencia Metropolitana, señala que; en cuanto al tema en cuestión, no hay legislación ni políticas públicas específicas en esta materia, ya que, a diferencia de los establecimientos escolares, las instituciones de educación superior son autónomas, y la gran mayoría de sus estudiantes son mayores de edad, por ende, se rigen por un reglamento interno propio, que varía en cada centro académico. Según los párrafos anteriormente escritos, se puede entonces señalar que, en la educación superior cada institución debiera orientar y dar apoyo ante situaciones de vulnerabilidad que presenten las y los estudiantes, sea esta en espacios universitarios y/o en espacios virtuales que es la realidad actual de las familias en tiempos de Covid-19, donde la vida familiar en confinamiento está sujeta a variables multifactoriales, tales como, roles de género, salud mental, vulnerabilidad familiar y social, teletrabajo, etc. Se hace, por lo tanto, necesario una mirada integrativa desde las instituciones

que conforman la sociedad actual, apoyando e interviniendo desde políticas públicas donde el Trabajo Social encuentre espacios de intervención, procurando una ayuda efectiva hacia las familias.

7. FAMILIA

Durante el pasar de los años se han creado diversos estudios respecto a este término, sin embargo, Fernández, define a la familia como “el núcleo de convivencia básico de la persona que ofrece pertenencia mediante su versión generacional ante la inseguridad que ofrece el desarraigo social; seguridad, porque permite cubrir una serie de necesidades básicas (afectivas, económicas, fisiológicas, psicológicas, sociales o incluso las educativas entre otras); ofrece desarrollo porque la familia es el apoyo y los cimientos donde descansa la persona en su evolución personal y social; estabilidad, ante la solución de los problemas que acontecen a lo largo del ciclo vital, e integración, porque la familia será la base de adaptación a la sociedad, además de ser el eslabón que facilite la incorporación de la persona al complicado entramado y tejido social” (Fernández, Martínez, & Melipillán, 2011). Asimismo, este autor también lo define como “un conjunto de personas que comparten un mismo domicilio, que disponen de una organización estructurada que marcará los roles de cada integrante, ya tengan vínculos consanguíneos o no. Dispone de una base común de recursos biopsicosociales que marcarán su existencia, generando fuertes lazos emocionales, sociales y económicos de unión” (Fernández, Martínez, & Melipillán, 2011). Por otro lado, enfatiza que este concepto debe plantearse objetivos como “ofrecer seguridad emocional y económica, generar patrones de comportamientos sanos, facilitar la adaptación a los cambios, superar conflictos, satisfacer las necesidades, conseguir la emancipación favoreciendo el proceso de individualización y establecer pautas y normas de convivencia familiar y social adecuadas” (Fernández, Martínez, & Melipillán, 2011). Sin duda, estas variables son muy interesantes de poder abordar en nuestra investigación, sin embargo, a estas podemos añadir sobre la seguridad emocional y económica, como conceptos fundamentales que se entrelazan con el término familia.

Por otra parte, la Organización de Naciones Unidas ha definido el concepto de familia “como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un

grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial” (Vargas, 2016). Nuestro país, construye un modelo de familia que se ubica en un lugar central de su reproducción, que refiere a los consensos socioculturales respecto de las normas de interacción de los sexos, ubica al hombre como proveedor y la mujer como cuidadora subordinada al hombre, para la cual la maternidad, el cuidado de la familia y el trabajo doméstico constituyen elementos centrales de su identidad (Díaz, Godoy, & Stecher, 2005). Cabe señalar, que históricamente en nuestro país, este modelo ha sido impuesto por instituciones como el Estado y la Iglesia, creando políticas sociales dirigidas específicamente al modelo de la familia a través del matrimonio. Con el pasar de los años y ante los cambios políticos de nuestro país, esto se reafirmaba ubicando la vida del hombre en el ámbito de lo público y a la mujer en el ámbito privado, la maternidad y lo doméstico. Sin embargo, los cambios sociales, políticos y económicos que ha sufrido el país llevaron a la crisis este modelo de familia hegemónico.

Fenómenos como los movimientos de mujeres por sus derechos ciudadanos como el voto, su paulatino ingreso en la política, al mundo laboral y el sostenido descenso de la fecundidad en Chile desde los años 60, con la aparición de técnicas de control de la fecundación, generó un cambio profundo en el tipo de familia que se había instalado en la sociedad chilena. Con la llegada del modelo neoliberalista repercutieron las políticas públicas relacionadas a la protección social generando empobrecimiento y desprotección institucional. “En este proceso, ‘la familia’ sufrió por todos los frentes: empobrecimiento brusco, flexibilización laboral del proveedor, asumir la educación de los hijos y en otros casos la desaparición de algunos de sus integrantes. Estas medidas provocaron el aislamiento y encierro de cada núcleo familiar, donde cada grupo debió asumir, en soledad, estas crisis, buscando diversas estrategias de sobrevivencia (sobre todo las más pobres), y medidas para hacer frente a los procesos de privatización de todos los servicios básicos antes a cargo del Estado” (Espinosa, 2006). Estos factores combinados afectaron la constitución de las familias, apareciendo nuevas figuras de familia, se configuran las

familias monoparentales, familias heterosexuales no formalizadas con o sin hijos y la postergación de la maternidad y la paternidad hasta incluso no tener hijos. Asimismo, la diversidad de género, específicamente, con la homosexualidad se evidencia en las familias homoparentales. Por otro lado, la disminución del número de hijos de generación en generación también instala una nueva dimensión, ya que con ello las mujeres pasan a privilegiar sus proyectos personales, el crecimiento profesional y la realización personal antes que la maternidad “esto ha llevado a hablar de una relación de pareja en lugar de matrimonio y a familias en lugar de familia, reconociendo la diversidad de vínculos posibles, todos socialmente legítimos” (del Picó, 2011).

En consecuencia, se ha cambiado el punto de identificación de la familia desde un modelo relacional, es decir, se define desde lo emocional, “el amor pasa a ocupar un lugar central en la motivación de la unión, donde las nuevas relaciones están basadas en la reafirmación de hombres y mujeres como sujetos, y donde la parentalidad es asumida en conjunto (del Picó, 2011). La cita lleva a reflexionar que, la sociedad actual debe entender las nuevas formas que tienen las familias de conformar su núcleo afectivo, cumpliendo y compartiendo los mismos roles dentro del hogar, donde no tiene cabida los prejuicios, solo existe la libertad de poder convivir desarrollando habilidades que permitan un bienestar social, individual y familiar. “El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad. Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades” (Lamas, 2002). La sociedad ha ido entendiendo que tanto hombres y mujeres deben compartir roles dentro de la familia, en el ciclo de la vida, para obtener la igualdad de condiciones y oportunidades, sin embargo, nuestra realidad social nos interpela a la reflexión, dado que en pandemia, las mujeres se han visto más expuestas a enfrentarse a una variedad de roles que los hombres, en ese sentido, este concepto de familia viene a ser fundamental para nuestra investigación puesto que, estas estudiantes universitarias y a la vez madres con la llegada del Covid-19 probablemente han vivido cambios en su vida familiar, enfrentándose quizás, a una multiplicidad de roles. Asimismo, para lograr los objetivos señalados anteriormente, en torno al concepto de familia, es necesario situar un concepto que la autora

Marta Lamas ha planteado, desde distintas perspectivas, “el género”, donde manifiesta que el desarrollo de políticas sociales deben beneficiar a las familias de la sociedad actual, a pesar que para algunos sectores de la sociedad, la perspectiva de género es vista como un peligro para la familia, pues exponen que esta diferenciación entre hombre y mujer se pueden modificar dado que se plantea como una construcción social.

8. GÉNERO

Existen múltiples designaciones para abordar el concepto de “género”. Por un lado, se puede partir de la premisa que es una "construcción cultural de la diferencia sexual" (Lamas, 1996), basada en la naturalización de la división y función biológicas de los sexos (masculino/femenino). Sin embargo, este término puede asimilarse con aspectos que se relacionan con la ciudadanía, luchas sociales principalmente luchas de mujeres, casos de exclusión y discriminación, contribución de denuncia de las mujeres, logros de las mujeres, entre otros. El género revela sobre todo las dinámicas hegemónicas y de control social de sometimiento de la mujer, que se han dado en las sociedades patriarcales, a través de múltiples conceptualizaciones de "la mujer" o el "género femenino" que justifican tal dominación.

Sin embargo, el concepto género trae consigo otra definición que se relaciona muy estrechamente con él, como lo es la desigualdad. A lo largo de la historia, la desigualdad de género ha limitado el desarrollo femenino y ha favorecido su sometimiento, al hacer predominar la cultura patriarcal donde las diferencias existentes, siguen siendo puntos de debates hasta el día de hoy. Al mencionar los diferentes roles que cumplen tanto los hombres como las mujeres, debemos hacer mención que estos están marcados por brechas sociales importantes, donde lo económico, lo laboral, lo académico, la crianza y las labores domésticas, se conjugan y favorecen en gran medida al género masculino. Esto significa que, el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad. Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge

establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y, sobre todo, impulsar una educación igualitaria. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina (Lamas, M., 2000). En los últimos años, las mujeres han decidido afrontar nuevos desafíos personales, por ejemplo, ingresar a la enseñanza superior, “hoy podemos decir con orgullo que la brecha de género, en esta materia, ha tenido un giro considerable y las mujeres superan los indicadores de ingreso a la educación superior, ya sea técnica, profesional o universitaria” (La tribuna, 2020). Esto se sustenta en el transitar histórico por lo que han recurrido las mujeres, ya que el acceso a la educación superior se abrió en 1877 con la promulgación del llamado decreto Amunátegui, que hizo válidos los exámenes de los colegios particulares de niñas. Cuatro años más tarde el Estado asumió la obligación de facilitar la instrucción y la capacidad femenina a través de la fundación de liceos para mujeres. Más tarde, en 1881, estas reformas dieron su fruto: Eloísa Díaz y Ernestina Pérez, se convirtieron en las primeras chilenas en obtener el grado de Bachiller en Filosofía y Humanidades.

Sin duda, esta vivencia del rol materno en mujeres que deciden ser universitarias genera cambios estructurales significativos en sus vidas, donde la multiplicidad de roles que muchas de estas deben cumplir en su cotidianidad, dificultan la posibilidad de nuevos desafíos. Por consiguiente, los estudios en modalidad vespertina vienen a ser la posibilidad que más le acomodan para poder desarrollarse sin alterar en gran medida su día a día, cumpliendo así, el ingreso a la educación superior y cumplir con sus metas profesionales. Sin embargo, éstas muchas veces, “debido a las presiones que ejerce el cumplir el rol materno, y las repercusiones psicológicas negativas que generan el doble rol de madre y estudiantes, se ven expuesta a la disyuntiva de tener que retirarse o modificar su rol como estudiante, lo que es vivenciado por éstas como altamente estresante” (Castañeda, 2015). Por años, la sociedad ha obligado moralmente a las mujeres a tener la responsabilidad exclusiva de la crianza de los hijos y los quehaceres del hogar mientras que los padres son los encargados de proveer a la familia “pareciera que en esta resignificación de roles y funciones la mujer se identifica con su rol principal de cuidadora,

asumiendo al mismo tiempo el rol de trabajadora/ estudiante y ama de casa” (Academica, 2014). En ese sentido, la maternidad pasa a ser un concepto sociocultural, influido por construcciones simbólicas (Arvelo, 2004). Es una construcción cultural multideterminada, que se define por una serie de normas, que dependen del lugar y la época en la cual nos situemos (Palomar, 2009). A su vez, la maternidad unifica los ideales del género en nuestra sociedad. Además, nacen junto con ella, una serie de contradicciones en torno a la mujer y lo que se considera constituyente de ésta (Palomar, 2009). Por lo tanto, las mujeres de hoy en día han tenido que enfrentar diversos retos, tratando de equilibrar su trabajo, estudios y los diversos roles que se han ido incrementando e intensificado en su vida cotidiana.

La desigualdad de género se manifiesta profundamente en este universo de mujeres estudiantes-madres, por lo que plantear este concepto de género en la investigación viene a ser imprescindible para poder entender, en gran medida, la interpretación cultural histórica que se le ha dado a la mujer en cuanto a que debe estar a cargo de su familia y su entorno cotidiano. Entendiendo esto último como aquellos procesos que las personas realizan normalmente (rutinas), una realidad construida por ellos mismos, la cual está en permanente construcción. En este sentido “la teoría del mundo de la vida en la que, a partir de la experiencia individual del sujeto, se describe la estratificación de su mundo de la vida con el foco puesto en la cotidianidad. La realidad cotidiana se encuentra dominada, entonces, por la acción y la comunicación” (Luckmann, 2015). En síntesis, esta interpretación cultural e histórica requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. Asimismo, cualquier propuesta anti- discriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el "problema" de las mujeres. En síntesis, esto supone desarrollar una visión sobre los aspectos de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género y con ello el planteamiento de alternativas sociales, políticas y culturales para su resolución, reconociendo que es nuestra propia cultura la que introduce el sexismo, o sea la discriminación

en función del sexo, mediante el género.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentarán las orientaciones teórico-metodológicas de nuestra investigación, teniendo en consideración los objetivos de estudio. Además, se expondrá la metodología a utilizar para su realización; el paradigma desde el que se desarrolló, tipo de estudio, definición del universo, diseño de la muestra, informantes claves de la investigación, técnica de investigación, criterios de confiabilidad y validez, entre otros. Finalmente, se presentará el instrumento para analizar la información obtenida en el trabajo de campo.

1. MARCO METODOLÓGICO

El siguiente trabajo de investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, y se construyó desde el paradigma interpretativo, el cual busca estudiar la conducta humana desde el entorno en que se produce la acción, además, intenta poder entender los factores socioculturales y sociohistóricos del grupo que está enfocado nuestro proyecto de investigación. En general, este paradigma consiste en la explicación, comprensión e interpretación del mundo de la vida, que le dan los sujetos a través de las conductas, actos y pensamientos de ellos mismos. Al utilizar el paradigma interpretativo, nuestro objetivo es conocer, comprender y analizar, cuáles son los cambios significativos que han otorgado a la multiplicidad de roles las estudiantes madres, de cuarto año de la carrera Trabajo Social, de la Universidad Católica Silva Henríquez, modalidad vespertina, con relación a la crisis sanitaria.

A su vez, queremos interpretar esto, como un proceso de conocimiento, en el cual existe una interacción entre el investigador (sujeto) y las personas sujetas a la investigación (objeto). Con el propósito de profundizar el conocimiento, para comprender la conducta de las estudiantes madres, como objeto de estudio de nuestro proyecto de investigación, lo cual nos permitió poder interpretar los significados que en general ellas les dan a sus propias conductas sociales o a las conductas que se generan en el ámbito de la convivencia familiar y su ambiente habitual.

Como expusimos anteriormente, el enfoque que se realizó en esta investigación es de carácter cualitativo, ya que se pretende conocer los significados que las estudiantes madres, les han otorgado a los cambios que ha generado la crisis sanitaria en la cotidianeidad, lo que se llevó a cabo a través de los relatos, recopilados a partir de las entrevistas. El enfoque es describir, interpretar y comprender el fenómeno que se dio a partir de este trabajo de investigación, analizando las experiencias vividas en este universo de estudiantes.

Para los autores, Taylor y Bogdán, quienes definen la investigación cualitativa

como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor & Bogdan, 1984). Eso refleja que, la investigación cualitativa consiste en la descripción de los datos, que los propios sujetos realizan a través de palabras habladas o escritas y la conducta observada que comprenden el mundo.

Podemos establecer que, a lo largo del desarrollo de la investigación de carácter cualitativo se tiene como propósito poder generar conocimiento sobre la realidad social de las personas, a partir de las perspectivas de cada una de ellas. Asimismo, este enfoque sostiene que la investigación se debe caracterizar por una relación de diálogo paulatino, con el objeto de estudio de las estudiantes madres. Esto quiere decir que, el método se adaptó, a las características particulares que se desarrolló a través del estudio a lo largo de esta investigación, lo que nos permitió estudiar las situaciones habituales de la realidad de las entrevistadas. Mediante la metodología cualitativa, se trabajó la realidad desde las perspectivas para así comprender la conducta de las personas, conectar más profundo con los relatos, además se pesquiso cómo las estudiantes madres de Trabajo Social de cuarto año, de la Universidad Católica Silva Henríquez, modalidad vespertina, están viviendo la multiplicidad de roles en tiempos de crisis sanitaria, y cómo al mismo tiempo se desenvuelven en las tareas diarias.

De esta manera, la investigación se desarrolló desde la fenomenología cuyo “propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y escribir los elementos en común de las vivencias” (Taylor & Bogdan, 1984). A su vez, es un estudio filosófico que se manifiesta a través de la conciencia, y se estructura por las experiencias subjetivas de cada sujeto. Por lo tanto, todos los significados que los individuos manifiestan sobre sus experiencias vividas es conocimiento de la vida cotidiana, junto con los procesos de interpretación mediante los cuales los sujetos definen su mundo. El autor Edmund Husserl, lo llama intuición y dice que “entre el hombre y el mundo existe una correlación, lo que implica que yo no puedo comprender al hombre sin su relación con el mundo ni al mundo sin su relación con el hombre” (Herrera, 2010). De acuerdo con lo anterior, podemos decir que, la fenomenología son las experiencias, intuición que se constituye como tal y actúan en relación con el mundo de la vida.

La fenomenología se rige por el estudio de las experiencias vitales de las personas lo que puede ser su biografía, sus intuiciones, sus actos, acciones, entre otros; experiencias que le dan sentido a la vida cotidiana de cada uno de ellos. Además, la fenomenología es una ciencia más bien de carácter descriptivo, intenta entender de forma inmediata la realidad desde un punto de vista de las personas. Como mencionaba Schütz, “la experiencia personal inmediata tiene relación con la perspectiva desde la que el sujeto aprehende la realidad, y la comprensión se hace con relación a la posición que ocupa en el mundo. El espacio y el tiempo en que transcurre el individuo determinan sus vivencias”. (Natanson, 1962). Por consecuencia, se basa en el conocimiento subjetivo que cada persona le da al mundo y esto los crea a través de las vivencias, experiencias, percepciones, situaciones, etc.

Dicho lo anterior, es necesario señalar que, nuestra investigación es de carácter exploratorio, puesto que, se pretende conocer a través de los relatos y entrevistas, los cambios que han experimentado las estudiantes madres, cuáles son las vivencias, inquietudes, percepciones, que ha causado en su vida cotidiana la crisis socio sanitaria que se vive actualmente y, por último, qué significado le han dado a la multiplicidad de roles en tiempo de pandemia.

2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo de investigación se utilizó el método de estudio de casos, debido a que, se requiere analizar la realidad del grupo a la que se dirigió la investigación, con el objetivo de comprender cuál es el significado que le dan al conocimiento, a las experiencias, a las situaciones de la vida cotidiana, a través de la recolección de información, los cuales se desarrollaron mediante procedimientos abiertos, flexibles y adaptables para estudiar las situaciones del problema. Gloria Pérez Serrano menciona que “el estudio de casos como una metodología de análisis grupal cuyo aspecto cualitativo nos permite extraer conclusiones de fenómenos reales o simulados.” (Pérez Serrano, 1994). Ante esto, el análisis tiene como función la búsqueda de soluciones, respuestas ante las problemáticas que aquejan a los sujetos o grupos de estudios.

Podemos decir que, el método de estudio de casos es el ejercicio de

indagar de manera general situaciones complejas de los seres humanos, por lo que los estudios se centran en la comprensión de significados en el contexto de los hechos y las realidades sociales, que vive la población objetivo de nuestra investigación. Como mencionamos anteriormente, en nuestro trabajo de investigación, utilizamos la metodología del estudio de caso, lo que nos permitió conocer y analizar la realidad en la que se encuentran nuestras informantes claves y esto lo realizamos a través de los relatos sobre las experiencias vividas por las estudiantes madres, de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica Silva Henríquez, modalidad vespertina.

3. TIPO DE ESTUDIO

En este proyecto de investigación se realizó el estudio exploratorio con alcance descriptivo. De acuerdo a los autores, Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, el estudio exploratorio, “se emplean cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Si bien la problemática a la que está dirigida nuestra investigación es un tema contingente, por lo cual no existe un estudio investigativo previo, aunque se pueden encontrar artículos, documentos que aborden el tema. En segundo lugar, utilizamos el tipo de estudio descriptivo, en cuanto a los autores, a través de este se “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Además, este tipo de estudio pretende describir todos los cambios, situaciones, procesos que se han tenido que adaptar nuestro grupo objetivo de estudio. Es por esto por lo que, esta investigación se realizará con un tipo de estudio exploratorio con alcance descriptivo, puesto que, la problemática a la que dirigimos nuestra investigación aborda los significados que le han otorgado el grupo objetivo a la influencia en las dinámicas cotidianas en el contexto pandémico.

Finalmente, este proyecto de investigación se desarrolló desde una línea de trabajo de carácter exploratorio y descriptivo, donde los relatos de las personas toman sentido y significados. Además, se pudo obtener un

acercamiento a observar las conductas que se generaron en el transcurso de esta investigación, de esta manera, basada en la descripción de los relatos de las mujeres que participaron en este estudio investigativo.

4. UNIVERSO Y MUESTRA

En primer lugar, es importante considerar que el universo “aquí el interés se centra en “qué o quiénes”, es decir, en los participantes, objetos, sucesos o colectividades de estudio (las unidades de muestreo), lo cual depende del planteamiento y los alcances de la investigación” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). La muestra es no probabilística intencionada puesto que el universo estará constituido por las estudiantes madres, de cuarto año de la carrera de trabajo social, de la UCSH. En ese sentido, “el muestreo es indispensable para el investigador, puesto que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a problemas de tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Para tales efectos, la muestra “en el proceso cualitativo, grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). El estudio estuvo constituido por 8 estudiantes de trabajo social de la jornada vespertina de la UCSH a quienes se les realizó las entrevistas.

Con relación a lo anterior, en los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Por consiguiente, el primer criterio prioritario fue estar matriculada como alumna regular de la Universidad Católica Silva Henríquez, inscrita en el cuarto año de la carrera de Trabajo Social, modalidad vespertina. Este criterio es seguido en prioridad por aquellas estudiantes que están cumpliendo el rol de la maternidad.

Asimismo, se consideraron los siguientes criterios:

- Mujeres
- Con hijos
- Trabajadoras
- Que se encuentren cursando los últimos años de la carrera, en jornada vespertina.

5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada, como técnica cualitativa, que permitió conocer las perspectivas de las participantes de la investigación. Por lo que “(...) el investigador está integrado en el proceso de investigación, interviniendo activamente en el proceso de significación del objeto social analizado como parte de una realidad que se construye dialécticamente. Realidad que reclama, en su complejidad, la conquista de un sentido, como punto transitorio de un proceso abierto a la comprensión y explicación de los fenómenos investigados. (Valero, 2005). Siguiendo la lógica de Ortiz (citado en Valero, 2005) las técnicas cualitativas en las entrevistas arrojaron resultados certeros y significativos para las conclusiones de esta investigación.

Cabe señalar que, esta técnica de producción de conocimientos nos orientó a través de las experiencias y vivencias de las entrevistadas y guio el desarrollo de nuestra investigación. Asimismo, surgió la necesidad de recoger las experiencias personales, impresiones y valoraciones sobre el tema de estudio. En síntesis, la utilización de la entrevista semiestructurada nos permitió obtener información, y así, contrastó algunos supuestos planteados inicialmente, teniendo como base los objetivos principales de la investigación. En cuanto a la aplicación de la entrevista, (a causa del contexto de Pandemia por COVID-19), se llevó a cabo, mediante modalidad vía online (Zoom y Meet).

6. CRITERIOS DE CONFIABILIDAD Y DE VALIDEZ

En términos generales los criterios de confiabilidad y validez son componentes importantes dentro de una investigación, ya que brindan las herramientas y la información necesaria para su recopilación, con el fin de generalizar los resultados obtenidos del análisis de las variables dentro de la investigación que se realizó.

El término de confiabilidad, según los autores Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, es “un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Podemos entender que, este instrumento lo que se pretende es poder producir resultados consistentes y coherentes dentro de la investigación, que a su vez busca saturar la información, es decir, “la saturación se presenta cuando ya no aparecen nuevas categorías o descripciones de experiencias sobre el fenómeno en cuestión” (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014).

Además, fue necesario llevar a cabo, en primera instancia, el ejercicio del consentimiento informado lo que “implica ponerse en contacto con ellos, darles las explicaciones necesarias, obtener su consentimiento e indicarles lugar, día, hora y persona con quien deben presentarse. Es conveniente proporcionarles facilidades para que acudan al experimento (si se les puede brindar transporte, entregarles un mapa con los señalamientos precisos, etc.)”. Este instrumento fue debidamente proporcionado a las estudiantes al inicio de cada entrevista para que pudieran participar, haciendo hincapié de la confiabilidad, dando paso a las grabaciones de cada entrevistada. En segunda instancia que llevó a cabo una prueba piloto antes del estudio en sí, la que “consiste en administrar el instrumento a personas, objetos o fenómenos con características semejantes a las de la muestra objetivo de la investigación (unidades). Se somete a prueba no solo el instrumento de medición, sino también las condiciones y contexto de aplicación y los procedimientos involucrados”. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Esta prueba piloto se ejecutó de manera normal siguiendo los mismos pasos pensados para el estudio en cuestión, pero en una muestra más pequeña, de esta manera se pudo detectar imprevistos, lo que amerita el juicio de experto, es decir, “grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos

en el tema”. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). Para tales efectos se debió corroborar esta información basados en la “validez de expertos o face validity, la cual se refiere al grado en que aparentemente un instrumento mide la variable en cuestión, de acuerdo con “voces calificadas”. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014) y así permitió la modificación de la matriz acorde a lo que se esperaba en la investigación.

7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: ANALISIS DE CONTENIDO, CATEGORIZACIÓN Y CODIFICACIÓN

El presente apartado, tiene como objetivo exponer los resultados obtenidos a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a nuestro universo seleccionado. En este punto, es importante señalar que el análisis de resultados obtenidos fue realizado en base a la teoría del análisis cualitativo, es decir, se llevó a cabo un proceso de conocimiento de las realidades percibidas por estas estudiantes. En relación a lo que nos postula Hernández Sampieri, Fernández y Basptista (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014), uno de los desafíos para realizar este tipo de análisis cualitativo es saber ordenar y clasificar la información que se recolecta, luego seleccionar aquella que no es tan relevante para el objeto de estudio.

Asimismo, es importante este proceso cualitativo de análisis de datos e interpretación de resultados, ya que constituye uno de los momentos más relevantes, por no decir “el más importante” del proceso de investigación, “...no es un análisis impresionista, informal, basado en una mirada superficial a un escenario o a personas. Es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados” (Taylor & Bogdan, 1984). En síntesis, este tipo de análisis permite establecer relaciones y sintetiza los elementos y con ello levanta resultados que aportan al estudio.

Respecto al proceso de categorización y codificación, “uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de lo que se recoge y organiza la información. Para ello,

distinguiremos entre categorías, que denotan un tópico en sí mismo y la subcategoría, que detalla dicho tópico en micro aspectos. Estas categorías y subcategorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen del levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación” (Cabrera, 2005). A partir de esto, se realizó la organización de información mediante categorías y subcategorías, lo cual permitió el análisis de los relatos recopilados.

A continuación, se adjunta la matriz de análisis:

- **MATRIZ**

| DIMENSIÓN | SUBDIMENSIÓN | PREGUNTAS |
|---|---|--|
| POLÍTICAS SOCIALES Son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos, y el propio gobierno consideran prioritarios. | BENEFICIOS SOCIALES Por esta subcategoría, se entenderá como todos aquellos beneficios económicos o bien programas, que se otorgan por medio del Estado, a personas de escasos recursos y clases emergentes del país. | 1. ¿Cómo ve usted la ayuda de parte del Estado para sobrellevar las necesidades generadas por la pandemia? 2. ¿Qué le parece a usted los beneficios que se entregan a los estudiantes en contexto de pandemia? 3. ¿De qué manera los beneficios sociales implementados en la pandemia han ayudado en su hogar? |
| | BENEFICIOS EDUCACIONALES Por esta subcategoría, se entenderá como aquellas estrategias de respuesta ante dificultades económicas de diferente naturaleza: económica, académica o de acceso. | 1. ¿Qué piensa usted de las fuentes de financiamiento del Estado para los estudiantes? 2. ¿De qué manera estas fuentes de |

| | | |
|--|--|--|
| | | financiamiento pueden lograr la igualdad en la educación? |
| | <p>PROGRAMAS SOCIALES</p> <p>Esta subcategoría, será entendida como aquellos programas que se enmarcan dentro de una política social y que son ejecutados para dar respuestas a las problemáticas identificadas en dichas políticas sociales.</p> | <p>1. ¿Cómo el Estado y los programas sociales pueden dar respuesta a los requerimientos de las y los estudiantes?</p> <p>2. ¿Qué mejoras le haría usted a los programas sociales educativos?</p> |
| <p>VULNERABILIDAD AD</p> <p>Es el riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales.</p> | <p>VULNERABILIDAD SOCIAL</p> <p>Esta subcategoría será entendida como el sentimiento y pensamiento de incertidumbre a nivel personal y social en cuanto a la estabilidad económica y social que, a la vez, afecta directamente al ámbito familiar, en el sentido estricto del bienestar familiar, y a nivel profesional, en el entendido de posibilidad real de finalizar carrera universitaria como también, las expectativas con relación al campo laboral.</p> | <p>En los múltiples roles que le ha tocado ejercer en pandemia, comente:</p> <p>1. ¿Cómo ha vivido su multiplicidad de roles en este contexto?</p> <p>2. Antes de la pandemia ¿qué actividades diarias realizaba, para su bienestar familiar y social?</p> |
| | <p>VULNERABILIDAD ECONÓMICA</p> <p>Esta subcategoría, será entendida como aquella situación económica de las personas a caer en la extrema pobreza, o bien, en una situación desfavorable en un sentido netamente y estrictamente económico.</p> | <p>1. ¿Qué oportunidades visualiza en su futuro profesional y económico, post pandemia?</p> <p>2. ¿En lo personal y familiar ha visto afectada la economía de su</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | | hogar en confinamiento por la pandemia? ¿De qué manera y cómo se siente sobre esta situación? |
| | <p>VULNERABILIDAD EDUCATIVA</p> <p>Esta subcategoría, se entenderá como aquella situación cultural que atraviesan las personas, al no concederse su derecho al acceso a la educación y que a la vez contribuye a una disminución y prohibición al acceso e diferentes oportunidades.</p> | <p>1. ¿Cuáles han sido las problemáticas cotidianas enfrentadas durante su vida de estudiante en tiempos de pandemia?</p> <p>1. ¿Cómo ha sido la dinámica familiar? ¿Cómo se han organizado al interior del hogar?</p> |
| <p>GÉNERO</p> <p>La construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.</p> | <p>PODER SOCIAL</p> <p>Capacidad y habilidad que tiene un individuo de ejercer su voluntad sobre otra persona.</p> | <p>1 ¿Usted ha identificado en su cotidianidad un retroceso sobre la igualdad de género en la pandemia?</p> <p>2 ¿Qué piensa usted sobre la equidad de género en la actual pandemia?</p> |
| | <p>EQUIDAD</p> <p>Subcategoría, entendida como la forma de establecer igualdad de condiciones y de acceso de las personas a las diferentes oportunidades brindadas en diferentes ámbitos: educativos, laborales, etc.</p> | <p>1. ¿Usted ha podido identificar que durante la pandemia se han incrementado las tareas en el hogar? ¿Cómo se siente al respecto?</p> <p>2. ¿Cuáles han sido las actividades que se han incrementado en su cotidianeidad?</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | | 2. ¿Siente usted que su actuar en la pandemia ha afectado su autoestima y la relación con los demás? |
| | <p>CAMBIOS ESTRUCTURALES</p> <p>Esta subcategoría será entendida en función del contexto histórico el cual atraviesa el país, donde se ven grandes modificaciones en dos ámbitos: social, debido al contexto sociopolítico actual, que lo atraviesa el estallido social de octubre de 2019 y el cuestionamiento a la clase política. En segundo lugar, el contexto sanitario, marcado por esta pandemia de coronavirus sin precedentes, ante esto, se evidencian cambios estructurales en la cotidianidad de las personas.</p> | 1. Con relación al contexto sanitario y de confinamiento ¿cuáles son los grandes cambios que ha visualizado como mujer durante este tiempo? |
| <p>SALUD:</p> <p>Es el estado completo de bienestar físico y mental en el cual se encuentra un ser vivo, en momentos y situaciones determinados. En nuestra investigación debido a la crisis sanitaria la salud se ha visto afectada en diferentes aspectos.</p> | <p>CAMPAÑAS DE SALUD</p> <p>Esta subcategoría, se entenderá como aquellas campañas que realiza la autoridad sanitaria, con la finalidad de comunicar el riesgo a la salud que existe en la actualidad, en relación al virus COVID-19, por medio de la comunicación de riesgo. En conjunto con lo anterior, se suman las campañas de prevención y de vacunación, enmarcadas en el contexto pandémico.</p> | <p>Acerca de las medidas implementadas por el Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las campañas de salud que conoces? 2. ¿Han sido efectivas, para evitar la propagación de COVID-19? 3. ¿Realizarías cambios en éstas? |
| | <p>SALUD MENTAL</p> <p>Esta subcategoría, se enmarca dentro de la dimensión salud, y se entenderá como los trastornos y afectaciones del ánimo, por medio de diferentes emociones generadas en el contexto de pandemia.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles han sido los principales cambios, que ha identificado durante la pandemia? 2. ¿Qué consecuencias tuvo para usted el |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>confinamiento prolongado?</p> <p>3. Y ante esto ¿cuáles son las medidas de autocuidado o estrategias utilizadas para sobrellevar estos cambios?</p> |
| <p>EDUCACIÓN: Es la formación determinada para desarrollar las capacidades intelectuales, sociales, entre otras.</p> | <p>EDUCACIÓN ONLINE</p> <p>Esta subcategoría, será entendida como la actividad educativa en contexto universitario, que cambio su naturaleza de la presencialidad, a una forma virtual de acceder al conocimiento, como estrategia de prevención de contagio y que, a la vez, apertura nuevas formas de educar y formar aprendizajes.</p> | <p>1. ¿Cómo has vivido esta nueva modalidad de clases online?</p> <p>2. ¿Las clases online han sido un proceso de aprendizaje efectivo o negativo para ti?</p> |
| | <p>INSTITUCIONAL: UCSH</p> <p>Esta subcategoría, se entenderá como el contexto institucional universitario, en específico, la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, su cultura y formación educativa.</p> | <p>1. ¿Cómo te has sentido con la institución Educativa UCSH?</p> <p>2. ¿Qué opinas sobre la flexibilidad en el horario de clases implementado por UCSH, debido a la pandemia?</p> |
| | <p>INSTITUCIONAL: DAE (DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES UCSH)</p> <p>Esta subcategoría, será entendida como un micro espacio dentro del contexto educativo, que tiene como principal objetivo, brindar apoyo y asesoría a los estudiantes universitarios.</p> | <p>1. Dado que las clases son de modalidad online, ¿cuál ha sido el apoyo que ha recibido desde esta unidad en relación con lo económico, académico y vida universitaria en sí (apoyo psicológico por contingencia)?</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p><u>FAMILIA:</u> Es el núcleo de la sociedad que busca velar, satisfacer el bienestar por un otro, a su vez estos deben tener un nivel de parentesco ya sea sanguíneo o legal.</p> | <p>FAMILIA COMO INSTITUCIÓN Esta subcategoría, será entendida como el núcleo de convivencia básico de la persona que ofrece pertenencia mediante su versión generacional ante la inseguridad que ofrece el desarraigo social; seguridad, porque permite cubrir una serie de necesidades básicas (afectivas, económicas, fisiológicas, psicológicas, sociales o incluso las educativas entre otras); ofrece desarrollo porque la familia es el apoyo y los cimientos donde descansa la persona en su evolución personal y social; estabilidad, ante la solución de los problemas que acontecen a lo largo del ciclo vital, e integración, porque la familia será la base de adaptación a la sociedad, además de ser el eslabón que facilite la incorporación de la persona al complicado entramado y tejido social.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo ha sido la comunicación familiar durante el confinamiento? 2. ¿Cómo se han distribuido los quehaceres del hogar entre los integrantes de la familia durante la crisis sanitaria? 4. ¿Cómo has vivido la cotidianidad familiar, dentro de tu hogar? 5. ¿Cómo ha enfrentado el confinamiento junto a su familia? |
| | <p>REDES DE APOYO Esta subcategoría, será entendida como aquellos vínculos familiares que son de contención y apoyo en dificultades y situaciones de crisis familiares, que permiten el establecimiento de respuestas ante los problemas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha identificado durante la pandemia, en su entorno familiar? 2. Durante la pandemia usted o su familia ¿ha recibido apoyo de alguna institución? |

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del ejercicio conceptual de analizar los resultados, es importante señalar que, para ello, se realizó un trabajo sistemático y metódico de codificación de las entrevistas realizadas, para posteriormente describir de manera detallada los enunciados brindados por las entrevistadas, para ello, se sostuvo un análisis basado en la metodología de la categorización y codificación, las cuales consisten en un conjunto de técnicas múltiples y aplicadas, basadas en la deducción, es decir, la inferencia, de lo que puede resultar importante para las investigadoras de los enunciados y relatos brindados por las entrevistadas, que a la vez, se constituirá en el sustento argumentativo para los análisis, los cuales estarán divididos en 6 categorías, las cuales son: Políticas sociales, vulnerabilidad, género, salud, educación y familia; y que de ellas, se desprenden sub dimensiones para un análisis más acabado.

Para el trabajo analítico, se recogieron ideas centrales mencionadas por las entrevistadas, las cuales están orientadas a las subcategorías escogidas para realizar una comprensión más acabada de la categoría de análisis. Para este análisis, es importante señalar que se enmarca en las concepciones utilizadas en el marco teórico, teniendo de esta manera, el análisis un sustento teórico.

Finalmente, el producto del trabajo sistemático que se realiza en este capítulo consiste en obtener los resultados de lo investigado, arrojando conclusiones contundentes y posibles propuestas desde el conocimiento del cual se plantea esta investigación desde la disciplina del Trabajo Social.

ANÁLISIS

1. CATEGORÍA: POLÍTICAS SOCIALES

En cuanto a la primera categoría, **Políticas Sociales**, es necesario precisar que será entendida como, las respuestas realizadas por el Estado (en su totalidad), para satisfacer y dar respuesta a las necesidades básicas de la población, enfocadas en sectores vulnerables y medios, mediante el desarrollo de servicios sociales, que tienen un papel fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población, promoviendo el desarrollo de las personas y el bienestar común

Según la socióloga Teresa Montagut (Montagut, 2000), define la política social como “la intervención pública que incide en el bienestar de las personas ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida. Trata de mejorar el bienestar humano a través de la cobertura de las necesidades de los ciudadanos en aspectos como la educación, la salud, la vivienda y la protección social en general”, por ello, desde las verbalizaciones y significaciones brindadas por las entrevistadas, resulta de vital importancia, revisar y lograr pesquisar, si por medio de ello, se reconocen las políticas sociales como la intervención que busca incidir principalmente en el bienestar de cada una, y a la vez, lograr profundizar en aquellas incidencias, ya sea de manera positiva, centrado en el bienestar, o bien de manera negativa, centrado en la mantención de condiciones de riesgo y desigualdad.

Según Grassi (2014), la idea sobre las políticas sociales radica en “la expresión del modo (o los modos) en como los estados capitalistas resolvieron la tensión que es consustancial a estas sociedades, entre el principio de la igualdad de los individuos, y la dependencia operada por la relación salarial, principio propio del espacio político, y relación económica” (Alayón, 2010). Es por esto, que lo que se busca en los relatos de las entrevistadas, y más bien, acabadamente, mediante la segregación en subcategorías, consiste en, justamente, ver la respuesta del Estado, en medio de las tensiones sanitarias, políticas y sociales, y la forma en que entiende y ve a la ciudadanía, siendo más específico, en las mujeres de Chile, en el siglo XXI.

De esta primera categoría analítica, se desprenden tres subcategorías, las cuales consisten en lo siguiente: beneficios sociales, beneficios educativos y programas sociales.

A continuación, se detallará los principales descubrimientos recogidos, luego de realizado el análisis de lo relatado por las entrevistadas.

1.1 Subcategoría: Beneficios sociales y educativos

Esta categoría será entendida como el otorgamiento de beneficios sociales por parte del Estado, en materia de resolver las problemáticas acontecidas durante el contexto sanitario producido por la pandemia de coronavirus, en conjunto con ello, también se incorpora lo educativo, en el sentido de comprender los beneficios educativos otorgados por el Estado, tales como: gratuidad, becas, entre otros.

Esta subcategoría busca recoger las percepciones y significaciones que tienen las estudiantes, con relación a los beneficios otorgados, con la finalidad, de lograr vislumbrar aquellos nudos críticos que visualizan, ya sea en la forma en que están diseñados los beneficios sociales y educativos, como también en la forma en que se entregan estos beneficios, visualizando los alcances y coberturas de estos.

En esta primera subcategoría, se puede visualizar con amplia frecuencia, que las estrategias de apoyo diseñadas por parte del Estado de Chile, para dar respuesta a las necesidades económicas surgidas en el contexto socio sanitario, según lo analizado, en una primera instancia, resultó desorganizada y con poca claridad a los grupos focales a quienes estaban destinados. Esto se enmarca con una tendencia significativa al inicio de la pandemia, así se evidencia en el siguiente relato:

- ***“como que estaba todo muy desorganizado desde un principio encuentro yo, igual encuentro desde... desde que empezó todo esto, por ejemplo, no sé po’... el ingreso familiar de emergencia, desde ahí fue todo muy desordenado. de un***

principio fue un desorden total, no tenía' como una seguridad, si bien empezaron a entregar ayuda, así como, apurada también, pero desde un principio encuentro que fue totalmente una desorganización" (E1/PS).

- ***"como otros también que sí la recibían y no la necesitaban po'" (E1/PS).***
- ***Los bonos gubernamentales que está ofreciendo el Estado, la verdad es que es como bastante amplio, pero es muy cambiante, o sea lo están cambiando de una semana por otra, lo malo es que no abarca toda la cantidad de personas que debiese entonces hay como hay como una Laguna para todas las personas" (E3/PS).***

Además, se logra evidenciar que las principales dificultades económicas, fueron resueltas por las propias familias, como se evidencia en el siguiente relato:

- ***"Cada familia de este país se ha hecho cargo de sus propias dificultades" (E4/PS).***

Esto se debe en parte, a la desorganización inicial en la respuesta de parte del Estado otorgada a la población, sin embargo, otra de las evidencias encontradas con una amplia tendencia, tiene relación con la focalización en la población en razón de las respuestas otorgadas por el Estado, tanto al inicio de la pandemia, como también durante ella, pesquisando que gran parte de la población no fue beneficiaria de los aportes y ayudas a nivel gubernamental, tendencia que también es frecuente en las entrevistadas. Esto se logra evidenciar en los siguientes relatos:

- ***"Esto de no poder llegar a todas las personas lo encontré, así como, súper tonto, Porque si todos estamos pasando situaciones complejas y por una simple ficha no te llegaba la ayuda" (E1/PS).***

- ***“Sería, como la organización, como tener una buena organización, para poder llegar a toda la gente., a toda, toda la gente, porque todos necesitamos” (E1/PS).***
- ***“creo que podría ser gratuidad para todos, y que de esa forma habría una igualdad dentro de la educación” (E2/PS).***

Otras de las tendencias fuertemente marcadas, tiene estrecha relación con el aporte monetario que significó las estrategias de apoyo económico brindadas por el Estado, si bien, no mitiga de manera profunda y significativa las complejas dificultades económicas que hoy tiene la sociedad chilena, enraizada en otras temáticas que no se asocian al tema de fondo del presente estudio, tales como el endeudamiento, solicitudes crediticias, alta tasa de jóvenes endeudados, endeudamientos educacionales, etc. Si los aportes, lograron dar respuesta a las necesidades coyunturales y precisas vividas en el contexto de pandemia, tales como: acceder a la compra de alimentos, acceder a la compra de materiales necesarios para cumplir funciones estudiantiles o laborales en periodos de confinamiento o también, para comprar materiales de prevención higiénica. Así se evidencia en los siguientes relatos:

- ***“el único bono que he optado que ha sido como los últimos cuando lo ampliaron ya como al 100% de la población o sea no al 100% sino que como a la gran parte de la población, es el bono IFE, la verdad que ha servido de mucho mucho mucho mucho” (E3/PS).***
- ***“Y en cuando y con esto el tema de los beneficios, chuta igual han ayudado, han ayudado los bonos y todo eso” (E5/PS).***
- ***“en el camino que a uno le pasan cosas fortuitas, igual me ha servido el IFE en ese sentido, también para comprarle cosas a los niños” (E1/PS).***
- ***“Han ayudado en gran medida... en gran medida, ya que, igual he recibido los bonos por mi hija Colomba y por mí, y me***

han servido, a pesar de que, igual por ahora tengo trabajo, me ha servido para ahorrar” (E2/PS)

Es posible evidenciar, con los análisis previos, que, a manera general, la apreciación que realizan las entrevistadas referente a la cobertura, como primer eje evaluativo, en un inicio de la pandemia fue desorganizado y con poca claridad de quienes era los beneficiarios, luego, en el devenir, se logra focalizar a grupos más bien vulnerables, para encontrarse en la actualidad, más universalizada la respuesta estatal para subsanar las dificultades económicas. Debido a la focalización inicial de la respuesta, se evidenció que muchas familias debieron hacer uso de sus ahorros previsionales y zanjar por sus propios medios las dificultades, llegando la respuesta estatal de manera tardía. Concluyendo, en que independiente de todas estas dificultades, los aportes han servido para responder a necesidades esenciales, por lo tanto, visualizan de buena manera el impacto de la estrategia, ya que ha servido para la compra de alimentos y materiales de distinta índole y como última instancia, dando oportunidad al ahorro.

Resulta de vital importancia, como las políticas sociales y en específico las estrategias de apoyo por parte del Estado, en el sentido de cómo se materializa la política pública, por medio de programas sociales, beneficios asistenciales, etc., han dado respuesta a las necesidades económicas surgidas en el contexto de pandemia, ya que consideramos que se encuentra en estrecha relación a como las familias van modificando sus dinámicas, en cuanto a la posibilidad que tienen de resolver sus necesidades y en específico, ver las disposiciones, prácticas y actitudes que tienen las mujeres, en resolver las necesidades que surgen en un contexto sanitario que conllevó el establecimiento de nuevas lógicas de relacionamiento entre los miembros de los grupos familiares y de adecuamiento a las diferentes funciones sociales relacionadas al trabajo y al estudio.

Es preciso señalar que, las políticas brindadas por el Estado vinieron a dar solución a necesidades básicas surgidas en el contexto socio sanitario, sin embargo, no son aportes estructurales que den respuestas a problemas estructurales, es más, tienden a perpetuar problemáticas

sociales enraizadas, tales como: el sobreendeudamiento y el asistencialismo, la desigualdad educacional, brecha educacional entre diversos sectores, así se puede visualizar en el siguiente relato:

- ***“Lo veo como una ayuda súper paternalista y asistencialista, que no... que es solo un beneficio y que es solo una ayuda, que es solo para tapar la embarrada que está en el país” (E2/PS)***

Otro de los aspectos visualizados, en las entrevistas, es que existe un gran sentir, en que las políticas educacionales deben tener la base de la universalización de los beneficios educacionales, desde una perspectiva de la política pública, estas no debiesen estar planificadas en un sentido focalizado, aportado hacía unos pocos, sino que más bien, debe apuntar a la totalidad de la población, esto se puede evidenciar en el siguiente relato:

- ***“yo encuentro que la gratuidad debería ser para todos... para todos, de todos debería ser igualitario, cachai” (E1/PS)***

Finalmente, en esta subcategoría podemos señalar, en relación a lo relatado por las entrevistadas que, las estrategias de apoyo vinieron a dar solvencia para responder a necesidades coyunturales; por coyunturales, entenderemos necesidades básicas diarias de subsistencia, tales como: la compra de comida, el pago de servicios básicos, luz, agua, gas, vital para la subsistencia diaria. Aunque, no estructurales; en el entendido, de pago de deudas, pago de arriendos, dividendos, pago de mensualidades educacionales, otros gastos mensuales estructurales, y que permitieron, enfrentar de mejor manera el contexto sanitario, influenciando en las formas de establecer dinámicas dentro de los grupos familiares, para enfrentar la pandemia, en conjunto con las responsabilidades educativas de las entrevistadas.

Sin lugar a duda, la solvencia material y en específico, económica, para dar respuesta a los diferentes gastos mensuales, establece lógicas de subsistencia y dinámicas familiares que se adecuan a esa necesidad, así cada miembro de la familia busca asumir una responsabilidad debido a esta necesidad, como también de equilibrio. En el caso de las entrevistadas, cada una fue asumiendo en el devenir de la pandemia,

diferentes roles, en función de dos aspectos: la necesidad material del grupo familiar, y la de brindar protección en el ámbito de salud. Referente al primer aspecto, las entrevistadas señalan que los aportes brindados por el Estado constituyeron un apoyo real para resolver las necesidades materiales y en específico, económicas de los grupos familiares de estas.

1.2. Subcategoría: Programas sociales

Las evidencias recogidas en los relatos de las entrevistadas, podemos decir que a la luz de lo planteado por la socióloga Montagut (2000), que las políticas sociales realizadas por el Estado de Chile, durante el contexto de pandemia, a “facilitado condiciones de vida”. Sin embargo, la intervención pública de parte del Estado, debiese incidir consistentemente en el bienestar de las personas, “a través de la cobertura de las necesidades de los ciudadanos en aspectos como la educación, la salud, la vivienda y la protección social en general” (Montagut, 2000), donde se mezcle lo técnico y lo social, como lo plantea el autor Olavarría, “una política pública, es una intervención del Estado, expresada en una decisión o un conjunto de decisiones de una autoridad pública, que considera un análisis técnico-racional para un tema determinado y una finalidad específica, que sigue un procedimiento formal, todo lo cual se da en el contexto de un intenso proceso político de confrontación y articulación de intereses” (Olavarría Gambi, 2007), de esta manera, los intereses en el contexto pandémico, se concentraron en primer lugar, en resolver las necesidades económicas y en segundo lugar, entablar una comunicación de riesgo que permita visualizar las consecuencias de los contagios y a la vez, dar indicaciones de prevención para evitar la propagación del virus del COVID-19.

De acuerdo con lo anterior, es posible visualizar que las mujeres entrevistadas, aun a pesar de acceder a diferentes prestaciones y beneficios por parte del Estado, no logran desapegarse de la multiplicidad de roles que viven en la actualidad y que, es más, se han acrecentado durante el contexto de pandemia y confinamiento, es por

esto, que a la luz de lo planteado por el autor Exequiel Ander-Egg (1990), las políticas sociales “son un conjunto de medidas que el Estado pone en práctica con el fin de estructurar una sociedad más justa” (Ander-Egg, 1990), imperativo que en el contexto actual y vislumbrado por lo señalado por las entrevistadas, no se está cumpliendo, o bien, el objetivo no se está concretando.

- ***“la verdad yo encuentro que el Estado no hace un buen trabajo, entonces como... como pensar así, qué pudiese dar una respuesta, así como para ahora ya, lo veo como bien lejos... veo como bien lejos la situación” (E1/PS).***

Se puede señalar, que la política social racionalizada por el Estado en el contexto de pandemia, es asistencialista y focalizada, que busca dar respuestas a necesidades presentes y coyunturales, no así a problemáticas estructurales y sistemáticas que perpetúan la desigualdad, de esta manera, lo planteado por Marshall (1988) como los objetivos de las políticas sociales, los cuales “se pueden clasificar en tres: la eliminación de la pobreza, la maximización del bienestar y la búsqueda de la igualdad”, reflejado a la luz de lo planteado por las entrevistadas, como un apoyo desestructurado, mal distribuido y tardío, no permitiendo la maximización del bienestar y tampoco, la búsqueda de la igualdad.

- ***“Sería, como la organización, como tener una buena organización, para poder llegar a toda la gente., a toda, toda la gente, porque todos necesitamos” (E1/PS)***

Por consiguiente, las problemáticas evidenciadas tienen que ver, en gran medida, debido a que el enfoque desde un inicio fue erróneo, esto desde la perspectiva planteada por **Norberto Alayon (2010)**, quien plantea que las políticas sociales deben enfocarse en dos elementos para asegurar un resultado eficiente y oportuno, “tener claro el problema y al sujeto que se le debe solucionar ese problema”. A la luz de lo planteado por las entrevistadas, esto en una primera instancia no se vio reflejado, debido a la desorganización del aporte, beneficiando a unos

y a otros, lo que a la vez significa un derroche de recurso público, mal utilizado.

Las políticas públicas, enfocadas a dar respuesta a las necesidades atinentes al contexto sanitario, fueron desorganizadas, focalizadas y mal distribuidas, por lo tanto, atendiendo de mala manera a las problemáticas sentidas, en ese contexto sanitario. Referente a las entrevistadas, ellas continuaron realizando sus diferentes labores, cumpliendo con las exigencias que plantean los distintos niveles, por lo tanto, las políticas públicas no están orientadas a generar espacios de equidad ni de justicia centrada en la división de roles, es más, la perpetua. Ante ello, resulta vital problematizar la situación en la que se encuentran las mujeres durante la pandemia y lo que será también post pandemia, con conflictos de género con mayor arraigo y a la vez, con mayor complejidad.

A la luz de lo anterior, priorizar las necesidades y dificultades de las personas para dar una respuesta atinente desde las estrategias estatales por medio de una política pública, es una dinámica compleja y que debe entenderse desde la propuesta de diferentes agendas paralelas.

Según el autor Jean-Baptiste Harguindéguy (1980) , indica que hay varias agendas paralelas, en resumen “la agenda no dice lo que hay que pensar a la gente, sino sobre lo que hay que pensar. Aunque en realidad el problema es aún más complejo porque no existe una sola agenda, sino al menos tres agendas que funcionan de forma paralela”. En este sentido, hay que lograr identificar estas agendas y comprender, en qué agenda se posicionan las necesidades de la población en el contexto de pandemia. Observemos el siguiente relato y cómo se puede desprender el sentido de prioridad frente a un tema:

- ***“A los requerimientos, o sea, yo pienso que prestando más atención a los requerimientos que se presentan, porque obviamente que, si él los focos están puestos en otras, en otras cosas esos requerimientos nunca se van a cumplir o no, no van***

o no van a tener como apoyo porque de repente, como que las cosas acá en este país están como más cargadas a un lado que para otro, entonces, como que a veces como no, son como prioridades estos temas” (E5/PS).

La primera agenda, reconocida por el autor, es la que se denomina “agenda pública”, la cual agrupa “los temas más relevantes para el público, muchas veces no se trata de simples asuntos sociales, sino que son auténticos problemas políticos fabricados y etiquetados por grupos concretos en el espacio público, esperando tener una respuesta gubernamental” (Harguindéguy, 1980). Una segunda agenda, es la que se denomina como la “de los medios”, la cual se rige “por las intervenciones y consideraciones de una línea editorial de los medios y la tendencia política de su propietario, o la presión del mercado” (Harguindéguy, 1980). Finalmente, la última agenda es la política (agenda política), y es la que determina, “en gran medida qué políticas públicas genera un gobierno. Existen varias formas de trabajar sobre la agenda política. Los datos pueden provenir de un análisis de una actividad parlamentaria, de la variación del presupuesto gubernamental, de las decisiones de estamentos estatales, o bien de programas electorales” (Harguindéguy, 1980). Y en este sentido, es importante indicar que las necesidades en el contexto pandémico, se visualizó, de que las dificultades y necesidades, fueron posicionadas a partir justamente de estas tres agendas, donde prevaleció la agenda de “los medios”.

Es importante reconocer que las dificultades evidenciadas en esta categoría, se debió en gran medida, en identificar las reales necesidades y dificultades de la ciudadanía, esto en parte, debido a que las agendas del levantamiento de las políticas públicas se entremezclaron, y la autoridad que se dedica a la toma de decisiones, confluyó en esta aborígen dificultando la respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Finalmente, esta respuesta afecta en mayor o menor medida a la población objetivo de esta investigación, obteniendo los resultados centrales en esta dimensión relacionado a la errónea focalización de la

política pública, como también, la distribución desorganizada de los beneficios estatales, por medio de los programas sociales, visualizándolo como un problema de suma importancia dado que en estricto rigor, hay sectores de la población que no recibieron aportes monetarios ni económicos para hacer frente a los problemas sociales que se vieron afectados.

2. CATEGORÍA: VULNERABILIDAD

Esta categoría vulnerabilidad, la entenderemos, en estricto rigor, como una situación de carencias, sin embargo, estas carencias pueden estar determinadas o corresponder con el sistema educativo, económico, cultural o de salud, así, de esta manera, la vulnerabilidad se puede expresar de diferentes maneras, tanto en los sujetos como en las comunidades y se expresan como precariedad e indefensión, debido al posible abandono desde las instituciones del Estado.

Según Estela Grassi, la vulnerabilidad “es un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o la probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Grassi, 2014), en el testimonio de las entrevistadas, es muy relevante poder identificar estos riesgos, aún más cuando se vive un contexto, social, político y económico como el actual, por ello, resulta relevante dividir esta categoría analítica en tres subcategorías, que logren dar abordaje y mayor entendimiento a lo relatado por las entrevistadas.

De acuerdo con lo anterior, en este contexto latinoamericano, el enfoque de la vulnerabilidad “ha cobrado relevancia como forma de abordar el análisis de los impactos sociales que han traído consigo los sucesivos ajustes macroeconómicos y la consolidación del nuevo patrón de acumulación basado en la desregulación de los mercados, la flexibilización laboral y la reducción de las funciones del Estado” (Labrunée & Gallo, 2003), teniendo estrecha relación la vulnerabilidad con los contextos sociales y económicos. Sin lugar a duda, el actual contexto socio sanitario, ha traído consigo, dificultades económicas, instaurando nuevas lógicas de relacionamiento entre los diferentes estamentos sociales y nuevas formas

de hacer ciudadanía. Por ello, es relevante, lograr un entendimiento completo, de la importancia que realizan las mujeres que cumplen con una multiplicidad de roles en este escenario.

Dicho lo anterior, como subcategoría de la categoría “vulnerabilidad”, se definieron las siguientes: vulnerabilidad social, vulnerabilidad económica y vulnerabilidad educativa.

A continuación, se dará cuenta de los hallazgos recogidos, por cada una de las subcategorías:

2.1. Subcategoría: Vulnerabilidad social y económica

Referente a los relatos, percepciones y significaciones que entregaron las entrevistadas, es posible analizar lo siguiente. En una primera instancia, desde el ámbito de la vulnerabilidad social, es posible concluir que la gran mayoría de las entrevistadas sintió un enorme temor ante el contexto socio sanitario que se constituyó en el país producto del inicio de la pandemia, en estrecha relación con la apertura del Estado de emergencia declarado por el Poder Ejecutivo, generando un gran sentimiento de incertidumbre, así se puede vislumbrar mediante los relatos de las entrevistadas:

- ***“yo desde un principio, igual... ya, igual fue, como brusco, esto de que nos hayan encerrado” (E1/V).***
- ***“me afectó mucho, mucho, mucho, de hecho, andaba súper “espírituá”, de que me iba a enfermar, no quería salir” (E1/V)***

Desde un punto de vista económico, es posible ver con gran consistencia, que la gran parte de las entrevistadas, no se vio directamente afectada por la pandemia, sobre todo por el cierre del comercio o baja productividad debido a los periodos de confinamiento, muchas de ellas mantuvieron sus trabajos y sus remuneraciones fueron entregadas íntegramente, sin embargo, muchas de las entrevistadas, fueron testigos de cómo familiares directos, o bien, cercanos, tuvieron dificultades económicas, relacionadas a los despidos, o bien, afectación

por la mantención del comercio cerrado. Esto se puede reflejar en los siguientes relatos:

- ***“como que no he sufrido los efectos que trajo la pandemia, en cuanto al desempleo, pero, con el caso de mi papá, mi papá es comerciante ambulante en el centro tiene un carrito y dejó de trabajar por meses, y su economía se vio fuertemente afectada” (E2/V)***
- ***“No tuve ningún problema si bien el bono que llegó después fue de ayuda, un alivio y todo, pero, anteriormente de eso, no, no me había afectado porque seguía recibiendo el mismo sueldo que siempre la misma fecha nunca tuve problemas de, de pago o probabilidades de despido” (E3/V)***

Por otro lado, se aprecia en menor medida, que las expectativas referentes a la reapertura económica será de manera positiva, permitiendo el establecimiento de más puestos de trabajo y en conjunto con ello, mayor crecimiento económico, por lo tanto, mejor expectativa laboral una vez controlada la pandemia, esto así se evidencia en el siguiente relato:

- ***“No sé, y todo eso creo que sí, no creo que sea problema, o sea yo me visualizo trabajando, encontrar un trabajo sin problema” (E5/V)***

Otro de los aspectos relevantes y que está en estrecha relación con la vulnerabilidad educativa, se basa en las expectativas que tienen las entrevistadas en función de acceder a la educación superior y los posteriores beneficios tanto, familiares como personales, ligada a una visión de mejores oportunidades en el ámbito laboral. A modo general, se puede apreciar con gran tendencia que las entrevistadas, están realizando diferentes labores en diferentes espacios, por ejemplo, muchas de ellas son madres, son trabajadoras, son estudiantes y en este sentido, se aprecia que las entrevistadas están llevando a cabo una multiplicidad de roles y, por lo tanto, una variedad de exigencias que facilitan el aumento de los sentimientos de incertidumbre referente

al escenario socio sanitario actual. En función de lo señalado anteriormente, es que se puede apreciar en los relatos brindados por las entrevistadas:

- ***“O sea, yo creo que uno tiene la esperanza y tiene la convicción de que de que uno va a poder hacer o ejercer lo que una está estudiando, o sea, yo creo que la pandemia va a traer otras condiciones y funciones laborales más amplias” (E5/V)***
- ***“Siento un déficit más que, como algo bueno, con respecto a, como las oportunidades con respecto a los estudios, ya que, como uno tiene hijos, trabaja” (E2/V)***

A modo general, estas fueron las tendencias mayoritariamente visualizadas en los relatos de las entrevistadas, sin embargo, en un ejercicio comprensivo minucioso, es posible evidenciar mayores implicancias relacionadas a la temática, que están entrelazadas en estos tres ámbitos de la vulnerabilidad: lo social, lo económico y lo educativo, afectando estrechamente a los diferentes roles que han asumido las mujeres en este contexto sanitario.

2.2. Subcategoría: Vulnerabilidad educacional.

La vulnerabilidad, debe entenderse como “un proceso multidimensional, que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Grassi, 2014), es por esto, que el riesgo actual que se vislumbra de las entrevistadas, es estrecha en relación a sentimientos de incertidumbre, las cuales están basadas, en primer lugar, a los roles que cumplen, tanto a nivel familiar como social, y, en segundo lugar, a las expectativas centradas en el ámbito de las posibilidades de mejores oportunidades al alcanzar la titulación profesional, optando a mejores espacios laborales, como a continuación lo manifestaron las entrevistadas:

- ***“claramente yo estoy estudiando para un mejor futuro, para poder ofrecerle algo mucho mejor a mis hijos” (E3/V)***

Es indispensable comprender esto, dado que detrás, se visualizan los principales intereses del por qué las entrevistadas, cumplen diferentes roles dentro de la sociedad. Por una parte, cumplen labores domésticas y de cuidado, debido a que sus experiencias vitales están relacionadas a la maternidad, por lo tanto, a la formación de familia. Por otra parte, cumplen funciones estudiantiles y laborales, cumpliendo con múltiples responsabilidades. En profundidad, se puede visualizar que ambos intereses están estrechamente relacionados, dado que se centran en dos aspectos: ámbito privado (vida privada, vida familiar) y ámbito público (vida laboral, vida estudiantil), donde las diferentes necesidades que plantea el ámbito privado conllevan a la realización de laborales en el ámbito público.

Es posible indicar que la vulnerabilidad “se funda a partir de un desarrollo que contiene dos etapas, están las anteriores que se viven en una situación de estrés que permite estar en una condición de cuidado de espera y luego como se va desenvolviendo y aumentando el estrés de una situación que ya sucedió y cómo se hace frente a esta etapa y se adecua a esta” (Gómez de Pedro, 2014), en función de esta concepción, es posible señalar que la vulnerabilidad, más que una condición, hay que entenderla como una situación, en la cual se funda de dos etapas y a partir de éstas, es que podemos inferir que las entrevistadas, se encuentran en la segunda etapa, que apela a una movilización frente a las situaciones de estrés o de riesgo, que han sido instaladas en el actual contexto socio sanitario producido post estallido social y pandemia de COVID-19.

Sin embargo, se puede señalar que, a pesar de que las entrevistadas se encuentren en esta segunda etapa, de actuación y enfrentamiento a superar la situación de vulnerabilidad, aun así, se ve con dificultad la posibilidad de superar en un corto plazo esta situación, dado que, en el ámbito público, las entrevistadas están llevando a cabo diferentes funciones y responsabilidades, signo de encontrarse, además, en una situación de desigualdad e injusticia desde la perspectiva de género. Resulta interesante para este análisis, apreciar que las tres subcategorías, yacen en la dualidad de estos ámbitos (público –

privado), teniendo estrechas implicancias en la vida cotidiana de las entrevistadas, relevando la importancia y la influencia de cada una de ellas, mencionando que la vulnerabilidad económica, resulta determinante para las trayectorias personales de las entrevistadas, influenciando de gran manera en la vulnerabilidad social y educativa. Los siguientes relatos dan cuenta de ello:

- ***“Siento que el Trabajo Social es tan incierto que no me atrevería a decirlo” (E2/V)***
- ***“Complejo la verdad porque, ehh no sé, no sé qué tan oportunidades porque si bien eh lamentablemente hoy en día el Estado, las municipalidades, los hospitales te contratan en calidad de honorario entonces hoy en día trabajar en calidad de honorario es súper deficiente, súper denigrante porque no tenía posibilidad de nada pues no tenía beneficios de nada o sea tú tienes que imponerte tú si bien recibes tu sueldo así como bruto por así decirlo obviamente que te retienen el 10 % el 11 ahora, pero no sé, peleado igual es difícil poder postular a un puesto de trabajo no imposible pero creo que el campo hoy en día es más grande, hay como más, más posibilidades, menos posibilidades de poder obtener un contrato por así decirlo estable, si bien al Estado le favorece contratar a honorarios por qué menos cacho hasta para embarazarse una mujer.” (E8/V)***

Si bien, la vulnerabilidad económica, está asociada a niveles de pobreza, que a la vez determinan las oportunidades y posibilidades de acceso económicos, en el caso de las entrevistadas, es posible evidenciar que esta vulnerabilidad no es sentida, es por esto, que ven el acceso a la educación como una oportunidad de superación a la situación económica actual, como se dijo anteriormente, la cual no es de pobreza. Acá se evidencia la primera concordancia entre subcategorías analíticas.

En cuanto a los diferentes relatos de las entrevistadas, enmarcados en esta categoría, es posible indicar que las situaciones transitorias de vulnerabilidad han marcado también formas de hacer y formar familia,

donde tiempos de cuidado y esparcimiento son cambiados por tiempos de trabajo y de cuidados de niños y niñas, hechos por familiares directo, además de ello, se suma el constante sentimiento de incertidumbre laboral y las delicadas condiciones de riesgo que conllevaría ello.

Asimismo, es importante señalar que, a la realidad actual de la mujer chilena, estudiante y trabajadora, se le suma otra dificultad, la cual consiste en que las oportunidades para que las mujeres puedan ascender laboralmente son escasas y esto se debe principalmente porque los “mejores” puestos de trabajos, dentro de una jerarquía institucional, son ocupados por hombres.

Para las entrevistadas el concepto de trabajo, significó independencia económica, pero al mismo tiempo una oportunidad de desarrollo personal, con esto nos referimos a la posibilidad de acceder a nuevas oportunidades como, por ejemplo, el postular a una vivienda propia o acceder u otorgar un mayor bienestar a sus hijos, por medio del acceso a la educación. Por lo cual, si se quedaran sin realizar alguna labor remunerada se verían enfrentadas a un plano de incertidumbre ya que es la única herramienta que tienen para ser frente a la pobreza.

- ***“No tuve ningún problema si bien el bono que llegó después fue de ayuda, un alivio y todo, pero, anteriormente de eso, no, no me había afectado porque seguía recibiendo el mismo sueldo que siempre la misma fecha nunca tuve problemas de, de pago o probabilidades de despido” (E3/V)***
- ***“Pero no sé, peleado igual es difícil poder postular a un puesto de trabajo no imposible, pero creo que el campo hoy en día es más grande” (E8/V)***

Es posible evidenciar que la perspectiva de vulnerabilidad, para este análisis, es necesario acompañarla de otro segundo concepto estructural, el cual consiste en el de “Exclusión” que hace referencia, como señala Martínez Román a “los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones señaladas como fundamentales para su desarrollo humano. Se considera la exclusión

social como un proceso que puede afectar de forma temporal o duradera y en diferentes grados y niveles a sectores de población. Por lo tanto, es preciso partir de su heterogeneidad, individualizando cada situación de un modo personalizado.” (Martínez Román, 2001). La exclusión es un fenómeno no absoluto, sino relativo, ya que las circunstancias que conducen a ella varían en el tiempo y en las diferentes sociedades, muchos de los procesos de exclusión social no se deben solamente a un problema de mal reparto de los bienes y beneficios sociales, ni de los ingresos, sino que tienen sus raíces en la debilidad de los mecanismos de integración social, en sentido amplio.

- ***“al Estado le favorece contratar a honorarios por qué menos cacho hasta para embarazarse una mujer” (E8/V).***

La exclusión, por lo tanto, puede verse como una quiebre en los derechos de ciudadanía, posicionando a parte de la población y, en particular a las mujeres, fuera de las oportunidades sociales que definen al vivir en sociedad. Las personas excluidas no lo son en virtud de que, por su déficit personal, no son aptos para seguir las reglas de la sociedad, sino que han sido invalidados por la coyuntura específica de las reglas del juego social y económico. La exclusión social posee, en consecuencia, un carácter estructural y no casual, en la medida en que afecta a grupos sociales completos y un género específico, que se ve excluido de las ventajas que en la actualidad definen la ciudadanía plena. Estas situaciones se insertan en la trayectoria global de las desigualdades del sistema socioeconómico capitalista y por ello son formas de violencia estructural surgidas de fenómenos propios de este sistema, tales como: el desempleo de larga duración, la competitividad, los cambios en las estructuras familiares, la evolución de los fenómenos migratorios, etc.

Finalmente, la actual situación de vulnerabilidad, puede conllevar a unas condición de exclusión social, debido a que las familias y en específico, a las mujeres que realizan diversidades de labores, puede en cierta medida, estar condicionadas por “esas reglas del juego social y económico”, y aumentar sus condiciones de desigualdad e inequidad,

sin embargo, por medio del acceso a la educación superior, como también, contar con redes de apoyos disponibles y activas, facilitaría estos procesos, como se verificó con gran tendencia en la realidad de las entrevistadas.

3. CATEGORÍA: GÉNERO

Esta categoría género, la entenderemos desde múltiples lineamientos. Por un lado, se entenderá como la construcción cultural de la diferencia sexual, basada en la naturalización de la división y función biológicas de los sexos. Desde un segundo lineamiento, lo entenderemos como un ejercicio de ciudadanía, específicamente, de las luchas sociales realizada principalmente por mujeres, debido a casos de exclusión y discriminación, donde la perspectiva de género revela dinámicas hegemónicas y de control social de sometimiento de la mujer en las sociedades patriarcales.

Asimismo, se puede considerar el desarrollo de los roles de género, debido a que se vinculan estrechamente con las funciones y responsabilidades que asumen los individuos en base al modelo preestablecido e instaurado en nuestra sociedad y como entendemos el ser hombre y mujer como referencia del sexo biológico.

Por lo anterior, se puede vislumbrar que, en general, a los hombres se les estimula desde pequeños al desarrollo de tareas asociadas a la fuerza, protección y no demostrar debilidad. Sin embargo, las mujeres desarrollan un perfil opuesto, ya que se les educa con una perspectiva de cuidar a un tercero, demostrar delicadeza y sumisión, enseñándoles un rol que debe ser asumido casi como una obligación, por lo que limita las conductas de los sujetos.

Es importante destacar que, las diferencias sexuales no son la causa de las desigualdades, ya que estas se originan a partir de los estereotipos y las conductas que se les asignan a las mujeres y los hombres.

En cuanto al reparto de tareas, roles y atributos, por lo que el espacio privado ha estado destinado a la mujer desde un contexto reproductivo y de cuidado del hogar, con el origen de la maternidad y las tareas que

conlleva el mantenimiento de la familia, denominado como trabajo doméstico, el cual se debe diferenciar del trabajo doméstico remunerado, es decir, el que es realizado por una tercera persona, pero a cambio de un salario. Por tanto, el tipo de trabajo doméstico al cual se refiere esta investigación ha sido asociado al término de trabajo doméstico no remunerado, es decir, las labores que hacen las mujeres en sus propios hogares, sin recibir ningún tipo de compensación.

El trabajo doméstico no remunerado ha sido visto como todas aquellas actividades que se realizan en la esfera privada, ya sean labores relacionadas con el cuidado de los integrantes de la familia o simplemente aquellas labores que incluyen aspectos tales como la limpieza del hogar, cocinar, planchar, entre otros. Este tipo de trabajo históricamente fue denominado como femenino, es decir es lo que deben realizar las mujeres, porque simplemente la construcción social que se ha hecho en torno a estas labores así lo han designado.

En relación con lo anterior, como subcategoría, se definieron las siguientes: poder social, equidad y cambios estructurales.

A continuación, se detalla los principales hallazgos recogidos, luego de realizado el análisis exhaustivo de lo relatado por las entrevistadas.

3.1. Subcategoría: Poder social y equidad

Una de las ideas fundantes de esta investigación, tiene relación con las diversidades de roles que ha asumido la mujer chilena y la falta de equidad que existe entre las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y, a su vez a nivel Latinoamericano, en la concepción de multiplicidad de roles. En los relatos brindados por las entrevistadas, se puede apreciar en primer lugar, con gran tendencia, de hecho, es la idea fuerza rescatada de esta categoría, consiste justamente en esto, evidenciando que la mujer ha asumido múltiples responsabilidades durante el contexto de pandemia, que se dividen en responsabilidades a nivel doméstico, como también a nivel social. Esto se puede evidenciar en los siguientes relatos:

- ***“yo trabajo todo el día, entonces, llego a la casa, llego a ver tarea, llego a hacer trabajo, de repente cuando se les han olvidado a los niños, entonces, no sé, me conecto a clases y después, me pongo a hacer lo que tengo que seguir haciendo po” (E1/G).***
- ***“Pero es complicado, yo creo que no, tan solo para mí, sino que, para muchas mujeres, la mayoría de las mujeres del país ¿Por qué? O sea, una escucha cosas, comentarios, de todas partes es complicado, sobre todo para la mujer porque ha tenido que estar en todo; o sea, todo, todo, todo lo que se llame todo, todo lo que tenga que ver con la casa, con los niños, con el trabajo y eso es difícil, es difícil” (E5/G)***

La posición de las mujeres que trabajan de manera remunerada es compleja, ya que el panorama se dificulta, debido a la falta de flexibilización horaria en sus lugares de trabajo provocado por la difícil misión de distribuir su tiempo de manera equitativa, por lo que, al no recibir ayuda, se obstaculiza su rendimiento. Las mujeres se encuentran desarrollando una doble jornada laboral, dividiendo su tiempo entre la actividad laboral remunerada y lo doméstico – familiar, siendo imposible desarrollar actividades paralelas que incrementen la oportunidad de desarrollarse y crecer profesionalmente.

Es así, como los hombres se encuentran en una posición de privilegio, donde presumen poder social, debido a la construcción de una sociedad patriarcal, que reproduce estructuras de desigualdad. En función de esto, durante la pandemia, se ha visualizado que la mujer ha asumido muchas más labores, a diferencia de los hombres, quienes continúan ostentando de su posición de privilegio, donde asumen menos labores que las mujeres, tanto a nivel doméstico, como también, laboral, en este último punto, se ha sostenido. Esto se puede evidenciar en el siguiente relato:

- ***“Aquí es cuando nosotros qué hacemos trabajo de familia también, nos hemos dado cuenta de lo difícil que ha sido para muchas mujeres es la pandemia en el sentido que, por ejemplo, eh...si bien es cierto hay muchos hombres que no se han hecho***

cargo de sus hijos en pandemia, ha sido peor para las madres porque si antes no les daban ahora con este cuento del 10% tampoco querían darle, entonces las mujeres han quedado, por favor, más abandonada de los que estaban más, eh, olvidadas en su rol, según ellos tienen que trabajar” (E4/G).

Esta doble labor, no es visibilizada socialmente, ya que se ignora el tiempo destinado al cuidado de terceros y el trabajo que dicha labor conlleva. De manera, que se ha modificado la distribución del tiempo y sus proyectos de vida se ven alterado, puesto que se encuentran en una posición limitada, debiendo asumir las labores de cuidado que comúnmente recaen en ellas, no así en los varones, debido a que estos, ostentan un poder social centrado en la construcción de una sociedad patriarcal, donde no asumen las labores domésticas y de cuidado.

Otra idea importante de abordar tiene relación con el ámbito emocional de las mujeres en contexto de pandemia, donde se evidencia que asumir esta multiplicidad de responsabilidades en diferentes ámbitos, es una labor difícil, angustiante, agotador, constituyéndose como un factor determinante, para el deterioro de la salud mental de las mujeres.

Otro fundamento relevante, tiene relación con el sentido de equidad en el ejercicio de las diferentes responsabilidades y en específico, en relación con el género masculino, donde éste último, se encuentra en una posición de privilegio previo al contexto pandémico, como también durante ese contexto, al asumir menores responsabilidades que la mujer. Esto se evidencia en los siguientes relatos:

- ***“Pero es complicado, yo creo que no, tan solo para mí, sino que, para muchas mujeres, la mayoría de las mujeres del país ¿Por qué? O sea, una escucha cosas, comentarios, de todas partes es complicado, sobre todo para la mujer porque ha tenido que estar en todo; o sea, todo, todo, todo lo que se llame todo, todo lo que tenga que ver con la casa, con los niños, con el trabajo y eso es difícil, es difícil” (E5/G)***
- ***“Claro, porque Ponte tú no sepas antes de la pandemia uno igual era como de cierta forma, más independiente, no sé por qué***

salir a trabajar que no sea que haya otras cosas que te juntas con la amiga, n o sé cualquier cosa. Pero ahora con esto no, porque es como que te quedaste en la casa igual como cuando, como las señoras antiguas que vivían en la casa que no salí a ninguna parte, que se dedican a atender a los hijos, al marido, que la casa y no sé qué” (E5/G)

- ***“hubo retroceso, como un estancamiento igual, sobre todo en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, se vio más el maltrato po’, por estar encerradas po’” (E1/G)***

Por lo anterior, se puede evidenciar que esta labor de las mujeres, asumidas en el contexto pandémico, ha conllevado problemas en la distribución de horarios, teniendo jornadas extensivas de trabajo remunerado, de estudio y de trabajo doméstico, contribuyendo al deterioro de su desarrollo personal, ya que se carece de una flexibilidad laboral y corresponsabilidad al interior de sus hogares, lo que les impide compatibilizar las múltiples labores que deben enfrentar. Se puede extraer el siguiente relato:

- ***“Que no tengo mucho tiempo para mi estudio. Es como lo más grave, porque como no puedo usar no se podía salir, entonces era como difícil para mí estar acá, poder concentrarme en algo, o sea, prácticamente yo no tengo como el tiempo, como un tiempo libre para poder, yo dedicarme a lo mío” (E5/G).***

En síntesis, podemos interpretar que las mujeres entrevistadas han tenido que adaptar sus tiempos y espacios con la multiplicidad de roles, los cuales se han acrecentado más aún en el contexto de pandemia debido al confinamiento. Así mismo, se pudo describir a través de sus relatos como el estrés, las afecciones emocionales y físicas han afectado a las mujeres estudiantes-madres de cuarto año de la carrera Trabajo Social, modalidad vespertina, de la Universidad Raúl Silva Henríquez.

3.2. Subcategoría: Cambios estructurales

Referente a esta subcategoría, es posible indicar que, la idea con gran preponderancia se manifiesta en que no han existido cambios estructurales referente a las condiciones de injusticia e inequidad hacia las mujeres, de hecho, se indica que la situación de las mujeres se ha estancado en cuanto a la disminución de estas injusticias y, es más, se ha agudizado, habiendo hechos y situaciones de violencia intrafamiliar, de desigualdad de roles, entre otros.

- ***“hubo retroceso, como un estancamiento igual, sobre todo en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, se vio más el maltrato po’, por estar encerradas po’” (E1/G)***

A pesar de este sentir, en relación con las situaciones actuales de las mujeres, es posible evidenciar que el contexto político actual ha puesto en evidencia las demandas y reivindicaciones de género, por ejemplo, los crecientes casos de violencia de género en contexto de pandemia, lo que ha puesto en discusión una nueva temática y forma de apreciar la problemática, sobre todo, su respuesta desde la política pública centralizada.

De acuerdo a lo postulado en el marco teórico de esta investigación, es posible indicar que el concepto género trae consigo otra definición que se relaciona muy estrechamente con este, como lo es la desigualdad. A lo largo de la historia, la desigualdad de género ha limitado el desarrollo femenino y ha favorecido su sometimiento, al hacer predominar el sistema patriarcal donde las diferencias existentes y siguen siendo puntos de debates hasta el día de hoy. Al mencionar los diferentes roles que cumplen tanto los hombres como las mujeres, debemos hacer mención que estos están marcados por brechas sociales importantes, donde lo económico, lo laboral, lo académico, la crianza y las labores domésticas, se conjugan y favorecen en gran medida al género masculino. Esto significa que el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad y, las consecuencias de esta asignación de

papeles en el ciclo de vida dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad.

- ***Pero ahora con esto no, porque es como que te quedaste en la casa igual como cuando, como las señoras antiguas que vivían en la casa que no salí a ninguna parte, que se dedican a atender a los hijos, al marido, que la casa y no sé qué” (E5/G)***

Resulta relevante, poder adquirir la perspectiva señalada por la autora Gita Sen (1998), que define el empoderamiento “como el proceso mediante el cual las personas con menos poder tienen mayor control sobre las circunstancias de sus vidas”. En el análisis de género, el concepto de agencia y empoderamiento están relacionados a la necesidad de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo de políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza que ellas viven, lo cual daría lugar a cambios fundamentales sobre sí mismas y el reconocimiento de que la provisión de recursos y servicios podría no derribar por sí misma las causas de la desigualdad de género, si es que ésta no viene aparejada con la capacidad de transformación de su propia realidad, en la que sean las mujeres las que ocupen un rol protagónico, esto no sólo produce cambios en lo económico sino que también en la autoconfianza de las mujeres frente a sus posibilidades de dirigir sus propios cambios y ganar control respecto a su propia vida.

Por lo tanto, es necesario que el proceso de empoderamiento femenino continúe en aumento, sobre todo en la intervención de las mujeres tanto en lo social como en lo personal, con la finalidad de poder disminuir situaciones de injusticia e inequidad ante esta problemática. Resulta importante poder vincular nuevas políticas públicas que encuentren soluciones a las demandas femeninas y además vaya en directa relación a atender las desigualdades e injusticias de género.

4. CATEGORÍA: SALUD

Esta categoría Salud, será entendida, en un sentido breve, como el estado de bienestar físico, mental y social, diferenciándose a las concepciones que la entendían como la ausencia de afecciones o enfermedades.

Desde la mirada del autor Alfredo Carballada (2012), el cual hace referencia y comprende a la salud-enfermedad como un proceso, el que se genera por una serie de situaciones complejas, debido a los diversos contextos históricos y sociales que se han generado durante los últimos años, tanto en el ámbito político, económico, cultural, social, entre otros. Se podría señalar, de acuerdo a lo que nos postula que, la salud no es un problema que se produce por una situación, más bien, lo vincula a una serie de situaciones, “esta manera, desde hace mucho tiempo no es considerada como un mero producto de diferentes desajustes o alteraciones unicasales, sino que, se vincula con una serie de circunstancias que exceden el abordaje de una sola mirada, o la sumatoria de estudios de fenómenos comprensivos-explicativos constituidos dentro de tramas sociales estables” (Carballada, La Accesibilidad y las Políticas de Salud, 2012). A su vez, manifiesta que, en la mayoría de los casos, estas situaciones aquejan a las poblaciones vulnerables o más desprotegidas de la sociedad, que no cuentan con los recursos necesarios para poder cubrir en su totalidad los tratamientos de estas patologías físicas y mentales que padecen.

En el contexto socio sanitario actual, la salud se ha vuelto un ámbito importante de estudio y de diseño de políticas públicas, para esta investigación, resulta relevante verla desde la multidimensionalidad, en el entendido de: salud física, mental y espiritual, que permita un desarrollo integral de la persona humana, por lo tanto, de lo relatado por las entrevistadas, será importante reconocer las concepciones referentes a este tema.

De acuerdo con lo anterior, como subcategoría de la categoría “salud”, se definieron las siguientes: sensibilización en salud y salud mental.

A continuación, se detallan los principales descubrimientos recogidos, luego de realizado el análisis exhaustivo de lo relatado por las entrevistadas.

4.1. Subcategoría: Sensibilización en salud.

Referente a esta primera subcategoría, es posible evidenciar que existe una sostenida tendencia en que las campañas de salud están

relacionadas a la socialización de información para prevenir contagios de COVID-19, es decir, en el entendido de la comunicación de riesgo en este escenario socio sanitario. En conjunto con ello, se ve con tendencia en que las entrevistadas logran reconocer las campañas de salud y a la vez, reproducirla, para seguir el ejercicio de la prevención del contagio. Esto se puede evidenciar en el siguiente relato:

- ***“El distanciamiento social, el uso de mascarillas, el lavarse las manos frecuentemente, utilizar alcohol gel, qué más... los aforos, en ciertos lugares públicos, a que me refiero, negocio del mercado, no sé, la cantidad de personas en las casas, bueno, eso va con los aforos” (E6/S)***

Es importante señalar, que la comprensión de las campañas de salud, aparte de entregar información, también refiere al establecimiento de disposiciones y actitudes hacia la población, por lo tanto, es un ejercicio que se debe realizar por todos los miembros que componen la sociedad, de esta manera, se puede apreciar también un cumplimiento de las reglas establecidas en el estado de emergencia en el cual se encontraba el país al momento de socializar las campañas de salud. Sin duda esto, conlleva, a nuevas lógicas y dinámicas dentro de las familias, que tenían relación con la comunicación de riesgo realizada por las autoridades del país, se dispone de un aforo en cada espacio público, limitando el tránsito de las mayorías de las personas.

En cuanto a la efectividad de las campañas de salud, se evidencia con gran tendencia en los relatos de las entrevistadas, que han sido efectivas, sin embargo, por sí sola no son del todo efectivas, es necesario apelar a la voluntariedad de las personas y a las disposiciones de éstas para que exista un total cumplimiento de las medidas de prevención y, por lo tanto, un cumplimiento favorable en la efectividad de las campañas, esto se refleja en el siguiente relato:

- ***“Efectivas sí, si la gente las cumple, porque claro, el Estado puede decir hacer miles de campañas de prevención, pero si la gente le da lo mismo, si no cumple y no usa la mascarilla y no***

anda con el alcohol, gel y todo eso y eso es tema de cada uno, pero encuentro que está bien, que te repitan todos los días, tiene que usar mascarilla, tiene que lavarse las manos, tiene que usar alcohol, gel que no se junten con la gente y todo el tema. Ahora, como te digo, es cosa de uno si lo hace o no. Ellos cumplen con uno informare en prevención y todo eso, pero ya eso es la conciencia de cada uno” (E8/S).

Se puede establecer que las campañas de salud deben estar constituidas de manera colaborativa, entre las autoridades y la ciudadanía, con claridad y responsabilidad, facilitando que las directrices y órdenes que se establezcan sean de un carácter vinculante, de lo contrario, si no hay colaboración, la efectividad de las campañas de salud, relacionadas a las medidas de prevención de contagio de COVID-19, son nulas, o bien bajas.

Finalmente, también, es posible evidenciar que las disposiciones de la autoridad (sanitaria), modificó la forma de establecer las dinámicas dentro de los grupos familiares, teniendo nuevos estilos y dinámicas, tales como: saludarse con el antebrazo, utilización de mascarillas, evitar o restringir visitas a los domicilios, entre otros. Esto es de gran relevancia, dado que, estas modificaciones, a modo hipotético, durarán por un prolongado tiempo. Asimismo, estos cambios en las disposiciones de la ciudadanía, se sostienen debido a que en la actualidad, está vigente un plan sanitario, denominado “Plan Paso a Paso”, el cual, otorga las directrices sanitarias que la población y el Estado en su conjunto deben velar, estableciendo nuevas lógicas relacionales, que en caso de no ser respetadas, se concibe como una penalidad y a la vez, en una posible sanción, por lo que las actuales dinámicas, perdurarán por un prolongado tiempo, en la medida que la pandemia de COVID-19, se mantenga y además, se sustente dicho plan.

4.2. Subcategoría: Salud mental.

En relación con esta subcategoría, es posible analizar mediante los relatos de las entrevistadas que, durante este tiempo de pandemia,

sobre todo en confinamiento total, los índices de enfermedades relacionadas a la salud mental aumentaron. De acuerdo con sus narraciones, se pudieron describir cómo estas mujeres estudiantes-madres, han vivenciado sus afecciones a nivel emocional, y como la salud mental y las emociones se entrelazan entre sí, lo cual ha afectado su cotidianidad en la multiplicidad de roles que han debido cumplir a diario. “La validación consensual, como tal, no tiene nada que ver con la razón ni con la salud mental (...) El hecho de que millones de personas compartan los mismos vicios no convierte esos vicios en virtudes; el hecho de que compartan muchos errores no convierte a éstos en verdades” (Fromm, 2019). El autor manifiesta la necesidad fundamental de mantener bajo crítica y revisión constante aquello que solemos llamar “sano” o “cuerdo” únicamente por ser lo “normal”. En nuestra sociedad, la normalidad no nos garantiza nada si no sostenemos nuestro tipo de vida, es decir, con la crisis sanitaria hemos visto que nuestra “normalidad” se vio totalmente alterada y, por otro lado, la idea de una “salud mental” para el ser humano podría tener sentido en cumplir con las exigencias y esto es visto como cumplir con “lo normal” para la sociedad lo que evidentemente no es “sano”. Así se puede evidenciar en los siguientes relatos:

- ***“en un principio estuve estresada po” (E1/S).***
- ***“Agobiadísima, cansadísima” (E2/S).***
- ***“el estrés, el estrés mucho, mucho estrés, mucha, mucha presión, mucha, sí eso es lo que yo he visto que ha aumentado demasiado, al menos en mí” (E3/S).***
- ***“sí un cuadro, o no sé cómo llamarle, de irritabilidad que me llevo al psiquiatra, estoy con depresión y con ansiedad por todo lo que paso en la pandemia” (E2/S).***

Se puede vislumbrar que, la salud mental de la ciudadanía resultó afectada y acrecentada en el contexto sanitario actual, es importante recordar que, previamente a la crisis pandémica, Chile, venía de enfrentar un contexto social, marcado por un “estallido social”, donde la violencia se apreciaba en la principales calles y avenidas del país, lo

que se sumó en la actualidad a la pandemia, agudizando el estrés y ansiedad en las personas. Cabe señalar que, la salud mental y en específico, lo que relatan las entrevistadas, aumentaron los sentimientos de injusticia e inequidad de género, por lo tanto, las dinámicas cotidianas que viven las mujeres, donde se caracteriza por la multiplicidad de roles, han causado crisis a nivel personal de estas, las que suelen ser más sentidas y agobiantes afectando su desempeño en las diferentes labores que deben cumplir.

Como lo señala la declaración ALMA-ATA (1978), implica una contribución en la salud como un bienestar no tan sólo físico, sino que también mental y social; además, expresa la necesidad de una acción a favor para la protección y promoción de la salud de todas las personas del mundo. Dicha acción debe ser por parte de los gobiernos, profesionales sanitarios y todos aquellos implicados en el desarrollo y por parte de la comunidad mundial.

• ***“He tenido todos los trastornos del mundo, En el sueño, el mal humor, Todo, o sea, no es cómo, así como que te diga que todo está bien, tranquila, no mentira, porque igual a uno todo esto le afecta, o sea uno anda de mal humor, como tiene que andar pendiente todo, no sé cualquier cosa. Me irrito hasta ahora todavía y ha sido medio fome tema. Todo no sé si trastornos de ansiedad porque quiero me quiero comer el mundo, me gustaría que todo fuera diferente pero no se puede, por lo menos en mi caso no” (E5/S).***

De acuerdo al relato anterior, es visible que la salud mental está estrechamente relacionado con las emociones de las personas y, por lo tanto, a sus disposiciones y actitudes de cómo enfrentan las diferentes situaciones de la vida, sin embargo, se evidencia con regularidad, que la salud mental en contexto sanitario, generó y facilitó hechos de violencia intrafamiliar, debido a los altos índices de estrés y angustia en contexto de pandemia, pero en conjunto con esta situación, debido al sistema patriarcal que caracteriza a la sociedad chilena en la actualidad. Ante lo mencionado, es posible evidenciar que, según lo relatado por Carballeda (2012), es posible inferir, que más allá de la actual

pandemia, uno de los factores que también afecta la salud mental de las mujeres, tiene relación con la sistematicidad de la división de roles centrado en la injusticia y desigualdad, en diferentes ámbitos, tales como: oportunidades laborales, diferencias en cuanto a remuneraciones, división de roles domésticas, mono parentalidad, entre otras.

- ***“creo, que el cansancio emocional y el estrés en el que me, me he encontrado, es lo que me ha hecho sentirme de esta forma, así como estoy” (E4/S)***

Es de suma importancia poder concentrar la política pública a la atención del deterioro de la salud mental, en conjunto con otras afectaciones a la salud física, que a la vez, implique, un compromiso real, que vaya restaurando mínimamente y paulatinamente las desigualdades de género antes descritas, de lo contrario, es posible que las medidas efectivas para resolver la crisis sanitaria con relación a la pandemia, debe comprender en un conjunto la salud mental y física de la población, por ello se necesita contar con una evaluación de impactos y qué tan efectivas son las campañas de salud, teniendo como punto de evaluación, la salud mental de la población.

En palabras de Salleras (1985), expone que “la salud sería el nivel más alto posible de bienestar físico, psicológico, social y capacidad funcional que permitan los factores sociales en los que vive inmerso el individuo y la colectividad” (Salleras, 1985). Por ello, es una necesidad primordial que las políticas públicas, el poder político y las diferentes agendas por los cuales se establecen los temas prioritarios para ser atendidos, consideren la salud de manera integral, tanto física, psicológica y social, a la luz de los cambios acaecidos en el contexto pandémico, que tiene implicaciones tanto económicas, como también sociales y de salud. Debido a lo anterior, resulta relevante que la política pública, o social, se haga cargo de las principales dificultades que ha generado la pandemia, ya sea a nivel de desigualdades económicas, como también a inequidades de tipo relacional, centradas en el género. Es por ello por lo que, se hace imperante conocer las diversas realidades y comportamientos del grupo objetivo en este nuevo contexto, puesto que

permite construir nuevas políticas sociales que permitan solucionar las problemáticas relatadas por nuestras participantes.

5. CATEGORÍA: EDUCACIÓN

Esta categoría educación, será entendida como, en primera instancia, un proceso humano y cultural diverso, como lo plantea Paulo Freire (1969), “la educación es un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de belleza, capacitación científica y técnica, donde sostiene que la práctica educativa es todo esto: efectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio” (Freire, 1969), por lo tanto, lo que se busca identificar por medio del relato de las entrevistadas, consiste en justamente eso, recoger los conocimientos, centrados en la ética, en la formación política y en la capacitación científica, en este sentido, la educación también se entenderá de la siguiente manera.

De acuerdo con lo anterior, según el autor Piaget, la educación “es forjar a los individuos capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad. En cambio, la cultura, es todo lo que el hombre ha creado apoyándose en lo que la naturaleza le ha previsto para crear. Esta creación es individual y colectiva a la vez, además, supone situar a los encuentros con el mundo en sus contextos culturales, aunque los significados estén en la mente, tienen sus orígenes y su significado en la cultura en la que se crean” (Bruner, 1997).

En un sentido amplio, lo que caracterizará esta categoría, tiene relación con la forma en como la educación permite y apertura el desarrollo humano, permitiendo el acceso al conocimiento y a la vez, a la formación tanto técnica como profesional, que permita el acceso a diferentes espacios sociales, tales como la ciudadanía, a lo laboral, la interacción con otros estamentos, etc. Es relevante recoger, por medio del testimonio de las entrevistadas, sus significaciones que le otorgan a la educación, tanto a niveles de acceso a ella, como también de desempeño, considerando el actual contexto sanitario que va generando una nueva forma de hacer clases.

Junto con lo anterior, como subcategorías de la categoría “educación”, se definieron las siguientes: educación online, institucional: UCSH, institucional: DAE (Dirección de asuntos estudiantiles UCSH).

A continuación, se detallará los principales hallazgos recogidos, luego de realizado el análisis exhaustivo de lo relatado por las entrevistadas.

5.1. Subcategoría: Educación Online.

Referente a la educación online, se puede aseverar que las entrevistadas y sus relatos, manifestaron con gran tendencia que, el cambio abrupto de pasar de una educación presencial a una educación online tuvo aspectos positivos. Es importante señalar que si bien, tuvo aspectos positivos, indicado por las entrevistadas, no fue del todo favorable, dado que se perdieron instancias de interacción entre estudiantes, como también con los/as docentes. En conjunto con esto, debido a la distancia entre docente y estudiantado, y en específico, referente al conocimiento brindado en las clases, en muchas ocasiones y oportunidades, no se podían realizar las consultas correspondientes, dejando espacio para la autoformación, averiguando por sus propios medios las temáticas abordadas en las clases, esto se puede evidenciar en los siguientes relatos:

- ***“¡¡Hay!! estresante, de verdad que ha sido estresante, mira, es que, mira me pasa algo, extraño que, por mi trabajo, si no hubiese sido por las clases online me hubiese costado, mucho de repente seguir, porque si no llego tarde a la clase, obviamente la perdí, te perdí la clase, me entiende, pero, por ejemplo, por otro lado, está que, ya tal vez, me vengo a conectar en el metro, me vengo a conectar la micro, no participé de la clase, me quedo con estas dudas, pero la clase que hablada. me entendí, pero eso también me lleva al hecho de quedarte me costó, entender muchas cosas, me costaba entender a mí” (E6/E).***
- ***“Mira, en mi caso no te puedo decir que he sido ha sido 100% efectivo, pero tampoco totalmente negativo para nada. Si yo***

voy aquí, por ejemplo, cómo te decía o retiro, como un par de veces, el hecho no puede participar en las clases online me ha generado quedarme con ciertas dudas en cuanto a unos cuantos temas, esa es la parte negativa, pero la positiva es poder ver la clase y las veces que sea necesario". (E6/E)

Otra de las evidencias recogidas, con gran tendencia manifestada por las entrevistadas, tiene relación con la flexibilidad en el cumplimiento de diferentes responsabilidades que permitió la modalidad de educación online. Gran parte de las mujeres entrevistadas pudo convalidar trabajo, quehaceres doméstico y estudios, sin embargo, esto a la vez, conllevó un desgaste tanto físico como emocional, en puntos de considerarse estresadas y agobiadas por la cantidad de labores que debían cumplir diariamente, transformándose este sentir de flexibilidad, en mayor carga laboral.

- ***“La flexibilidad de horario, creo que, dentro de todo, en mi caso igual me ha ayudado un poco igual que la modalidad de clases de manera online. Cumplir con los horarios de clases se me ha hecho un poco difícil, aún más con el trabajo y las cosas de la casa, no te deja mucho tiempo, tener clases desde las 7 hasta las 9 de la noche me deja tiempo para avanzar en los trabajos, de dejar las cosas listas para el otro día, siento que la flexibilidad de horarios de clases ha sido buena” (E6/E).***
- ***“siento que tuve más tiempo para estudiar y para qué, mmm no se esto de que hacer pruebas que tendrán más tiempo, para mí fue maravilloso porque en realidad no ponía nerviosa, no me equivocaba, no iba en la micro pucha debí haber contestado así esa pregunta, te da el tiempo cómo para pensar bien la pregunta y dar una respuesta bien elaborada y completita si es cierto que a mi igual me ayudo, porque como te digo me ha ido bien ehh” (E8/E).***

Referente a esta subcategoría, es posible señalar que la modalidad de educación online ha contraído pros y contras. Referente a las ventajas del estudio a distancia u online, es posible señalar que ha permitido

compatibilizar tiempos referente a los roles y las responsabilidades que asumieron las entrevistadas en contexto de pandemia. Mientras que las desventajas, consisten específicamente a las implicancias y consecuencias que esta modalidad a contraído a la salud mental de las entrevistadas.

5.2. Subcategoría: Institucional (UCSH) & DAE (Dirección de asuntos estudiantiles)

Desde la institucionalidad, es posible señalar que, se evidenció con amplia frecuencia, que las entrevistadas manifestaban que existió preocupación por parte de la casa de estudios referente al contexto pandémico que se vivía, para ello, se ajustó a los lineamientos que otorgaba el actual contexto sanitario, sin embargo, la respuesta a las diferentes necesidades que manifestó el estudiantado, fue lenta o más bien tardía, y en muchas oportunidades se constituyó un ambiente de desamparo y de poco apoyo. Se puede reflejar mediante el siguiente relato:

- ***“desmotivada, desmotivada, porque yo creo que en este periodo, eh, siento que, que al menos nuestra carrera, no sé si la universidad, la Universidad, eh, la verdad, es que siempre la información sale de ella, pero la escuela es netamente de la Universidad, yo creo que estamos al debe, creo que ha tenido una gran falencia, al menos la escuela porque encuentro que ha dejado de lado muchos estudiantes, quizás hay cosas que no se ven de inmediato, no nos dan una respuesta inmediata en la cual tu quisieras”(E3/E).***

Este sentir, sin lugar a duda, afecta estrechamente el desarrollo en primer lugar, educativo de las/os estudiantes, en segundo lugar, afecta a su salud mental que está inmerso en la aborigen del contexto pandémico y, en tercer lugar, afecta las expectativas relacionadas al acceso a la educación superior. Esto se convierte en gravitante, dado que puede o bien, constituirse en una problemática local, o bien, estrechamente en una problemática institucional, que se pudiese extrapolar a una política pública que dé respuesta a esta dificultad. Es

por ello, que resulta de relevancia que esto sea abordado y atendido por los diferentes miembros de la comunidad educativa, para dar contención y atender estas implicancias, de la cual, solamente puede ser atendida colaborativamente por la comunidad.

Como se entendió anteriormente, los procesos educativos, que forjan el carácter y el conocimiento, están estrechamente ligados a los contextos sociales, políticos y económicos, que tienen como base, un carácter ético, de superación, por medio del aporte personal a la comunidad, y en este sentido, ese sentimiento por parte de las entrevistadas puede estar en tela de juicio, dado los conflictos acontecidos durante el contexto pandémico.

Sin embargo, a pesar de lo analizado en lo anterior, siempre ante los contextos de dificultad, o bien, ante las problemáticas, existirá un espacio para la resiliencia, donde la autonomía del ser humano prevalecerá por sobre de las dificultades coyunturales y contextuales del momento:

- ***“Yo creo que si uno tiene las ganas de aprender cosas siempre van a dar averiguando demás, o sea, ehh yo creo por ejemplo el niño más difícil porque los niños están recién ehh, creando esa habilidad de estudio yo creo que son muy pocos niños que tienen esa habilidad de estudio solito que dicen hay yo puedo hacer mis tareas solos en cambio el adulto es distinto uno como adulto tiene la capacidad de decir bueno no le entendí bien al profe” (E8/E).***

La autonomía en los procesos de autoformación es relevante en cualquier proceso educativo, sin embargo, durante la pandemia, esto se acrecentó, convirtiéndose en una realidad de muchas/os estudiantes. Si se observa en perspectiva, esto tiene doble implicancia, en primer lugar, facilita procesos de aprendizaje, pero, por otra parte, apertura a una brecha insoslayable de desigualdad educativa, aumentando las inequidades, en este sentido, distanciando aún más los accesos a la educación de calidad, para así mujeres jóvenes y adultas pudiesen optar por estudiar en los tiempos que elijan y a mejores áreas

de trabajo, ocupando puestos de importancia en empresas al mismo nivel que los hombres.

Referente a esta subcategoría, se evidencia con relevante tendencia, que la mayoría de las entrevistadas no necesitó de atención por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Esto debido en parte, a que no se presentaron necesidades que ameritasen acceder a este espacio, o bien, se desconoce la principal función que atiende este espacio estudiantil, citando a una de las entrevistadas, se puede obtener lo siguiente:

- ***No! sabes que la verdad, no he tenido la necesidad de recurrir al DAE y en todo este tiempo. En un momento, cuando necesite apoyo psicológico la verdad tampoco se me ocurrió dirigirme al DAE, como que uno se cierra tanto de repente, que de repente, como que no veo muchas posibilidades (E9/E).***
- ***yo en lo personal tuve una experiencia con una chica se me olvidó el nombre, pero me ayudó bastante me ayudó bastante (E7/E).***

Sin embargo, la instancia que tuvieron las entrevistadas de vincularse con este espacio, lo evalúan favorablemente, indicando que es un espacio de contención y que aportó a orientar en el contexto pandémico en el cual se encontraba, esto debido en parte, a que la DAE de la UCSH, diseñó una estrategia de contención a los/as estudiantes de esa casa de estudios, que se evaluó favorablemente por las entrevistadas, al recibir, de vez en cuando, una llamada desde esta dirección, para saber cómo se encontraban tanto estudiantilmente como personalmente.

Finalmente, resulta importante establecer a modo concluyente, que esta categoría se posiciona complementariamente con las otras, considerando que su relevancia no es trascendental para los resultados de esta investigación, de todas maneras, es fundamental considerar lo que se visualizó por medio del relato, para que, por medio de ellos, se puedan obtener propuestas en función del rol institucional y el aporte educacional que está brindando la universidad a sus estudiantes.

Desde los presupuestos adoptados en el marco teórico, el proceso educativo es un eje central para la construcción de ciudadanía, por ello, resultó innovador orientar la recogida de información, a la nueva forma de educar, mediante medios tele-remotos, o bien, online y en conjunto con ello, pesquisar y analizar el rol institucional por medio de sus direcciones, obteniendo resultados exploratorios que dan cuenta de las significaciones que le otorgaron las entrevistadas a esta categoría.

6. CATEGORÍA: FAMILIA

Esta categoría familia, será entendida como, el núcleo de convivencia básico de la persona que ofrece pertenencia mediante su versión generacional ante la inseguridad que ofrece el desarraigo social; seguridad, porque permite cubrir una serie de necesidades básicas (afectivas, económicas, fisiológicas, psicológicas, sociales o incluso las educativas, entre otras); ofrece desarrollo porque la familia es el apoyo y los cimientos donde descansa la persona en su evolución personal y social; estabilidad, ante la solución de los problemas que acontecen a lo largo del ciclo vital, e integración, porque la familia será la base de adaptación a la sociedad, además de ser el eslabón que facilite la incorporación de la persona al complicado, entramado y tejido social.

También se incorporará a la visión de familia, el rol que debe cumplir la mujer dentro de ella, con la finalidad de vislumbrar las diversas funciones que cumplen estas, dentro de su grupo familiar; cuyas funciones están ligadas a diferentes acciones tales como: cuidado, trabajo, labores domésticas, estudios, etc. Además, todas estas consideraciones se enmarcan en el actual contexto socio- sanitario marcado por la pandemia del coronavirus.

Finalmente, la familia se entenderá también como lo indica la Organización de Naciones Unidas, la cual ha definido el concepto de familia como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en

escala. Nuestro país, construye un modelo de familia que se ubica en un lugar central de su reproducción, donde el “contrato de género, que refiere a los consensos socioculturales respecto de las normas de interacción de los sexos, ubica al hombre como proveedor y la mujer como cuidadora subordinada al hombre, para la cual la maternidad, el cuidado de la familia y el trabajo doméstico constituyen elementos centrales de su identidad (Díaz, Godoy, & Stecher, 2005). Junto con lo anterior, como subcategorías de la categoría “familia”, se definieron las siguientes: núcleo familiar y redes de apoyo.

A continuación, se detalla los principales descubrimientos recogidos, luego de realizado el análisis exhaustivo de lo relatado por las entrevistadas.

6.1. Subcategoría: Núcleo Familiar y Redes de Apoyo

La familia, se entiende como principal núcleo de la sociedad y, por lo tanto, con ello, también conlleva a una consideración de entenderla como institución, por el solo hecho de cómo se establece, se construye y desarrolla. Es en esa construcción, que resulta imprescindible ver cómo se desenvuelve esta institución y se pudo apreciar, con gran tendencia que las entrevistadas, identifican la familia, como un espacio de comunicación, donde la instancia de pandemia y confinamiento permitió abrir espacios de conocimiento mucho más profundo, dar cuenta de nuevas formas de relacionarse y vincularse. Esto se puede evidenciar en las siguientes aseveraciones:

- ***“estoy con mi familia, como que igual ayudó, ya, a conocernos todos mejor, porque antes todos hacían su vida, todos almorzaban en distintos horarios” (E1/F).***
- ***“fue buena la comunicación, siempre estábamos ahí, incluso como que se dio más aun una buena comunicación para poder realizar diálogos, cachai’, de estar más en familia de hablar más cosas, cachai’, de ver películas, de hacer cosas, como que este confinamiento hizo, como eso” (E1/F).***

Se entiende la institución familiar, como un lazo de unión y de organización, que se entabla por medio de la comunicación y la confianza, y es en ese espacio donde se concreta específicamente la división de roles y con ello, la reproducción de ese grupo familiar.

Es en este ejercicio, donde la división de roles hay que verla desde un sentido problematizador, así es relevante distinguir que, dentro de esta institución, también se evidencian hechos de injusticia y de desigualdad así, por ejemplo, desde la división de roles, se constata que las mujeres entrevistadas, tuvieron que convalidar quehaceres relacionados al cuidado de los miembros de ese grupo familiar y responsabilidades referentes al sustento de sus familias, tales como el trabajo. En conjunto con eso, acompañar las diferentes responsabilidades que tienen los miembros de ese núcleo familiar, en otros espacios como, por ejemplo: hijos en el colegio, cuidado de adulto mayores, responsabilidades educativas propias, entre otros y es lo que se aprecia en los siguientes relatos:

- ***“yo siempre he estado como a cargo de mi familia, de mi casa, entonces para mí es como una rutina diaria, lo único que se incorporó a mí, a mí día a día, mi vida cotidiana, fue el asunto de las clases las tareas de los niños y todo, al menos en mi caso, eh, obviamente, que ha aumentado la tarea, ha aumentado mucho, porque el teletrabajo, estando acá uno no tan solo se tiene que preocupar del teletrabajo, tiene que preocuparse de miles de cosas alrededor de la casa, el almuerzo” (E3/F)***
- ***“ha sido complejo, ha sido un descubrimiento, empezamos con nuevas plataformas, plataformas que anteriormente no las conocíamos, que no nos habían preparado y yo creo que fue un cambio súper brusco” (E3/F)***
- ***“Creo que ha sido terrible, primero, como trabajadora, el año pasado trabajé en un hospital, directo con personas con COVID, horrible, horrible vivir toda esa situación, como madre, ha sido***

super agobiante y estresante, ya que, uno tiene que estar todo el rato con los niños en la casa, como estudiante, terrible, porque tenís que aprender a ocupar un computador con plataformas que nunca habías ocupado, y todo es a través de internet, todo es a través de tele trabajo, tele estudia, tele todo, las tele reuniones, las reuniones de los niños, las clases de los niños, entonces, creo que ha sido super agobiante y super estresante, y un mundo nuevo de aprender todo y re aprende todo” (E2/F)

- ***“yo siempre he sido super organizada, todos me han dicho también: “Pero, Claro, ¿cómo podís hacer tantas cosas?”, pero, yo “no, es que hay que organizarse” (E1/F)***

Finalmente, se puede decir que, para la población objetivo, fue de vital importancia el núcleo familiar en este contexto social y sanitario que se vive en el país a raíz de la pandemia del COVID-19, puesto que esta crisis sanitaria y las medidas de confinamiento establecidas por el actual Gobierno, han repercutido en la convivencia y organización del núcleo familiar, es decir, estas estudiantes y madres a la vez, han visto cómo se han incrementado sus roles dentro de la familia, no solo cumpliendo un rol materno, sino que velando por la sana y buena convivencia familiar, siendo, en algunos casos, la única sostenedora económica, cuidadora, estudiante y a su vez, el pilar fundamental para su núcleo familiar. A modo de síntesis, resulta relevante señalar que, este universo de estudiantes, son parte de una creciente diversificación de orden familiar, es decir, familias monoparentales y biparentales, por ejemplo; y que el contexto actual socio sanitario ha modificado su estructura interior, por lo que han debido establecer un orden de prioridades para cumplir, en la medida de sus posibilidades, una multiplicidad de funciones, a partir de pautas de convivencia y de organización dentro de sus hogares.

Cabe destacar que, se evidencia que la familia se constituye como una red de apoyo trascendental, sobre todo en contexto de pandemia, donde se evidenció que se afianzaron más las relaciones intrafamiliares

y la preocupación por los miembros de esta, como también los sentimientos de angustia debido a la posible exposición de los miembros del grupo familiar al virus.

- ***Mira, la verdad, nosotros como familia somos super unidos y siempre organizamos cosas” (E1/F).***

En términos generales, la familia en contexto de pandemia se convirtió en un espacio de apoyo, confianza y también de conocimiento mutuo, donde se vela por el resguardo de unos y otros, lo que se refleja en los siguientes relatos:

- ***“maravilloso, como somos tan poquitos no tenemos mucho roce con distinta gente, entonces cada uno está como en sus cosas, en sus tareas, ¡eh!, tratamos de compartir el mayor tiempo posible en un en lugares en común, tratamos de ver películas juntos, tratamos de fortalecer como más nuestro lazo familiar, pero como le decía somos tan poquitos, somos 3, que no tenemos como roces, cambios, como nada” (E3/F).***
- ***“A ver el tema de la pandemia y confinamiento, ha ayudado a pasar más tiempo en familia, obviamente que, porque uno está encerrado todo el día, no sé po, las persona que sale a trabajar después vuelve y ya se queda aquí, no puede salir mal porque no se puede, no se. Es como que igual la familia en como que igual está como más más tiempo en la casa, no se puede dar la instancia como como para conversar más, no sé, pues para compartir más con conversar de ciertas cosas, porque a veces o antes eso como que no se daba tanto porque cada uno hacía sus cosas” (E5/F)***

A través de los relatos es posible aseverar que, la familia se estableció como una red de apoyo fundamental en el contexto pandémico, es más, se puede inferir que fue el principal núcleo de apoyo que tuvo la sociedad, cumpliendo de esta manera con su “característica esencial” de núcleo central de la sociedad, es por ello, que es importante verla en perspectiva de cómo ha sido incorporada en los diferentes procesos

sociales, tanto ligados a las reivindicaciones feministas, como también, en el diseño de las respuestas de las políticas públicas a atender las principales problemáticas de la ciudadanía.

Este concepto es reconocido universalmente como el núcleo fundamental de la sociedad, independiente de la cultura y creencias e históricamente se le ha nombrado el principal eje socializador de los sujetos, resultando un elemento fundamental de la sociedad. Sin embargo, existen prejuicios respecto a lo que se debe entender por familia, ya que con el transcurso del tiempo y las evoluciones experimentadas se ha modificado su definición, debido a que la idea de familia conocida por la composición de una mujer, un hombre e hijos, está alejada de la realidad actual, avanzado a una posición flexible donde es relevante conocer e identificar los diferentes tipos de familia.

Describir un tipo de familia exacto es complejo, debido a que han surgido durante las últimas décadas nuevos tipos de estas, enfrentándose a nuevos desafíos en cuanto a su estructura interna, en la crianza de los hijos y ejercicio de su rol. Podemos evidenciar que existen múltiples formas de conformar una familia, por lo que los cambios en las dinámicas familiares también se han incrementado durante el último tiempo. En modo concluyente, es un deber de la academia, del poder político y de las autoridades políticas, reconocer el rol que están jugando diferentes mujeres en la constitución de las familias chilenas, y con ello, el aporte trascendental en la sociedad.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

INTRODUCCIÓN

En el siguiente apartado, se especificarán las principales conclusiones de la actual investigación, las cuales estarán orientadas y organizadas en función de cada categoría de análisis, así de esta manera, es posible evidenciar que de las seis categorías de análisis: políticas sociales, vulnerabilidad, familia, salud, género, educación y familia; se desprenden entre dos a tres conclusiones por categoría, esto considerando los resultados obtenidos por medio del ejercicio analítico.

Las conclusiones, apuntan centralmente a responder a la problemática central tratada y abordada en esta investigación y, con ello, se contribuye a una disposición de acción frente a la problemática, orientando a las mejoras de las vidas de las personas de las cuales, la temática tratada, pasa a ser un factor relevante en sus vidas.

Por último, se darán a conocer las propuestas que surgen de este estudio, las cuales están orientadas en tres ámbitos centrales. Las primeras propuestas, estarán orientadas desde la política social, donde se intencionará dar directrices para mejorar desde las políticas públicas, o bien sociales, la actual problemática de investigación. Otro ámbito del cual se darán propuestas será desde el ámbito institucional, en específico, desde el espacio institucional y cultural desde el cual se posiciona este proyecto de investigación, para, por último, dar propuestas desde la perspectiva disciplinar de la cual se posiciona esta investigación, esto significa, desde el Trabajo Social, brindando una propuesta que comprenda lo teórico y lo metodológico de la profesión, en función de la temática abordada en esta investigación.

CONCLUSIONES

1. Categoría Políticas Sociales

En cuanto al proceso investigativo, referente a la primera categoría de análisis, la cual refiere a las políticas sociales es posible concluir lo siguiente: en primer lugar, la política social se materializó en la ciudadanía de manera desorganizada, donde la ayuda en contexto de pandemia se distribuyó de manera errada, llegando a población que no necesitaba ayuda, mientras que la ciudadanía que sí lo necesitaba, se le entregó con tardía, acrecentando así, las problemáticas durante la pandemia.

En segundo lugar, concluimos que, durante el contexto de pandemia, las estudiantes en conjunto con sus grupos familiares resolvieron de manera autónoma las necesidades económicas no resueltas durante la pandemia. No resueltas, debido a que se evidenciaron situaciones de cesantía, o bien, de una baja en los ingresos económicos, debido a los confinamientos en el país. De esta segunda conclusión, se desprende una tercera conclusión, la cual se enraíza en la entrega de diferentes prestaciones o beneficios económicos -bono COVID-19, préstamo tasa 0% interés del SII, Ingreso Familiar de Emergencia, cajas de alimentos, entre otros, los cuales, dieron una respuesta asistencial a las necesidades de las familias chilenas y en específico, a las estudiantes entrevistadas. En este sentido, es asistencial, debido a que resuelve necesidades momentáneas, sin embargo, no resuelve problemáticas económicas estructurales.

Como conclusión general referente a esta categoría denominada política social, podemos referirnos a que, durante el contexto pandémico, las políticas sociales carecieron de un nivel técnico y metodológico, donde las estrategias utilizadas, estuvieron ligadas a raciocinios automatizados mediante la conjetura de bases de datos, distribuyendo de esta manera, la ayuda a la ciudadanía y generando una distribución desigual de la ayuda, esto habla de cómo el contexto social actual, específicamente, la tecnología va tomando participación tanto en la forma de hacer políticas sociales, pero también, en la forma en como el Estado se va modernizando

y resolviendo los problemas. En este sentido, no cabe duda que se apela un interés altruista de mejorar las formas en que se vienen realizando las gestiones del Estado, intentando ser más accesible a la ciudadanía, pero a la vez cae en el error de uniformizar la realidad, cuando esta es diversa, con problemáticas varias, para ello, cobra un interés relevante poder crear y sostener un cuerpo profesional que se acerque a la realidad y a la vez, levante diagnósticos e información certera referente a las problemáticas de la ciudadanía, propendiendo a la dignificación de las políticas sociales que atienda a las diferentes realidades sociales y en específico, a las realidades de las mujeres, sobre todo en contextos socio sanitarios como los actuales.

Es necesario contar con elementos analíticos sobre las políticas públicas, que logren visualizar defectos como también aspectos positivos de éstas, así en una primera instancia, es trascendental en la manera en que se están definiendo los problemas. Según (Bardach, 1998), indica que “la primera definición del problema es un paso crucial. Este ejercicio le da al analista: una razón para hacer todo el trabajo necesario, a fin de terminar el proyecto y un sentido de dirección para obtener evidencia e información” (Bardach, 1998). Por ello, hacer investigación y contribuir en conocimiento en una temática en particular, contribuirá a evidenciar un problema en específico y, por lo tanto, es posible que se convierta en la definición de un problema que inste a la construcción de una política pública, es por eso que, concluimos, que el ejercicio investigativo, además de construir conocimiento y ahondar sobre una realidad peculiar, debiese también, transformar racionalmente esa realidad que se ve afectada e influenciada por ese problema. El rol investigativo debe posicionarse desde la dualidad conocer-hacer, donde, no se trata solo de conocer el mundo, sino que también transformarlo.

2. Categoría Vulnerabilidad

Referente a la segunda categoría, denominada, vulnerabilidad, es posible concluir en primer lugar, que durante el contexto pandémico existió en las estudiantes un gran sentimiento de incertidumbre referente a la pandemia de coronavirus. Este sentimiento de incertidumbre estuvo vinculado tanto

a un nivel económico, como estudiantil, donde los planes y expectativas de las entrevistadas, estuvieron cuestionadas y tensionadas durante un prolongado periodo de tiempo, que, a la vez, se revirtió, en la medida que se concretaron certezas con los procesos de vacunación y la apertura del comercio. En un segundo lugar, es posible referirnos que, desde el ámbito educativo, es posible evidenciar expectativas relacionadas al acceso de la educación superior y su influencia posterior en el acceso a mejores espacios laborales, esto de alguna manera, está sujeto a un fenómeno actual, donde el acceso a la educación superior se democratizó y que en la actualidad existen múltiples y diversas formas de acceder a la educación superior.

La vulnerabilidad está relacionada a situaciones de carencias en aspectos económicos, falta de acceso a una educación de calidad, cultural, salud, salud mental, redes de apoyo familiar, que impulsen el crecimiento personal, etc. Las estudiantes entrevistadas en su gran mayoría son trabajadoras que aspiran a una mejor calidad de vida para ellas y para sus familias, los esfuerzos que las estudiantes deben permanentemente enfrentar para alcanzar un bienestar social es inmenso en primer lugar la desigualdad social, que se ve reflejada en que muchas veces deben viajar o atravesar la ciudad para llegar a la universidad, ya sea desde sus trabajos o desde sus casas, ciertamente en pandemia esta situación se vio minimizada por un lado pero en su gran mayoría maximizada en otros aspectos.

Se debió trabajar y estudiar en modalidad on-line, surgieron otras problemáticas como coordinar tiempos de trabajos y estudios propios y de sus hijos(as) cuidar el hogar, pero no descuidando su trabajo sustento que le permitía a fin de mes acceder a un sueldo, madres estudiantes vulneradas en sus derechos personales, de tranquilidad emocional, debían ser fuertes, claras, pragmáticas, solucionadoras de problemas y conflictos en su entorno más íntimo, sin derechos a reclamos ni menos pedir un tiempo a solas, vulneradas en sus espacios más personales

A modo de realizar una conclusión general referente a esta categoría denominada vulnerabilidad, podemos referir que, los sentimientos de incertidumbre y a la vez, condiciones económicas y sociales

predeterminadas (estallido social, cierre de comercio por confinamientos, pandemia), generan una mayor vulnerabilidad, debido a que el acceso a espacios que reviertan esta vulnerabilidad se dificulta y, por lo tanto, se reproducen las desigualdades. Desde la disciplina del Trabajo Social, es necesario identificar estos factores y promover certezas dentro de contextos de incertidumbre, de esta manera, también se están facilitando factores y recursos resilientes en las estudiantes investigadas, sin perder de vista, que la vulnerabilidad, también está sujeta a condiciones estructurales de injusticia y desigualdad.

3. Categoría Familia:

A partir de los resultados de análisis realizados, referente a la categoría familia, podemos señalar que, durante el proceso investigativo, se evidenció como principal hallazgo, que ésta -la familia- se constituyó como una de las redes de apoyo fundamental durante el periodo pandémico. “La fuerza de la familia como realidad vital que desempeña múltiples funciones y que recibe la adhesión interna de sus miembros, especialmente en situaciones de crisis” (Aylwin & Solar, 2002). De acuerdo con lo anterior, para las entrevistadas ha sido fundamental, contar con el apoyo de un familiar directo, o bien extenso, puesto que, esto facilitó el desarrollo de actividades en los diversos aspectos de la vida personal de ellas, tanto en el cuidado de sus hijos, en las exigencias educativas, en los quehaceres del hogar, entre otras, lo que les permitió conllevar de mejor manera la multiplicidad de roles en contexto sanitario.

Se puede dar cuenta que, en algunos casos existe desigualdad e inequidad en las vivencias relatadas por estudiantes y madres de la UCSH, ya que el cuidado de la familia ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres, situación se ha agudizado con el confinamiento, particularmente en las familias con hijos/as en edad preescolar o que no pueden asumir de manera autónoma la educación online. A raíz de lo anterior, se puede decir que, desde una perspectiva de género, están sumidas en una lógica de poder social en el sistema patriarcal que ha existido históricamente, donde posiblemente la figura masculina, no tiene necesidad de acceder a estrategias de apoyo con redes familiares para responder a sus

responsabilidades sociales, debido a la posición de privilegio en la cual se encuentra. “La familia seguirá transmitiendo y reforzando los patrones de desigualdad existentes entre los roles de género, que están fuertemente anclados en la cultura patriarcal y que se manifiestan claramente en el machismo” (Aylwin & Solar, 2002). Por lo tanto, resulta esencial problematizar esta situación y no visualizarla desde discursos de superación, o de felicitación por “cumplir con estas multiplicidades de roles” que realiza este universo de mujeres, para cumplir con las diferentes responsabilidades, dado que, caeríamos en un común denominador que está estrechamente relacionado a trivializar estas condiciones de desigualdad, contribuyendo a la violencia simbólica del mismo problema.

Finalmente, podemos concluir que, desde la disciplina del Trabajo Social, se ha acrecentado la intervención social familiar, por lo que se hace necesario, sumar nuevos conocimientos en relación a los actuales desafíos que están asumiendo las familias chilenas, que a la vez, conlleva a la profesión a innovar en nuevas metodologías para intervenir en estas, por lo que se hace esencialmente vital, acceder constantemente a la realidad por medio del ejercicio sistemático de la investigación-acción.

4. Categoría Salud:

A partir de los hallazgos de los análisis que arrojó el proceso investigativo en la categoría de salud, podemos manifestar que, en el actual escenario pandémico, es importante velar y resguardar la salud física, debido a las consecuencias y secuelas que existen al contraer o contagiarse de COVID-19; aunque un aspecto también relevante, es resguardar y velar la salud mental de las personas, esto debido a los períodos prolongados de confinamiento (cuarentenas), donde las entrevistadas y la ciudadanía en general, ha vivenciado grandes cargas de estrés, y en algunos casos ha generado conflictos en la convivencia dentro de los grupos familiares. “Cada persona reacciona de modo distinto ante el impacto psicológico provocado por una epidemia como la COVID-19. El distanciamiento social, la cuarentena y el aislamiento, traen aparejados una serie de reacciones psicológicas que los individuos pueden experimentar en relación con su propio estado de salud y al de otros” (Hernandez,2020). Sin duda, entender la salud no implica solamente visualizarla desde la perspectiva de la

ausencia de enfermedades físicas, sino que, también implica el cuidado personal con tendencia al desarrollo integral, a nivel físico y mental, que facilite también el desarrollo personal positivo.

Además, ha puesto en evidencia, los diversos factores sociales y emocionales que influyen en el comportamiento humano, produciendo una crisis en las personas tales como, el lugar de pertenencia, su condición habitacional, enfermedades previas y características nutricionales, el condicionamiento social y económico, la accesibilidad al sistema de salud, políticas sociales, y sistemas de cuidados generales.

Por medio de esta investigación, es posible evidenciar que, la enorme carga laboral, familiar y estudiantil de las entrevistadas, ha generado grandes efectos negativos en la salud mental, teniendo indicadores de estrés, frustración, agobio y ansiedad, lo que, sin lugar a duda, ha influido en otras áreas de sus vidas personales, afectando a la motivación académica. “Desde esta perspectiva, comprender la salud y la enfermedad como proceso, implica aceptar que este se constituye como expresión de una serie de tramas complejas que dialogan con diferentes formas de devenir tanto en lo político, económico, demográfico, sociocultural y medioambiental”. (Carballeda, La Accesibilidad y las Políticas de Salud, 2012). Ante esto, es imprescindible generar espacios tanto a nivel educativo, como también, políticas públicas que vayan en la atención y prevención de problemas a nivel de la salud mental.

Desde la disciplina del Trabajo Social, la perspectiva de salud, ha sido una temática presente desde la fundación de la profesión, por ello, desconocer, o bien, no atender a las implicancias de la salud desde una perspectiva integral, considerando también la salud mental, se podría reflexionar que fuese hasta una contradicción epistemológica, y en respuesta a esto es que, esta investigación intenta entregar conocimientos exploratorios referente a las consecuencias del COVID-19 (cuarentenas, confinamiento, distanciamiento social, entre otros), específicamente en cuanto a la salud mental de las entrevistadas, resultado de la multiplicidad de roles en tiempos de pandemia.

5. Categoría Género:

A partir de los análisis recopilados por el equipo investigativo en la categoría de género, ha producido un gran impacto en las investigaciones académicas, debido al creciente auge de los movimientos feministas durante los últimos años. Sin duda, esta influencia, marca contextos sociales y orienta la visión de los investigadores/as, a crear conocimiento relacionado a la materia. “No es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general” (Graf, 2008). Por lo tanto, cobra importancia la temática escogida en esta investigación, porque se enmarca, específicamente, en ese contexto.

En ese sentido, concluimos en primer lugar que, las mujeres durante en el contexto de pandemia, asumieron muchas más responsabilidades y exigencias que los hombres, lo que se puede entender dentro del fenómeno de la multiplicidad de roles, que está estrechamente relacionado a otro fenómeno, al de poder social, ejercido en las sociedades patriarcales donde las posiciones de privilegio la asumen los hombres. “El orden establecido se reproduce con sus relaciones de dominación, sus desigualdades, sus privilegios y es paradójicamente aceptado incluso en sus condiciones de vida más intolerables, trata de mostrar cómo la violencia simbólica a la que pertenece la dominación masculina” (Posada, 2017). En segundo lugar, se relaciona con la injusticia e iniquidad que se materializa y se vuelve evidente en las situaciones de las mujeres entrevistadas, lo que genera una serie de condiciones de sobre exigencia que va en estricta relación con la salud mental de estas, que al verse exigidas desde diferentes entornos -familia, trabajo, estudios-, comienzan a tener variaciones en sus estados de ánimos.

La pandemia del virus de nomenclatura COVID -19 (coronavirus), ha predispuesto cambios en el día a día de todas las personas, sin embargo, las mujeres han tenido que equilibrar diversos roles en sus hogares siendo estudiantes, trabajadoras, madres, cuidadoras, entre otras, en un mismo espacio físico y al mismo tiempo. En ese sentido, la educación y la crianza

de sus hijos, el teletrabajo, los quehaceres del hogar, entre otras; más que asumirlas como tal, lo han incrementado en sus rutinas diarias. Además, el rol de contención emocional hacia los suyos es otro factor del que muchas mujeres, han tenido que asumir. Con relación a lo anterior, cabe destacar que, la directora de estudios de comunidad mujer, Paula Poblete, señala que “la prevención y el cuidado de las y los familiares por el coronavirus ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres” (Paula Poblete, 2020) . Además, asevera que aquellas que deben cumplir con su trabajo (teletrabajo) es complejo, puesto que, el hogar pasa a ser oficina, la cual dificulta la armonía tanto en lo laboral, familiar y personal.

La perspectiva de género en esta investigación se convierte en la temática central, con ello, se da un aporte exploratorio referente a un fenómeno reciente, el cual consiste en la multiplicidad de roles de las mujeres, agregando el contexto sanitario, donde este fenómeno se acrecienta, aumentando también las desigualdades e injusticias de género. Asimismo, cabe señalar que, es de gran importancia construir microespacios sociales, relacionados a la equidad y justicia de género, problematizando situaciones que se tienden a normalizar, tanto en los espacios domésticos, como laborales o estudiantiles.

Finalmente, desde la profesión del Trabajo Social, es relevante considerar la perspectiva de género en los procesos de intervención, sobre todo, tomar conocimiento y postura referente a las problemáticas de género, dado que es un elemento primordial y esencial para contribuir a espacios de equidad, justicia y dignidad en nuestra sociedad.

6. Categoría Educación:

En la categoría de educación, es posible evidenciar que la pandemia vino a establecer nuevas formas de relacionarse entre los miembros de la sociedad, así también, nuevas formas de ejercer las funciones sociales, tanto en lo laboral, en el comercio, desde lo educativo etc., el cambio trascendental ocurrido en el espacio educativo, consistió en la forma y manera de hacer clases, la cual se comenzó a realizar de manera remota, esto consiste en realizar clases y lo que implica ello, interacción docente-

estudiantes y estudiantes-docente, procesos de aprendizaje, realización de actividades y tareas, realización de consultas, todo por medio de una computadora, a modo concluyente, todo esto vino a socavar la interacción nutritiva que brindaba la presencialidad.

Esta nueva forma de llevar a cabo los procesos educativos está contribuyendo a reproducir las brechas educacionales entre diferentes sectores de la sociedad, ya existentes previa pandemia. Contribuyendo a esta conclusión, es posible evidenciar que los resultados de esta investigación dan cuenta justamente de este aspecto, logrando dilucidar que la interacción presencial es uno de los aspectos que más afectación tuvo producto de la pandemia, y los recursos positivos que se pueden obtener de ellos.

Otro aspecto que en las entrevistadas se pudo constatar desde sus relatos y que tiene relación con la visión que tienen a futuro, aquí se pudo evidenciar que no solo están preocupadas y ocupadas de su propia trascendencia, de cómo anhelan una mejor calidad de vida, bienestar social y económico para ellas, sino también para su familia, para sus hijas e hijos. Que luego de obtener el título se proyectan y esperan que sus ingresos mejoren para así optar a una vivienda propia, en un mejor barrio, poder alcanzar el sueño de una mejor educación. Por estas razones es que consideran de gran relevancia el permanecer en la universidad, lo integran a su visión de mejor futuro para sus familias.

En contraste con lo anterior también se evidencio que a pesar que se hacen de parte de las estudiantes entrevistadas, esfuerzos importantes por permanecer en la universidad en modalidad vespertina, existe un factor relevante, que es el cuidado de la familia, hijas e hijos cuando se van presentando distintos factores que tienen relación con la crianza y los cuidados que se deben dedicar a estos(as) cuando se enferman, o no existe una red de apoyo constante y de confianza, el tener que estar presente en los distintos procesos de los menores de edad y/o adolescentes. Se presenta esta encrucijada de pensar en el abandono de la carrera o postergarla.

Se puede sumar a esta conclusión, que otro de los resultados visualizados, consiste en la valoración positiva que se tiene tanto sobre las estrategias llevadas a cabo desde la casa de estudios -UCSH- y sus diferentes direcciones –Dirección de Asuntos Estudiantiles, Escuela de Trabajo Social-, esto en parte, debido a que se visualizó una muestra de apoyo ante esta nueva modalidad educativa que se brindó, de manera de prevenir el contacto físico ante la posibilidad de contagio, en el entendido de que a la vez, es una medida impositiva, esconde detrás de ella, una estrategia de prevención y en ese sentido, desde la institucionalidad, se intentó dar un apoyo y atención con la finalidad de vincularse con los estudiantes y conocer su situación actual, sin embargo, es necesario robustecer y fortalecer esta estrategia, con innovación utilizando las diferentes plataformas existentes en la actualidad.

En concordancia con lo anterior, las entrevistadas sienten que es relevante crear instancias de apoyo más estrecho con la realidad de cada estudiante, atendiendo de manera personalizada donde se vayan construyendo estrategias que guíen y refuercen las metodologías de contactos, se notó además que la información en cuanto a ayudas desde la UCSH, no era de manera expedita y no abarcaba al universo de las estudiantes, en relación al apoyo entregado en plena pandemia, que tiene que ver con atenciones psicológicas, entrega de internet, entrega de computadores o Tablet, etc.

PROPUESTAS

1. Política Social

La propuesta que se genera en la investigación hacia el Estado va de la mano con las políticas públicas, resulta contingente, realizar propuestas referentes desde el conocimiento recogido del proceso de investigación. Así, como primera propuesta, podemos indicar que la orientación que han tenido las políticas sociales, desde un contexto pandémico, han sido netamente asistencialista, si bien, durante la pandemia esta característica se ha vuelto más evidente, esta naturaleza viene ya insertada con mucho tiempo de anterioridad, debido a que es la forma de hacer política social desde el Estado. Lo que caracteriza a estas políticas sociales asistencialistas, es que no atienden de manera estructural las problemáticas sociales, sino que más bien, realizan una intervención solapada y que apunta a resolver un “síntoma” del problema, no haciéndose cargo de la magnitud y las causas del problema, ante esto, es muy importante señalar, que las políticas sociales brindadas se caracterizan por ser corto placistas, centrado en la inmediatez, miopes a una visión de largo plazo, que tienda a hacerse cargo de las problemáticas ex ante, durante y después.

Es por esto que nuestra principal propuesta, se orienta a poder aportar conocimientos sobre una problemática particular, la cual se investigó en este proceso de investigación y donde, además, se obtuvieron resultados que permiten otorgar una opinión fundada, de esta manera, los diagnósticos realizados desde los diferentes actores que levantan programas para aportar antecedentes a las futuras políticas sociales, que ayuden a cumplir con las demandas expuestas dentro de la sociedad, como lo menciona Teresa Montagut en su definición de políticas sociales, es “la intervención pública que incide en el bienestar de las personas ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida. Trata de mejorar el bienestar humano a través de la cobertura de las necesidades de los ciudadanos en aspectos como la educación, la salud, la vivienda y la protección social en general” (Montagut, 2000). Es por esto que, resulta relevante poder participar en aquellas instancias de desarrollo de programas que promuevan el bienestar social, influenciando en la postura

de que las políticas sociales provengan desde el Estado, en el sentido, que no sean políticas sujetas a un gobierno de turno, que a la vez, ese gobierno pertenece a una ideología política tal, sino que más bien, políticas estatales y que estén orientadas a la ciudadanía chilena, concretas y de largo plazo, para presenciar y trabajar en cambios reales duraderos y no momentáneos.

En el sentido anterior, la política social, debiese recoger la heterogeneidad de la ciudadanía chilena, con ello, involucrar la diversidad, dado que de esa manera también es posible la construcción de ciudadanía. En estricto rigor, hacer política social, constituye también un ejercicio democrático, dado que permite la construcción de diferentes recursos físicos, materiales, simbólicos y conceptuales, con los cuales, la población se puede ir desarrollando de manera integral y con ello, permitiendo el desarrollo del país.

Es importante considerar que, como la respuesta por parte del Estado no logró solucionar la problemática que viven muchas familias en sus hogares, como es el caso de nuestro universo de estudiantes madres, con respecto a la crisis sanitaria, debieran mejorar las políticas sociales y/o públicas desde una visión situacional, conocer cuáles son las realidades que vive la ciudadanía, principalmente, en los sectores medios y vulnerables de nuestro país para que estas lleguen a todos los sectores más necesitados (por ejemplo, el IFE, canasta familiares, entre otros). Es en esta línea que, a través de estrategias, como profesionales, actores de cambio, queremos proponer las siguientes propuestas o sugerencias:

En primer lugar, proponemos a través de una investigación post-pandemia, conocer cuáles han sido los principales cambios que se han generado durante el último tiempo, cómo ha afectado a estas estudiantes madres, cómo se encuentran en todo aspecto, principalmente en su cotidianidad, para posteriormente entregar el apoyo, herramientas, y ayuda para superar este complejo escenario social.

Otra de las propuestas es crear políticas públicas en el ámbito de salud mental, debido a que como país no contamos con programas que se hagan cargo de esta problemática que se agudizó en el último tiempo, principalmente, durante el confinamiento, impulsar más programas de autocuidado y mayor accesibilidad para toda la población.

En modo de resumen, las propuestas son: en primer lugar, aportar conocimiento para mejorar diagnósticos referentes a diferentes problemáticas y con ello, la capacidad de respuesta a esos problemas. En segundo lugar, que la política social esté orientada a acoger la heterogeneidad y diversidad de la ciudadanía chilena, permitiendo el desarrollo de todos los actores comunitarios.

Como última propuesta, desde la experiencia investigativa, es necesario que el diseño de las políticas públicas contenga un componente vinculante de validación de estas, por medio del consenso de la ciudadanía. Es entendible que en el diseño de las políticas públicas exista un componente técnico-teórico, pero en muchas oportunidades, esto ha demostrado generar brechas reconocibles con la realidad (ejemplo; transantiago), por ello, resulta un ejercicio dignificador -en el sentido que se le otorga poder y valor a la ciudadanía- y a la vez, vinculante, poder tener el consenso de la ciudadanía si se considera recomendable ejecutar tal o cual política, esto tampoco debiese considerarse para la totalidad de políticas, pero sí, para aquellas que conlleve una movilización de recursos mayores y que tienda, a modificaciones mayores de la realidad.

2. Institución

A raíz de los resultados de la investigación, las propuestas se enmarcan y se establecen en función del marco institucional donde se estableció este estudio, desde la institucionalidad por parte del Estado y de la casa de estudios Universidad Católica Silva Henríquez. Las propuestas intentarán aportar líneas de acción en relación con el funcionamiento de este espacio.

Cabe mencionar que, el Estado a través de políticas sociales y/o públicas referente a educación adoptadas durante la pandemia, solo se enfocan en medidas para educación preescolar y escolar (Mineduc, 2020), dejando de lado la educación superior en las ayudas y beneficios estudiantiles, evidenciando una falencia por parte del financiamiento de aranceles y becas de alimentación, las cuales no han mostrado un mejoramiento sustancial que implique seguridad económica en la dimensión educacional para el estudiante. (Ingresa, s.f.). Esto queda en manifiesto en los relatos

de las entrevistadas, ante esto se hace imperativo que el Estado vele por la seguridad del estudiante otorgando facilidades en la ayudas y beneficios estudiantiles, una moción de receso por escenario de pandemia ya sea congelamiento de gratuidad y financiero a causa de la situación que viven las estudiantes en el contexto biopsicosocial, a su vez, el aumento de la beca de alimentación debido a que hace largo tiempo este beneficio no ha recibido un reajuste económico, pero que en el contexto actual se hace importante un aumento de este ya que ha servido para menguar la crisis al interior de los hogares.

Siguiendo la línea de institucionalidad, cabe mencionar que, las estrategias adoptadas por la UCSH, durante el contexto de pandemia, fueron de dar contención y vinculación con el estudiantado a partir de la de los siguientes programas “Programa Compañía UCSH” que es una contención hacia la comunidad universitaria que tenga COVID- 19 positivo o sospecha de esta, además de ayuda psicológica, a través de la DAE (Dirección de Asuntos Estudiantiles) mediante DAPSI (Dispositivo de Acompañamiento Psicosocial) (UCSH, 1982), con ello se logra tener un simulacro general sobre la situación de cada estudiante de la universidad, sin embargo, esta estrategia, muy amplia por lo demás, no logra ser efectivo en su totalidad en su objetivo, puesto que, se evidenció que fueron enteramente inefectivo los canales de comunicación que posee la comunidad universitaria, ya que solamente un área dentro de toda la universidad se encargó de llevar a cabo esta estrategia y, además, no se socializa en los tiempos necesarios.

Es importante que la comunidad universitaria comience a tener un mayor protagonismo y una mayor articulación con la DAE así como las Direcciones de Escuelas, para llevar a cabo una acción más amplia en las problemáticas que se evidenciaron en la pandemia, como es la movilización de los recursos humanos de cada escuela en programas de ayuda y orientación al estudiante, como serían prevención de enfermedades respiratorias y cuidado de la salud personal y familiar, por ejemplo, de la Facultad de Salud, tips y cápsulas para poder ayudar a la comunidad estudiantil, desde la Facultad de Educación donde se guíe y se explore formas de llevar una educación más personalizada, que la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, tenga una propuesta de

cómo identificar cuando las y los estudiantes estén en una crisis familiar, entre otras acciones, donde los conocimientos adquiridos en los años de estudios, puedan considerar una respuesta de la comunidad universitaria para sí misma, y siendo la DAE una forma de articulación para generar una institucionalidad en la muestra de estas acciones.

Por otro lado, la Secretaría de Estudios logre también una flexibilización de la carga académica y, a su vez un mejor entendimiento entre las partes académicas y estudiantiles para generar una capacidad de ordenamiento de las situaciones que puedan aquejar tanto a los académicos como estudiantes, en el contexto coyuntural.

Lo anterior está dado para contribuir a la generación de una red que no solo implique un quehacer académico, sino que a la funcionalidad de los conocimientos adquiridos y generar pertenencia, seguridad y contención dentro de la comunidad universitaria.

3. Trabajo Social

A partir de los hallazgos arrojados en la investigación, las propuestas sugeridas por las investigadoras tienen relación con el actuar de los/as profesionales, es por esto que, se propone impulsar lineamientos, que tengan como objetivo restituir y proteger la igualdad de oportunidades de las mujeres en contexto sanitario y que estén viviendo la complejidad de complementar los quehaceres del hogar, la crianza de los hijos, las actividades laborales, los estudios, entre otras.

Sin embargo, como trabajadores sociales para generar cambios en un contexto social determinado, donde los fenómenos sociales no ocurren casualmente sino causalmente, “un mundo compuesto de objetos permanentes constituye no solo un universo espacial, sino también un mundo dependiente de la causalidad, bajo la forma de relaciones entre las cosas como tales, y ordenado en el tiempo, sin continuas aniquilaciones y resurrecciones. Es, pues, un universo al mismo tiempo estable y exterior, relativamente distinto del mundo interior, y en el que el sujeto se sitúa como un término particular en medio de los demás” (Cortez-Monroy, 2020), es

por ello que, es recomendable adoptar una mirada compleja y elaborada de la realidad, y así poder recabar conocimientos nuevos de esta nueva realidad en el contexto sociosanitario, fundamentada en teorías de género y de los derechos humanos, con dominio tanto teórico como práctico. Así de esta manera el ámbito profesional, contribuirá a construir claridades que permitan que sus acciones no se basen en estereotipos y prejuicios, producto de las representaciones que construyen, sino de investigaciones y acciones que permitan construir nuevas realidades discursivas en las que se pueda superar la discriminación hacia las mujeres, además de la exclusión o estigma de otros actores que interactúen en esta realidad social.

En el marco de esta investigación, se establecieron espacios de confianza y de reflexión con las estudiantes entrevistadas, donde se recogieron significados que le otorgan a sus realidades y a su contexto psicosocial, en tiempos de pandemia, por lo que, la propuesta apunta a crear una ficha social de manera interna por parte de la universidad, que aporten antecedentes relevantes sobre la realidad de las estudiantes, para así, de esta manera, poder levantar reportes que permitan entender diferentes problemáticas de las estudiantes vespertinas, ampliando el perfil de estas, debido a que muchas son madres, trabajadoras, dueñas de casa, entre otros. Por lo tanto, este lineamiento tiene por finalidad, conocer la diversidad del estudiantado de la carrera, lo que favorecerá procesos de vinculación con el medio, educación integral, así como, también estrategias educativas. En cuanto al grupo objetivo de esta investigación, resulta relevante, contar con información estadística, de cuántas estudiantes vespertinas, convalidan trabajo, maternidad, estudios, por ejemplo. Además, facilitar procesos de incorporación a los espacios educativos y por, sobre todo, su constancia en el proceso educativo en cuanto a la duración de la carrera. permitiéndoles adquirir información actualizada, que favorezcan su permanencia en la universidad y que esta sea integral.

El quehacer profesional, otorga distintas maneras de trabajar en la comunidad con los diversos actores sociales como por ejemplo Estado, trabajadores y actores sociales. Para tales efectos, trabajar para que esta disciplina promueva el cambio social, entonces para el ejercicio de la

profesión, serán fundamentales los derechos humanos y la justicia social, como parte del bienestar de las personas, “los derechos humanos constituyen los principios de la justicia social y política en los Estados modernos, estos bienes son producto de la evolución histórica, política, cultural y filosófica de la modernidad” (Rentería, 2011). En este sentido, ver esta disciplina como una materia que demanda miradas complejas de la realidad a través de marcos teóricos que den cuenta del momento en el que se está interviniendo, y por ende el/la profesional debe hacer corresponder la intervención con la realidad.

En ese sentido y contextualizando las realidades de nuestra población objetivo, planteamos la necesidad de conocer las problemáticas que han surgido a partir de la contingencia de salud y el significado que estas mujeres le han dado a la multiplicidades de roles que han tenido que asumir, tales como, el trabajo productivo (teletrabajo o presencial) y a la vez el reproductivo (cuidado infantil y de otras personas dependientes), asimismo, el trabajo doméstico y enseñanza de niños/as en escenarios limitantes de confinamiento o cuarentena y en otro escenario donde no se ha indagado tanto, como lo es ser madre y, a la vez, estudiante, y tener conocimientos de cuáles han sido los cambios en sus cotidianidades, como hace referencia Schütz en su libro “Construcción significativa del mundo social”, en cuanto a “el mundo de la vida es el conjunto de las experiencias cotidianas y de las orientaciones y acciones por medio de las cuales los individuos persiguen sus intereses y asuntos, manipulando objetos, tratando con personas, concibiendo planes y llevándolos a cabo” (Schütz, 1970). De acuerdo a lo anterior, es importante, en el campo de las ciencias sociales, conocer, describir y analizar la cotidianidad de las estudiantes madres, en contexto de pandemia, puesto que esto nos abre nuevas formas de visualizarlas con un perfil diferente y con ello, nuevas estrategias educacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Academica. (2014). *Significado cultural de la crianza y de los roles materno y paterno*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-035/790.pdf>
- Alayón. (2010).
- ALMA-ATA. (19 de 1978). *DECLARACION DE ALMA-ATA*. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>
- Ander-Egg, E. (1990). *Usac*. Obtenido de SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURAL: http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1749.pdf
- Arvelo, L. (2004). *Maternidad, paternidad y género*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/183/18340203.pdf>
- Aylwin, N., & Solar, M. O. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Obtenido de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Familiar-N.-Aylwin.pdf>
- Bardach, E. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica* .
- BCN. (2010). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/portal/>: <https://www.bcn.cl/portal/>
- Bermejo, F. J. (2002). *La ética del Trabajo Social*. Obtenido de La ética profesional en el ámbito del Trabajo Social: [file:///C:/Users/adminlab.LABORATORIO/Downloads/Dialnet-EticaYTrabajoSocial-2979312%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/adminlab.LABORATORIO/Downloads/Dialnet-EticaYTrabajoSocial-2979312%20(1).pdf)
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid.
- Cabrera, F. C. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Carballeda, A. (2012). *La Accesibilidad y las Políticas de Salud*. Obtenido de http://www.edumargen.org/docs/curso58-5/unid01/apunte02_01.pdf
- Carballeda, A. (04 de 2020). *La Intervención en Lo Social en Tiempos de Pandemia*. Obtenido de <https://www.margen.org/pandemia/carballeda2020.html>
- Castañeda, M. F. (10 de 2015). *Ser Estudiantes, Madres y Padres: Una dualidad cotidiana*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135041/Memoria%20de%20Titulo%20-%20Maternidad%20y%20Paternidad%20Universitaria%20FINAL.pdf?sequence=1>
- CENSO. (2017). *CENSO 2017*. Recuperado el 2021, de <http://resultados.censo2017.cl/>

- CEPAL. (2003). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2686/2/S2006536_es.pdf
- Cortés, F. (2018). *Observación, causalidad y explicación causal*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532018000200014
- Cortez-Monroy, F. (09 de 05 de 2020). *Coronavirus: una pandemia que exige aún más de nuestras madres*. Obtenido de <https://www.uc.cl/noticias/coronavirus-una-pandemia-que-exige-aun-mas-de-nuestras-madres/>
- del Picó, J. (2011). *EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DE LA CONCEPCIÓN DE FAMILIA*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122011000100003
- Díaz, X., Godoy, L., & Stecher, A. (2005). *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía*. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2016/09/Stecher.-Significados-del-trabajo.-Identidad-y-ciudadania.-Stecher-Godoy-Diaz.pdf>
- Espinosa, I. (2006). *Padres presentes: trabas culturales y tensiones de género*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112668/cs39ieb354.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, O. M., Martínez, M., & Melipillán, R. (2011). *ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y AUTOESTIMA*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v35n1/art02.pdf>
- Freire, P. (1969). *Paulo Freire y la educación liberadora de América Latina*. Obtenido de <https://www.peoplesworld.org/article/paulo-freire-y-la-educacion-liberadora-de-america-latina/>
- Fromm, E. (11 de 02 de 2019). *Patología de la normalidad*. Obtenido de <https://apuntesfilosoficos.cl/patologia-de-la-normalidad-erich-fromm/>
- Graf, N. B. (2008). *INVESTIGACIÓN*. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Grassi, E. (2014). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000009.pdf>
- Guiérrez, D., Martín, G., & Ñopo, H. (16 de 09 de 2020). *PNUD*. Obtenido de El Coronavirus y los retos para el trabajo de las mujeres en América Latina: https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/el-coronavirus-y-los-retos-para-el-trabajo-de-las-mujeres-en-ame.html
- Harguindéguy, J.-B. (1980). *Gestión y Política Pública*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/133/13346618009.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hobbes, T. (2016). La teoría política de Thomas Hobbes y su influencia en la construcción del principio de legalidad en el Estado moderno. *VIA IURIS*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273949068008.pdf>

Ingresa. (s.f.). *El CRÉDITO - CARACTERÍSTICAS*. Obtenido de <https://portal.ingresa.cl/preguntas-frecuentes/>

Jiménez-Molina, Á., Mac-Ginty, S., & Martínez, V. (2021). *Impacto de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de estudiantes universitarios en Chile*. Obtenido de <https://psicologia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/04/Rev-SOPNIA-2021-23-37.pdf>

La tribuna. (06 de 02 de 2020). *Mujeres en la educación superior*. Recuperado el 2021, de <https://www.latribuna.cl/opinion/2020/02/06/mujeres-en-educacion-superior.html>

Labrunée, M. E., & Gallo, M. (2003). *Vulnerabilidad social*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/716/1/01207f.pdf>

Lahera, E. (2008). *Introducción a las políticas públicas*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.

Lamas, M. (1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Obtenido de <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia y género*. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/2.-Cuerpo-Diferencia-sexual-y-genero.pdf>

LOCE. (1990). *Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza*. Obtenido de <https://www.uchile.cl/portal/presentacion/normativa-y-reglamentos/8386/ley-organica-constitucional-de-ensenanza>

Locke. (2011). *LA LEY NATURAL EN LOCKE*. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2011000100007

Luckmann, T. (2015). *Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/interc/a/Ymp6nzHtK8CTw7J7PqtFwmp/?lang=es&format=pdf>

Matus, T. (2012). *APUNTES SOBRE INTERVENCION SOCIAL*. Obtenido de

<https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/apuntessobreintervencionsocial.pdf>

- Mineduc. (14 de 05 de 2020). *Apoyos del Mineduc durante la pandemia del Covid-19*. Obtenido de <https://www.mineduc.cl/apoyos-del-mineduc-durante-la-pandemia-del-covid-19/>
- Montagut, T. (2000). *Política social*. Obtenido de https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/29/28773_Politica_social.pdf
- Olavarría Gambi, M. (2007). *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*. Obtenido de https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123548/Conceptos_%20Basicos_Policas_Publicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OMS. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/campaigns/world-diabetes-day/2021>
- OPS. (2020). *Salud Mental y COVID-19*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/salud-mental-covid-19>
- Palomar, C. (2009). *Maternidad y mundo académico*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74714814005>
- Paula Poblete. (2020). *Cómo la pandemia visibilizó el fenómeno de los "hombre cero"*. Obtenido de <https://www.pauta.cl/nacional/estudio-hombres-cero-pandemia-trabajo-femenino-equidad-comunidad-mujer>
- Pizarro, R. (02 de 2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf
- Pladeco. (2020). *Plan de desarrollo comunal de Santiago 2014-2020*. Recuperado el 2021, de <http://transparencia.munistgo.cl/web2/file/tei/PORTAL/OTROS%20ANTECEDENTES/PLADECO%20Version%20preliminar.pdf>
- Pulso Estudiantil 2020. (15 de 06 de 2020). *Educación en tiempos de COVID-19*. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/1DagMchMABWKLuxZLTTzPqS7LBgsnuSqZ>
- RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://www.rae.es/drae2001/salud>
- Ramírez, M., Pérez, R., & Machuca-Contreras, F. (2021). *Políticas públicas de promoción de salud en el contexto de la COVID-19*. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1757975920978311>
- Rentería, J. F. (01 de 2011). *Conceptualización de la justicia y los derechos humanos*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422011000100003

- Rozas, M. (1988). *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000010.pdf>
- Salazar, G. (1936). Construcción de Estado en Chile. *Memoria Chilena*. Recuperado el 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93024.html>
- Salleras, L. (1985). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona: Salvat Editores.
- Schütz, A. (1970). *La construcción significativa del mundo social*. Obtenido de <https://camporeligioso.files.wordpress.com/2014/05/schutz-alfred-la-construccion-significativa-del-mundo-social.pdf>
- Sebastian, Universidad San. (11 de 11 de 2020). *Tiempos de Pandemia*. Obtenido de Una Mirada a la Familia en Chile: <https://repo.uss.cl/wp-content/uploads/2020/12/USS-RESUMEN-ENCUESTA-PANDEMIA-FAMILIA.pdf>
- Seguimos virtual. (2020). *PulsoEstudiantil: estudio revela el impacto del COVID-19 en la vida de las y los estudiantes chilenos*. Obtenido de <https://seguimosvirtual.com/comunicadopulso/>
- SIES. (06 de 2021). *Matrículas en educación superior*. Obtenido de https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2021/06/Matricula-en-Educacion-Superior_2021_SIES.pdf
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- UCSH. (1982). *Dirección de Asuntos Estudiantiles*. Obtenido de <http://dae.ucsh.cl/>
- UCSH. (1982). *Universidad Católica Silva Henríquez*. Recuperado el 2020, de <http://ww3.ucsh.cl/>
- Universidad Católica Silva Henríquez. (1982). *UCSH*. Recuperado el 2021, de <http://ww3.ucsh.cl/>
- Vargas, I. (2016). *Definición de familia*. Obtenido de <https://escuelaserpadres.wordpress.com/2016/05/25/definicion-de-familia/>

ANEXOS

ANEXO I: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada Participante:

Las estudiantes de cuarto año de Trabajo Social de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez se encuentran realizando una investigación de tesis titulada “Ser estudiantes y madres en tiempos de pandemia”, desarrollada por Belén Argüelles, Valeria Guzmán, Orielle Opazo, Cecilia Pino y Carolina Zúñiga, en el marco de su proyecto Seminario de Tesis. El presente documento tiene como finalidad de darle a conocer los detalles del estudio y solicitarle su consentimiento informado para participar en este.

1. Objetivo de la investigación

El objetivo de la investigación es conocer el significado que tiene para las estudiantes la actual crisis sociosanitario y su influencia en las dinámicas cotidianas.

2. Breve descripción del proyecto

Este proyecto pretende explorar la temática de la multiplicidad de roles que llevan a cabo día a día las estudiantes de Trabajo Social, modalidad vespertina de cuarto año, de la Universidad Católica Silva Henríquez y los significados que éstas les atribuyen en tiempos de pandemia.

3. Metodología

Para llevar a efecto el objetivo principal de este proyecto de investigación se realizarán entrevistas semiestructuradas a las estudiantes señaladas anteriormente, principalmente a aquellas que cumplen multiplicidad de roles (madre, esposa, trabajadora, dueñas de casas, cuidadoras, entre otras). Estas entrevistas se ejecutarán de forma presencial y/o modalidad online (plataformas zoom y meet). Ambas modalidades permitirán grabar a las entrevistadas para poder recopilar la información dada las condiciones sanitarias actuales, siendo estos relatos transcritos por las investigadoras.

4. Su participación en el estudio

Su participación en este estudio es de carácter libre y voluntario, pudiendo solicitar ser excluido de esta investigación y que sus intervenciones no sean consideradas en esta investigación sin justificación previa ni perjuicio para usted.

Si usted participa en esta investigación lo hace bajo su expreso consentimiento informado que firma y autoriza.

5. Confidencialidad

La confidencialidad de su identidad será resguardada por las siguientes medidas:

1. Las entrevistas serán anónimas y solo las investigadoras responsables tendrán acceso a los datos proporcionados en ellas.
2. Las entrevistas recibirán un código por cada participante, que solo conocerán las investigadoras responsables de este estudio y serán realizadas en un ambiente propicio que estimule la comunicación y el anonimato elegido por el participante.

En el análisis general de los datos se utilizará una estructura de códigos para identificar la información que surja, su pertenencia al instrumento y el momento en que se realizó. Dadas las características del estudio los datos serán usados solamente en instancias académicas de investigación y aquellas propias de la divulgación investigativa.

En la presentación de resultados se utilizarán nombres ficticios y se reservará todo posible indicio que permita una identificación posible como lugares, instituciones, guardias, etc.

Asimismo, las Investigadoras responsables asumen un compromiso de confidencialidad para resguardar la identidad de todos los involucrados en este estudio.

6. Beneficios

Este estudio no tiene beneficios directos para usted. En este sentido, producto de su participación no se generan incentivos económicos ni de ningún tipo. Cabe destacar que, su participación en este estudio tampoco tiene asociado

ningún tipo de costo para usted, siendo las investigadoras responsables quienes se acercarán al lugar donde usted estime conveniente para la realización de la entrevista o facilitará el link, en caso de que esta sea de modalidad online.

En tal sentido creemos que la investigación produce más bien beneficios indirectos en sus participantes puesto que les permitirá reflexionar sobre la investigación a realizar.

7. Riesgos o molestias asociadas a la participación

Si se generara alguna controversia o molestia producto de alguna pregunta o reflexión durante su participación en las entrevistas, las investigadoras responsables procurarán contener emocionalmente y brindar la asistencia requerida a la participante.

8. Almacenamiento y resguardo de la información

Toda la información que se recabe de esta investigación estará siempre resguardada y al cuidado de las investigadoras responsables, quienes destinarán un correo electrónico y computadora, en el cual se guardarán las grabaciones y/o vídeos de esta investigación.

Las entrevistas, además de las transcripciones asociadas, serán solo realizadas por las investigadoras responsables. Todo material electrónico será debidamente almacenado y respaldado en los equipos computacionales con contraseña de las investigadoras.

Tanto este consentimiento, como los documentos, grabaciones y/o vídeos que se generen y sean necesarios utilizar se almacenarán por el tiempo que dure la investigación, una vez finalizado el plazo se procederá a su eliminación de forma reservada.

9. Acceso a los resultados de la investigación

Las participantes podrán consultar la información que se ha generado en cualquier momento durante la ejecución del proyecto previa solicitud a las investigadoras responsables del estudio, quienes se comprometen a brindar cooperación y proponer vías para tal acceso.

Asimismo, las investigadoras responsables se comprometen con cada participante a enviar el informe de investigación que se genere al final del estudio, a los correos electrónicos respectivos.

10. Compromiso

Por su aceptación las participantes se comprometen a:

1. Proveer información real en cada instancia que sea solicitada y responder de acuerdo con sus concepciones, conocimientos y experiencias así también utilizar lenguaje habitual al escribir, responder o reflexionar.

11. Contacto

Si usted tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de este estudio, reclamos o dudas acerca de esta investigación, por favor contáctese con la investigadora responsable:

Belén Argüelles C., móvil: +56 9 86460881, email: barquelles@miucsh.cl

Valeria Guzmán C., móvil: +56 9 79461928, email: vguzmanc@miucsh.cl

Orielle Opazo A., móvil: +56 9 85862975, email: oopazo@miucsh.cl

Cecilia Pino C., móvil: +56 9 93093924, email: cpinoc@miucsh.cl

Carolina Zúñiga O., móvil: +56 9 40564421, email: czuñigao@miucsh.cl

Marcelo Torres, móvil: +56 9 98431516, email: martrabsocial@gmail.com

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, de los costos y riesgos implicados, y del acceso y resguardo de la información que sea producida en el estudio. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima.

He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Nombre completo de la participante:

.....

Correo electrónico:

.....

Firma

Investigadoras Responsables

(Nombre)

(Identificación del proyecto): “Ser estudiantes y madres en tiempos de pandemia”

Universidad Católica Raúl Silva Henríquez

Se deja constancia en este instante que este documento (consentimiento informado) será firmado a dos copias, quedando una de ellas en manos de las investigadoras responsables y la otra copia en manos de la participante.

ANEXO II: PAUTA DE ENTREVISTA

| DIMENSIÓN | SUBDIMENSIÓN | PREGUNTAS |
|---------------------------|---------------------------------|---|
| POLÍTICAS SOCIALES | BENEFICIOS SOCIALES | <p>1. ¿Cómo ve usted la ayuda de parte del Estado para sobrellevar las necesidades generadas por la pandemia?</p> <p>2. ¿Qué le parece a usted los beneficios que se entregan a los estudiantes en contexto de pandemia?</p> <p>3. ¿De qué manera los beneficios sociales implementados en la pandemia han ayudado en su hogar?</p> |
| | BENEFICIOS EDUCACIONALES | <p>1. ¿Qué piensa usted de las fuentes de financiamiento del Estado para los estudiantes?</p> <p>2. ¿De qué manera estas fuentes de financiamiento pueden lograr la igualdad en la educación?</p> |
| | PROGRAMAS SOCIALES | <p>1. ¿Cómo el Estado y los programas sociales pueden dar respuesta a los requerimientos de las y los estudiantes?</p> <p>2. ¿Qué mejoras le haría usted a los programas sociales educativos?</p> |
| VULNERABILIDAD | VULNERABILIDAD SOCIAL | <p>En los múltiples roles que le ha tocado ejercer en pandemia, comente:</p> <p>1. ¿Cómo ha vivido su multiplicidad de roles en este contexto?</p> <p>2. Antes de la pandemia ¿qué actividades diarias realizaba, para su bienestar familiar y social?</p> |

| | | |
|---------------|---------------------------------|---|
| | VULNERABILIDAD ECONÓMICA | <p>1. ¿Qué oportunidades visualiza en su futuro profesional y económico, post pandemia?</p> <p>2. ¿En lo personal y familiar ha visto afectada la economía de su hogar en confinamiento por la pandemia? ¿De qué manera y cómo se siente sobre esta situación?</p> |
| | VULNERABILIDAD EDUCATIVA | <p>1. ¿Cuáles han sido las problemáticas cotidianas enfrentadas durante su vida de estudiante en tiempos de pandemia?</p> <p>2. ¿Cómo ha sido la dinámica familiar? ¿Cómo se han organizado al interior del hogar?</p> |
| GÉNERO | PODER SOCIAL | <p>1 ¿Usted ha identificado en su cotidianidad un retroceso sobre la igualdad de género en la pandemia?</p> <p>2 ¿Qué piensa usted sobre la equidad de género en la actual pandemia?</p> |
| | EQUIDAD | <p>1. ¿Usted ha podido identificar que durante la pandemia se han incrementado las tareas en el hogar? ¿Cómo se siente al respecto?</p> <p>2. ¿Cuáles han sido las actividades que se han incrementado en su cotidianeidad?</p> <p>3. ¿Siente usted que su actuar en la pandemia ha afectado su autoestima y la relación con los demás?</p> |

| | | |
|-------------------|---|---|
| | CAMBIOS ESTRUCTURALES | 1. En relación al contexto sanitario y de confinamiento ¿cuáles son los grandes cambios que ha visualizado como mujer durante este tiempo? |
| SALUD: | CAMPAÑAS DE SALUD | <p>Acerca de las medidas implementadas por el Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las campañas de salud que conoces? 2. ¿Han sido efectivas, para evitar la propagación de COVID-19? 3. ¿Realizarías cambios en éstas? |
| | SALUD MENTAL | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles han sido los principales cambios, que ha identificado durante la pandemia? 2. ¿Qué consecuencias tuvo para usted el confinamiento prolongado? 3. Y ante esto ¿cuáles son las medidas de autocuidado o estrategias utilizadas para sobrellevar estos cambios? |
| EDUCACIÓN: | EDUCACIÓN ONLINE | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo has vivido esta nueva modalidad de clases online? 2. ¿Las clases online han sido un proceso de aprendizaje efectivo o negativo para ti? |
| | INSTITUCIONAL: UCSH | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo te has sentido con la institución Educativa UCSH? 2. ¿Qué opinas sobre la flexibilidad en el horario de clases implementado por UCSH, debido a la pandemia? |
| | INSTITUCIONAL: DAE (DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES UCSH) | 1. Dado que las clases son de modalidad online, ¿cuál ha sido el apoyo que ha recibido desde esta unidad en relación a lo económico, académico y vida universitaria en sí (apoyo psicológico por contingencia)? |

| | | |
|------------------------|---------------------------------|---|
| <u>FAMILIA:</u> | FAMILIA COMO INSTITUCIÓN | <p>1. ¿Cómo ha sido la comunicación familiar durante el confinamiento?</p> <p>2. ¿Cómo se han distribuido los quehaceres del hogar entre los integrantes de la familia durante la crisis sanitaria?</p> <p>3. ¿Cómo has vivido la cotidianidad familiar, dentro de tú hogar?</p> <p>4. ¿Cómo ha enfrentado el confinamiento junto a su familia?</p> |
| | REDES DE APOYO | <p>1. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha identificado durante la pandemia, en su entorno familiar?</p> <p>2. Durante la pandemia usted o su familia ¿ha recibido apoyo de alguna institución?</p> |

ANEXO III: CODIFICACIONES DE ENTREVISTAS

| DIMENSIÓN | SUBDIMENSIÓN | PREGUNTAS | CODIFICACIÓN |
|---|--|---|---|
| <p>POLÍTICAS SOCIALES Son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos, y el propio gobierno consideran prioritarios.</p> | <p>BENEFICIOS SOCIALES Por esta subcategoría, se entenderá como todos aquellos beneficios económicos o bien programas, que se otorgan por medio del Estado, a personas de escasos recursos y clases emergentes del país.</p> | <p>1. ¿Cómo ve usted la ayuda de parte del Estado para sobrellevar las necesidades generadas por la pandemia?</p> <p>2. ¿Qué le parece a usted los beneficios que se entregan a los estudiantes en contexto de pandemia?</p> <p>3. ¿De qué manera los beneficios sociales implementados en la pandemia han ayudado en su hogar?</p> | <p>“como que estaba todo muy desorganizado desde un principio encuentro yo, igual encuentro desde... desde que empezó todo esto, por ejemplo, no sé po’... el ingreso familiar de emergencia, desde ahí fue todo muy desordenado. de un principio fue un desorden total, no tenía’ como una seguridad, si bien empezaron a entregar ayuda, así como, apurada también, pero desde un principio encuentro que fue totalmente una desorganización” (E1/PS)</p> <p>“Esto de no poder llegar a todas las personas lo encontré, así como, súper tonto, Porque si todos estamos pasando situaciones complejas y por una simple ficha no te llegaba la ayuda” (E1/PS)</p> |
| | <p>BENEFICIOS EDUCACIONALES Por esta subcategoría, se entenderá como aquellas estrategias de respuesta ante dificultades económicas de diferente naturaleza: económica, académica o de acceso.</p> | <p>1. ¿Qué piensa usted de las fuentes de financiamiento del Estado para los estudiantes?</p> <p>2. ¿De qué manera estas fuentes de financiamiento pueden lograr la igualdad en la educación?</p> | <p>“como otros también que sí la recibían y no la necesitaban po” (E1/PS)</p> <p>“la canasta que entregan igual es como, una burla” (E1/PS)</p> <p>“en el camino que ha uno le pasan cosas fortuitas, igual me ha servido el IFE en ese sentido, también para comprarle cosas a los niños” (E1/PS)</p> |
| | <p>PROGRAMAS SOCIALES Esta subcategoría, será entendida como aquellos programas que se enmarcan dentro de una política social y que son ejecutados para dar respuestas a las problemáticas identificadas en dichas políticas sociales.</p> | <p>1. ¿Cómo el Estado y los programas sociales pueden dar respuesta a los requerimientos de las y los estudiantes?</p> <p>2. ¿Qué mejoras le haría usted a los programas sociales educativos?</p> | <p>“yo encuentro que la gratuidad debería ser para todos... para todos, de todos debería ser igualitario, cachai” (E1/PS)</p> <p>“la verdad yo encuentro que el Estado no hace un buen trabajo, entonces como... como pensar así, qué pudiese dar una respuesta, así como para ahora ya, lo veo como bien lejos... veo como bien lejos la situación” (E1/PS)</p> <p>“Sería, como la organización, como tener una buena organización, para poder llegar a toda la gente., a toda, toda la gente, porque todos necesitamos” (E1/PS)</p> <p>“Lo veo como una ayuda súper paternalista y asistencialista, que no... que es solo un beneficio y que es solo una ayuda, que es solo para tapan la embarrada que está en el país” (E2/PS)</p> <p>“Han ayudado en gran medida... en gran medida, ya que, igual he recibido los bonos por mi hija Colomba y por mí, y me</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>han servido, a pesar de que, igual por ahora tengo trabajo, me ha servido para ahorra" (E2/PS)</p> <p>"creo que podría ser gratuidad para todos, y que de esa forma habría una igualdad dentro de la educación" (E2/PS)</p> <p>"los bonos gubernamentales que está ofreciendo el Estado, la verdad es que es como bastante amplio, pero es muy cambiante, o sea lo están cambiando de una semana por otra, lo malo es que no abarca toda la cantidad de personas que debiese entonces hay como hay como una Laguna para todas las personas" (E3/PS)</p> <p>"el único bono que he optado que ha sido como los últimos cuando lo ampliaron ya como al 100% de la población o sea no al 100% sino que como a la gran parte de la población, es el bono IFE, la verdad que ha servido de mucho mucho mucho mucho" (E3/PS)</p> <p>"Cada familia de este país se ha hecho cargo de sus propias dificultades" (E4/PS)</p> <p>"No, si, pues bueno, yo ahí, yo ahí recibí el IFE y vino el IFE vino a ayudarme a mí. A pagar, a pagar deudas que tenía un poco atrasadas y a llenar de mercadería, a comprar mercadería para asegurarme, porque como esto se veía tan complejo, con una inseguridad tan grande, no sabíamos si íbamos a seguir trabajando" (E4/PS)</p> <p>"todas las personas recibieran ese beneficio. Pero bien recibido, que no como en alguna oportunidad nos dijo un profe bueno, escribe algún niño que necesita dos peldaños y el otro necesita uno, bueno, ponerle los dos peldaños para que ese niño llegue esté parejo con otro" (E4/PS)</p> <p>"pero ahora con el tema de la pandemia, como que el tema de la ayuda es una época que están entregando, como que la ampliaron a todos" (E5/PS)</p> <p>"Y en cuando y con esto el tema de los beneficios, chuta igual han ayudado, han ayudado los bonos y todo eso" (E5/PS).</p> <p><i>"A los requerimientos, o sea, yo pienso que prestando más atención a los</i></p> |
|--|--|---|

| | | | |
|---|--|---|--|
| | | | <p>requerimientos que se presentan, porque obviamente que, si él los focos están puestos en otras, en otras cosas esos requerimientos nunca se van a cumplir o no, no van o no van a tener como apoyo porque de repente, como que las cosas acá en este país están como más cargadas a un lado que para otro, entonces, como que a veces como no, son como prioridades estos temas” (E5/PS).</p> |
| <p>VULNERABILIDAD AD Es el riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales.</p> | <p>VULNERABILIDAD SOCIAL Esta subcategoría, será entendida como el sentimiento y pensamiento de incertidumbre a nivel personal y social en cuanto a la estabilidad económica y social, que a la vez, afecta directamente al ámbito familiar, en el sentido estricto del bienestar familiar, y a nivel profesional, en el entendido de posibilidad real de finalizar carrera universitaria como también, las expectativas con relación al campo laboral.</p> | <p>En los múltiples roles que le ha tocado ejercer en pandemia, comente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo ha vivido su multiplicidad de roles en este contexto? 2. Antes de la pandemia ¿qué actividades diarias realizaba, para su bienestar familiar y social? | <p>“yo desde un principio, igual... ya, igual fue, como brusco, esto de que nos hayan encerrado” (E1/V)</p> <p>“me afectó mucho, mucho, mucho, mucho, de hecho, andaba súper “espiritua”, de que me iba a enfermar, no quería salir” (E1/V)</p> <p>“siento un déficit más que, como algo bueno, con respecto a, como las oportunidades con respecto a los estudios, ya que, como uno tiene hijos, trabaja” (E2/V)</p> <p>“Siento que el trabajo social es tan incierto que no me atrevería a decirlo” (E2/V)</p> <p>“como que no he sufrido los efectos que trajo la pandemia, en cuanto al desempleo, pero, con el caso de mi papá, mi papá es comerciante ambulante en el centro tiene un carrito y dejó de trabajar por meses, y su economía se vio fuertemente afectada” (E2/V)</p> <p>“Complejo la verdad porque, ehh no sé, no sé qué tan oportunidades porque si bien eh lamentablemente hoy en día el Estado, las municipalidades, los hospitales te contratan en calidad de honorario entonces hoy en día trabajar en calidad de honorario es súper deficiente, súper denigrante porque no tení posibilidad de nada pues no tení beneficios de nada o sea tú tienes que imponerte tú si bien recibes tu sueldo así como bruto por así decirlo obviamente que te retienen el 10 % el 11 ahora, pero no sé, peleado igual es difícil poder postular a un puesto de trabajo no imposible pero creo que el campo hoy en día es más grande, hay como más, más posibilidades, menos posibilidades de poder obtener un contrato por así decirlo estable, si bien al Estado le favorece contratar a honorarios por qué menos cacho hasta para embarazarse una</p> |
| | <p>VULNERABILIDAD ECONÓMICA Esta subcategoría, será entendida como aquella situación económica de las personas a caer en la extrema pobreza, o bien, en una situación desfavorable en un sentido netamente y estrictamente económico.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué oportunidades visualiza en su futuro profesional y económico, post pandemia? 2. ¿En lo personal y familiar ha visto afectada la economía de su hogar en confinamiento por la pandemia? ¿De qué manera y cómo se siente sobre esta situación? | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | | | <p>mujer.” (E8/V)</p> <p>“Pero no sé, peleado igual es difícil poder postular a un puesto de trabajo no imposible, pero creo que el campo hoy en día es más grande” (E8/V)</p> <p>“claramente yo estoy estudiando para un mejor futuro, para poder ofrecerle algo mucho mejor a mis hijos” (E3/V)</p> |
| | <p>VULNERABILIDAD EDUCATIVA</p> <p>Esta subcategoría, se entenderá como aquella situación cultural que atraviesan las personas, al no concederse su derecho al acceso a la educación y que a la vez contribuye a una disminución y prohibición al acceso e diferentes oportunidades.</p> | <p>1. ¿Cuáles han sido las problemáticas cotidianas enfrentadas durante su vida de estudiante en tiempos de pandemia?</p> <p>2. ¿Cómo ha sido la dinámica familiar? ¿Cómo se han organizado al interior del hogar?</p> | <p>“No tuve ningún problema si bien el bono que llegó después fue de ayuda, un alivio y todo, pero, anteriormente de eso, no, no me había afectado porque seguía recibiendo el mismo sueldo que siempre la misma fecha nunca tuve problemas de, de pago o probabilidades de despido” (E3/V)</p> <p>“Era bien complejo porque una tenía, tiene que darle prioridades a las cosas que son prioridad lo que es importante, a la comida, el agua, pagar la luz, tener para los gastos básicos, no me dió el tiempo de pensar que con el IFE me iba a comprar una cama o una tele, además, tenía deudas atrasadas había que ir cubriendo eso y asegurándose que la próxima licencia se iba a pagar y tuve dos o tres licencias que no se me pagaron, osea, dos o tres meses que no tuve sueldo ahí había que darle prioridad a lo que fuese en mi casa lo más importante, que era la comida y pagar el arriendo” (E4/V)</p> <p>“O sea, yo creo que uno tiene la esperanza y tiene la convicción de que de que uno va a poder hacer o ejercer lo que una está estudiando, o sea EH Yo creo que la pandemia va a traer otras condiciones y funciones laborales más amplios” (E5/V)</p> <p>“No sé, y todo eso creo que sí, no creo que sea problema, o sea yo me visualizo trabajando, encontrar un trabajo sin problema” (E5/V)</p> |
| <p>GÉNERO</p> <p>La construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos</p> | <p>PODER SOCIAL</p> <p>Capacidad y habilidad que tiene un individuo de ejercer su voluntad sobre otra persona.</p> | <p>1. ¿Usted ha identificado en su cotidianidad un retroceso sobre la igualdad de género en la pandemia?</p> <p>2. ¿Qué piensa usted sobre la equidad de género en la actual pandemia?</p> | <p>“yo trabajo todo el día, entonces, llego a la casa, llego a ver tarea, llego a hacer trabajo, de repente cuando se les han olvidado a los niños, entonces, no sé, me conecto a clases y después, me pongo a hacer lo que tengo que seguir haciendo po” (E1/G)</p> <p>“hubo retroceso, como un estancamiento igual, sobre todo en las mujeres que</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.</p> | <p>EQUIDAD</p> <p>Subcategoría, entendida como la forma de establecer igualdad de condiciones y de acceso de las personas a las diferentes oportunidades brindadas en diferentes ámbitos: educativos, laborales, etc.</p> | <p>1. ¿Usted ha podido identificar que durante la pandemia se han incrementado las tareas en el hogar? ¿Cómo se siente al respecto?</p> <p>2. ¿Cuáles han sido las actividades que se han incrementado en su cotidianeidad?</p> <p>3. ¿Siente usted que su actuar en la pandemia ha afectado su autoestima y la relación con los demás?</p> | <p>sufren violencia intrafamiliar, se vio más el maltrato po', por estar encerradas po'" (E1/G)</p> <p>"aquí es cuando nosotros qué hacemos trabajo de familia también, nos hemos dado cuenta de lo difícil que ha sido para muchas mujeres es la pandemia en el sentido que, por ejemplo, eh...si bien es cierto hay muchos hombres que no se han hecho cargo de sus hijos en pandemia, ha sido peor para las madres porque si antes no les daban ahora con este cuento del 10% tampoco querían darle, entonces las mujeres han quedado, por favor, más abandonada de los que estaban más, eh, olvidadas en su rol, según ellos tienen que trabajar" (E4/G)</p> <p>"Pero es complicado, yo creo que no, tan solo para mí, sino que, para muchas mujeres, la mayoría de las mujeres del país ¿Por qué? O sea una escucha cosas, comentarios, de todas partes es complicado, sobre todo para la mujer porque ha tenido que estar en todo; o sea, todo, todo, todo lo que se llame todo, todo lo que tenga que ver con la casa, con los niños, con el trabajo y eso es difícil, es difícil" (E5/G)</p> <p>"Que no tengo mucho tiempo para mi estudio. Es como lo más grave, porque como no puedo usar no se podía salir, entonces era como difícil para mí estar acá, poder concentrarme en algo, o sea, prácticamente yo no tengo como el tiempo, como un tiempo libre para poder, yo dedicarme a lo mío" (E5/G)</p> <p>"Claro, porque Ponte tú no sepas antes de la pandemia uno igual era como de cierta forma, más independiente, no sé por qué salir a trabajar que no sea que haya otras cosas que te juntas con la amiga, n o sé cualquier cosa. Pero ahora con esto no, porque es como que te quedaste en la casa igual como cuando, como las señoras antiguas que vivían en la casa que no salí a ninguna parte, que se dedican a atender a los hijos, al marido, que la casa y no sé qué" (E5/G)</p> |
| <p>SALUD: Es el estado completo de bienestar físico y mental en el cual se encuentra un ser vivo, en momentos y situaciones determinados. En nuestra investigación debido a la crisis sanitaria la salud se ha visto</p> | <p>CAMPANAS DE SALUD</p> <p>Esta subcategoría, se entenderá como aquellas campañas que realiza la autoridad sanitaria, con la finalidad de comunicar el riesgo a la salud que existe en la actualidad, en relación al virus COVID-19, por medio de la comunicación de riesgo. En conjunto con lo anterior, se suman las campañas de prevención y de vacunación, enmarcadas en el contexto pandémico.</p> | <p>Acerca de las medidas implementadas por el Estado:</p> <p>1. ¿Cuáles son las campañas de salud que conoces?</p> <p>2. ¿Han sido efectivas, para evitar la propagación de COVID-19?</p> <p>3. ¿Realizarías cambios en éstas?</p> | <p>"El distanciamiento social, el uso de mascarillas, el lavarse las manos frecuentemente, utilizar alcohol gel, que más... los aforos, en ciertos lugares públicos, a que me refiero, negocio del mercado, no sé, la cantidad de personas en las casas, bueno, eso va con los aforos" (E6/S)</p> <p>"Efectivas si, si la gente las cumple, porque claro, el Estado puede decir hacer miles de campañas de prevención, pero si la gente le da lo mismo, si no cumple y no</p> |

| | | | |
|-------------------------------------|---|--|---|
| afectada diferentes aspectos. | <p>en SALUD MENTAL</p> <p>Esta subcategoría, se enmarca dentro de la dimensión salud, y se entenderá como los trastornos y afectaciones del ánimo, por medio de diferentes emociones generadas en el contexto de pandemia.</p> | <p>4. ¿Cuáles han sido los principales cambios, que ha identificado durante la pandemia?</p> <p>5. ¿Qué consecuencias tuvo para usted el confinamiento prolongado?</p> <p>6. Y ante esto ¿cuáles son las medidas de autocuidado o estrategias utilizadas para sobrellevar estos cambios?</p> | <p>usa la mascarilla y no anda con el alcohol, gel y todo eso y eso es tema de cada uno, pero encuentro que está bien, que te repitan todos los días, tiene que usar mascarilla, tiene que lavarse las manos, tiene que usar alcohol, gel que no se junten con la gente y todo el tema. Ahora, como te digo, es cosa de uno si lo hace o no. Ellos cumplen con uno informare en prevención y todo eso, pero ya eso es la conciencia de cada uno" (E8/S)</p> <p>"yo desde un principio, igual... ya, igual fue, como brusco, esto de que nos hayan encerrado" (E1/S)</p> <p>"yo nunca me había enfermado de colon, me enfermé del colon y ahora cada vez que estoy como en tensión, me ataca el colon y yo desde... la primera vez que tuve este inicio de que me aviso el cuerpo que era el colon, yo pensé que tenía el COVID, y por eso fui al médico, y no po', era el colon, sistema nervioso" (E1/S)</p> <p>"a lo mejor de ansiedad si, que todos subimos de peso en la cuarentena" (E1/S)</p> <p>"en un principio estuve estresada po'" (E1/S)</p> <p>"Agobiadísima, cansadísima" (E2/S)</p> <p>"sí, he engordado mucho en la pandemia, mucho, yo creo que, como 15 kilos, y sí, eso ha afectado mucho mi autoestima" (E2/S)</p> <p>"si un cuadro, o no sé como llamarle, de irritabilidad que me llevo al psiquiatra, estoy con depresión y con ansiedad por todo lo que paso en la pandemia" (E2/S)</p> <p>"Yo creo que me generó mucha ansiedad e irritabilidad, como nombré y un tanto de depresión el estar encerrada, el verse encerrada sin ningún tipo de distracción" (E2/S)</p> <p>"entonces yo creo que se ha generado un poco estrés el encierro, entonces yo creo que actividad social nada y eso ha afectado mucho" (E3/S)</p> <p>"el estrés, el estrés mucho, mucho estrés, mucha, mucha presión, mucha, sí eso es lo que yo he visto que ha aumentado</p> |
|-------------------------------------|---|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>demasiado, al menos en mí" (E3/S)</p> <p>"Bueno ahí eh mucho cansancio para empezar, eh, tuve con algunos problemas para empezar de salud entremedio, unos problemas familiares, estábamos todos en casa, no estábamos de acuerdo en algunas cosas en otras cosas sí y eso generó varios roces y entonces y fue ahí como que fue complejo y eso ayudaba en algún modo que no estuviese como para estudiar" (E4/S)</p> <p>"creo, que el cansancio emocional y el estrés en el que me, me he encontrado, es lo que me ha hecho sentirme de esta forma, así como estoy" (E4/S)</p> <p>"un poquito de estrés porque ya el hecho de que estábamos todos en casa, eh, y nos topábamos en el espacio, había veces, bueno, yo igual vivo en un lugar que no estamos tan apretados pero, pero a veces igual uno se topa en el diario vivir y ahí se iban generando roces que terminaban en alguna discusión" (E4/S)</p> <p>"estresada, porque ya está casi por terminar este año y que ha sido nuestro año de seminario, ha sido bastante pesado, me he encontrado en algunas oportunidades, más de alguna, dónde estoy más estresada" (E4/S)</p> <p>"O se me hizo muy complicado, muy agotador, muy estresante, muy todo" (E5/S)</p> <p>"He tenido todos los trastornos del mundo, En el sueño, el mal humor, Todo, o sea, no es cómo, así como que te diga que todo está bien, tranquila, no mentira, porque igual a uno todo esto le afecta, o sea uno anda de mal humor, como tiene que andar pendiente todo, no sé cualquier cosa. Me irrita hasta ahora todavía y ha sido medio fome tema. Todo no sé si trastornos de ansiedad porque quiero me quiero comer el mundo, me gustaría que todo fuera diferente pero no se puede, por lo menos en mi caso no" (E5/S)</p> <p>"Más irritabilidad todavía, pues porque casi uno no podía ni salir a comprar, o sea, yo hasta evitaba ir a comprar porque, ponte tú ir a pararme a una fila de un supermercado para comprar, eso sí como que me deprime, me descomponía todos" (E5/S)</p> |
|--|--|--|

| | | | |
|---|---|---|---|
| EDUCACIÓN: Es la formación determinada para desarrollar las capacidades intelectuales, sociales, entre otras. | EDUCACIÓN ONLINE Esta subcategoría, será entendida como la actividad educativa en contexto universitario, que cambio su naturaleza de la presencialidad, a una forma virtual de acceder al conocimiento, como estrategia de prevención de contagio y que, a la vez, apertura nuevas formas de educar y formar aprendizajes. | 1. ¿Cómo has vivido esta nueva modalidad de clases online? 2. ¿Las clases online han sido un proceso de aprendizaje efectivo o negativo para ti? | “¡¡Hay!! estresante, de verdad que ha sido estresante, mira, es que, mira me pasa algo, extraño que, por mi trabajo, si no hubiese sido por las clases online me hubiese costado, mucho de repente seguir, porque si no llego tarde a la clase, obviamente la perdí, te perdí la clase, me entiende, pero, por ejemplo, por otro lado está que, ya tal vez, me vengo a conectar en el metro, me vengo a conectar la micro, no participé de la clase, me quedo con estas dudas, pero la clase que hablada. me entendí, pero eso también me lleva al hecho de quedarte me costó, entender muchas cosas, me costaba entender a mí” (E6/E) |
| | INSTITUCIONAL: UCSH Esta subcategoría, se entenderá como el contexto institucional universitario, en específico, la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, su cultura y formación educativa. | 1. ¿Cómo te has sentido con la institución Educativa UCSH? 2. ¿Qué opinas sobre la flexibilidad en el horario de clases implementado por UCSH, debido a la pandemia? | “Mira, en mi caso no te puedo decir que he sido ha sido 100% efectivo, pero tampoco totalmente negativo para nada. Si yo voy aquí, por ejemplo, como te decía o retiro, como un par de veces, el hecho no puede participar en las clases online me ha generado quedarme con ciertas dudas en cuanto a unos cuántos temas, esa es la parte negativa, pero la positiva es poder ver la clase y las veces que sea necesario”. (E6/E) “La flexibilidad de horario, creo que, dentro de todo, en mi caso igual me ha ayudado un poco igual que la modalidad de clases de manera online. Cumplir con los horarios de clases se me ha hecho un poco difícil, aun mas con el trabajo y las cosas de la casa, no te deja mucho tiempo, tener clases desde las 7 hasta las 9 de la noche me deja tiempo para avanzar en los trabajos, de dejar las cosas listas para el otro día, siento que la flexibilidad de horarios de clases ha sido buenas” (E6/E) “siento que tuve más tiempo para estudiar y para qué, mmm no se esto de que hacer pruebas que tendrán más tiempo, para mí fue maravilloso porque en realidad no ponía nerviosa, no me equivocaba, no iba en la micro pucha debí haber contestado así esa pregunta, te da el tiempo cómo para pensar bien la pregunta y dar una respuesta bien elaborada y completita si es cierto que a mi igual me ayudo, porque como te digo me ha ido bien ehh” (E8/E) “Yo creo que si uno tiene las ganas de aprender cosas siempre van a dar averiguando demás o sea, ehh yo creo por ejemplo el niño más difícil porque los niños están recién ehh, creando esa habilidad de estudio yo creo que son muy pocos niños que tienen esa habilidad de estudio solito que dicen hay yo puedo hacer mis tareas solos en cambio el adulto es distinto uno como adulto tiene la capacidad de decir bueno no le entendí bien al profe”(E8/E) “o sea en ese aspecto sí ha sido bastante flexible, porque bueno, la plataforma que ellos tienen para los estudiantes, para nosotros, permite poder ver las clases, ósea, si yo en el momento tengo problemas de conexión, tengo problemas |
| | INSTITUCIONAL: DAE (DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES UCSH) Esta subcategoría, será entendida como un micro espacio dentro del contexto educativo, que tiene como principal objetivo, brindar apoyo y asesoría a los estudiantes universitarios. | 1. Dado que las clases son de modalidad online, ¿cuál ha sido el apoyo que ha recibido desde esta unidad en relación a lo económico, académico y vida universitaria en sí (apoyo psicológico por contingencia)? | |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>de intermitencia, tengo problemas de, de no sé, tengo la suerte de que las clases están grabada” (E3/E)</p> <p>“desmotivada, desmotivada, porque yo creo que en este periodo, eh, siento que, que al menos nuestra carrera, no sé si la universidad, la Universidad, eh, la verdad, es que siempre la información sale de ella, pero la escuela es netamente de la Universidad, yo creo que estamos al debe, creo que ha tenido una gran falencia, al menos la escuela porque encuentro que ha dejado de lado muchos estudiantes, quizás hay cosas que no se ven de inmediato, no nos dan una respuesta inmediata en la cual tu quisieras”(E3/E)</p> <p><i>“No! sabes que la verdad, no he tenido la necesidad de recurrir al DAE y en todo este tiempo. En un momento, cuando necesite apoyo psicológico la verdad tampoco se me ocurrió dirigirme al DAE, como que uno se cierra tanto de repente, que de repente, como que no veo muchas posibilidades (E9/E).</i></p> <p><i>“yo en lo personal tuve una experiencia con una chica se me olvidó el nombre, pero me ayudó bastante me ayudó bastante (E7/E).</i></p> |
| <p>FAMILIA: Es el núcleo de la sociedad que busca velar, satisfacer el bienestar por un otro, a su vez estos deben tener un nivel de parentesco ya sea sanguíneo o legal.</p> | <p>FAMILIA COMO INSTITUCIÓN</p> <p>Esta subcategoría, será entendida como el núcleo de convivencia básico de la persona que ofrece pertenencia mediante su versión generacional ante la inseguridad que ofrece el desarraigo social; seguridad, porque permite cubrir una serie de necesidades básicas (afectivas, económicas, fisiológicas, psicológicas, sociales o incluso las educativas entre otras); ofrece desarrollo porque la familia es el apoyo y los cimientos donde descansa la persona en su evolución personal y social; estabilidad, ante la solución de los problemas que acontecen a lo largo del ciclo vital, e integración, porque la familia será la base de adaptación a la sociedad, además de ser el eslabón que facilite la incorporación de la persona al complicado entramado y tejido social.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo ha sido la comunicación familiar durante el confinamiento? 2. ¿Cómo se han distribuido los quehaceres del hogar entre los integrantes de la familia durante la crisis sanitaria? 4. ¿Cómo has vivido la cotidianidad familiar, dentro de tú hogar? 5. ¿Cómo ha enfrentado el confinamiento junto a su familia? | <p>“estoy con mi familia, como que igual ayudó, ya, a conocernos todos mejor, porque antes todos hacían su vida, todos almorzaban en distintos horarios” (E1/F)</p> <p>“no podis salir po”, cachai’, querer salir y que no puedas, porque te van a sacar un parte, te van a multar, te pueden llevar detenida, cachai’, pero después cuando ya, claro, retome el trabajo, y el trabajo y la universidad, el no poder estar ahí al cien por ciento con mi hijo” (E1/F)</p> <p>“pucha, es que yo estoy aquí en el computador sentada, y mi hija está al lado, y yo quiero ayudar, cachai’, pero tengo que sacar este informe, porque si no en la pega me van a empezar a joder”, cachai’, igual fue así, como... como frustrante, en un principio, después, como todo chileno, me acostumbre a vivir po”</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <p>REDES DE APOYO</p> <p>Esta subcategoría, será entendida como aquellos vínculos familiares que son de contención y apoyo en dificultades y situaciones de crisis familiares, que permiten el establecimiento de respuestas ante los problemas.</p> | <p>1. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha identificado durante la pandemia, en su entorno familiar?</p> <p>2. Durante la pandemia usted o su familia ¿ha recibido apoyo de alguna institución?</p> | <p>(E1/F)</p> <p>“yo siempre he sido super organizada, todos me han dicho también: “Pero, Caro, ¿cómo podis hacer tantas cosas?”, pero, yo “no, es que hay que organizarse” (E1/F)</p> <p>“Mira, la verdad, nosotros como familia somos super unidos y siempre organizamos cosas” (E1/F)</p> <p>“pero nosotros en sí, estábamos super bien, no puedo decir que estuvimos mal, estuvimos bien” (E1/F)</p> <p>“fue buena la comunicación, siempre estábamos ahí, incluso como que se dio más aun una buena comunicación para poder realizar diálogos, cachai’, de estar más en familia de hablar más cosas, cachai’, de ver películas, de hacer cosas, como que este confinamiento hizo, como eso” (E1/F)</p> <p>“Creo que ha sido terrible, primero, como trabajadora, el año pasado trabajé en un hospital, directo con personas con COVID, horrible, horrible vivir toda esa situación, como madre, ha sido super agobiante y estresante, ya que, uno tiene que estar todo el rato con los niños en la casa, como estudiante, terrible, porque tenis que aprender a ocupar un computador con plataformas que nunca habías ocupado, y todo es a través de internet, todo es a través de tele trabajo, tele estudia, tele todo, las tele reuniones, las reuniones de los niños, las clases de los niños, entonces, creo que ha sido super agobiante y super estresante, y un mundo nuevo de aprender todo y re aprende todo” (E2/F)</p> <p>“pucha, normal, siento que lo más agobiante al principio fue como tener a Colomba tan encerrada” (E2/F)</p> <p>“Entonces ha sido súper complejo, súper complejo, porque ya van casi dos años, entonces al menos con mi hijo más pequeño me tocó hacer prekínder y kínder este año y para mí ha sido, eh, aprender desde cero” (E3/F)</p> <p>“ha sido complejo, ha sido un descubrimiento, empezamos con nuevas plataformas, plataformas que anteriormente no las conocíamos, que no nos habían preparado y yo creo que fue un cambio súper brusco” (E3/F)</p> |
|--|---|---|---|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>“yo siempre he estado como a cargo de mi familia, de mi casa, entonces para mí es como una rutina diaria, lo único que se incorporó a mí, a mí día a día, mi vida cotidiana, fue el asunto de las clases las tareas de los niños y todo, al menos en mi caso, eh, obviamente, que ha aumentado la tarea, ha aumentado mucho, porque el teletrabajo, estando acá uno no tan solo se tiene que preocupar del teletrabajo, tiene que preocuparse de miles de cosas alrededor de la casa, el almuerzo” (E3/F)</p> <p>“entonces yo creo que se ha generado un poco estrés el encierro, entonces yo creo que actividad social nada y eso ha afectado mucho” (E3/F)</p> <p>“si yo lo veo por el lado malo, el encierro obviamente, estar encerrada no puedes salir, no poder convivir, en un principio ni siquiera poder ver a mi madre, sino que solamente por llamada, eso me complicó bastante porque yo soy muy apegada a mi mamá” (E3/F)</p> <p>“maravilloso, como somos tan poquitos no tenemos mucho roce con distinta gente, entonces cada uno está como en sus cosas, en sus tareas, jeh!, tratamos de compartir el mayor tiempo posible en un en lugares en común, tratamos de ver películas juntos, tratamos de fortalecer como más nuestro lazo familiar, pero como le decía somos tan poquitos, somos 3, que no tenemos como roces, cambios, como nada” (E3/F)</p> <p>“Complejo, muy complejo, porque me ha tocado, bueno, porque primero porque soy mamá y ese ha sido la tarea más compleja, porque he tenido que dejar de hacer algunas cosas, eh eh eh, porque estoy estudiando. Entonces me ha tocado que me he saltado algunos procesos porque tengo, no estoy, no estoy en casa porque he tenido que estar estudiando, tuve que dejar de trabajar en un momento porque no me daba el tiempo para el trabajo y para el estudio” (E4/F)</p> <p>“Bueno ahí eh mucho cansancio para empezar, eh, tuve con algunos problemas para empezar de salud entremedio, unos problemas familiares, estábamos todos en casa, no estábamos de acuerdo en algunas cosas en otras cosas sí y eso generó varios roces y entonces y fue ahí como que fue complejo y eso ayudaba en algún modo que no estuviese como para estudiar” (E4/F)</p> |
|--|--|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>“nos hemos tenido que ir cambiando roles, entonces le ha tocado hacerse cargo, hacerse cargo de las cosas que yo también hacía para que yo pudiera seguir con mi desarrollo profesional, como estudiante” (E4/F)</p> <p>“sí mucho, mucho, porque bueno, a mí no me ha tocado, pero sí lo he escuchado porque yo no he tenido que traer mi trabajo a la casa, sí muchas compañeras que ellas tienen que estar cuidando la casa, están haciendo las labores de la casa y además están trabajando” (E4/F)</p> <p>“se han ido generando algunos roces, más que en el diario vivir antiguo, por decirlo de alguna forma, antes de la pandemia uno no se daba cuenta y vino a aflorar ahora aquí en la pandemia” (E4/F)</p> <p>“A ver la multiplicidad de Roles ha sido como bien terrible, agotador y todo lo que se le puede poner, porque igual como mamá, como esposa, como hija, como estudiantes, como trabajadora” (E5/F)</p> <p>“La organización difícil organizarse así, pero uno trata como de decir ya no se me voy a levantar temprano, voy a hacer esto, voy a seguir con esto, voy a continuar con esto, claro, uno o lo otro y lo quieres hacer, pero de repente aparecen otras cosas, que no dejan que uno siga como con el orden de cosas que uno quiere hacer entonces” (E5/F)</p> <p>“A ver el tema de la pandemia y confinamiento, ha ayudado a pasar más tiempo en familia, obviamente que, porque uno está encerrado todo el día, no sé po, las persona que sale a trabajar después vuelve y ya se queda aquí, no puede salir mal porque no se puede, no sé. Es como que igual la familia en como que igual está como más más tiempo en la casa, no se puede dar la instancia como como para conversar más, no sé, pues para compartir más con conversar de ciertas cosas, porque a veces o antes eso como que no se daba tanto porque cada uno hacía sus cosas” (E5/F)</p> |
|--|--|--|